



Informe de Gestión 2025

sinergia


Contenido

1. Introducción.....	5
1.1 Acerca de este informe.....	6
1.2 Mensaje del presidente.....	7
1.3 Conformación de Junta Directiva y Órgano de Fiscalía.....	9
1.4 Organigrama Gerencial.....	11
1.5 Perfil de la Organización.....	12
1.6 Resumen de la Organización en cifras.....	20
 2. Propuesta de Valor.....	 21
2.1 Estrategia corporativa.....	22
2.2 Modelo de Gestión de Triple Solidaridad.....	25
2.3 Nuestras Partes Interesadas.....	26
2.4 Gestión de impactos.....	29
2.5 Temas materiales.....	30
2.6 Contribución a los ODS.....	31
2.7 Compromisos y políticas.....	33
2.8 Hitos de ASECCSS.....	35



Contenido

3. Eje 1: Gobernanza	36
3.1 Resultados Comerciales	37
3.2 Gobierno Corporativo	62
3.3 Galardón Solidarista	76
3.4 Gestión de Riesgos	79
3.5 Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de Datos	83
3.6 Implementación y logro de la certificación ISO 9001	85
3.7 Gestión de Negocio	86
3.8 Eficiencia y Agilidad del Negocio	94
3.9 Fortalecimiento de nuestra cadena de valor.....	96
 4. Eje 2: Social	 100
4.1 Un Corazón Solidario	101
4.2 Desarrollo y Bienestar de los Colaboradores	115
4.3 Comités y Delegados	136



Contenido

5. Eje 3: Ambiental	138
5.1 Nuestra Solidaridad Ambiental	139
6. Unidades de Negocio	155
6.1 Los Jaúles Club Campestre	156
6.2 AV Resorts	161
7. Informe de Tesorería	169
7.1 Mensaje de Tesorería	170
7.2 Entorno Económico	173
7.3 Gestión Financiera	176
7.4 Excedentes	189
7.5 ROE	190
8. Índice Indicadores GRI	193
9. Estados Financieros Auditados	198





1. Introducción

1.1 Acerca de este informe

La Junta Directiva de ASECCSS pone a disposición de sus asociados el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en el cual se detallan las principales acciones, logros y resultados alcanzados por la Asociación, así como por sus Unidades de Negocio: Los Jaúles Club Campestre y AV Resorts (Nacazcol y Papagayo).

Este informe refleja el compromiso permanente de ASECCSS con una gestión responsable, transparente y orientada al bienestar integral de sus asociados, consolidando una administración eficiente y alineada con los principios del solidarismo.

El documento ofrece una visión clara y estructurada de las acciones desarrolladas durante el período, destacando los resultados obtenidos bajo el modelo de triple solidaridad, enfocado en la generación de valor económico, el impacto social positivo y la gestión ambiental responsable.

Por segundo año consecutivo, este informe presenta sus resultados conforme al estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI), una metodología ampliamente reconocida que integra información financiera y no financiera bajo criterios de sostenibilidad empresarial. La continuidad en la aplicación de este estándar reafirma el compromiso de ASECCSS con las mejores prácticas de reporte, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Los contenidos del presente informe han sido revisados y validados por la Junta Directiva, el Órgano de Fiscalía, la Auditoría Externa y la Administración de ASECCSS, garantizando la veracidad y confiabilidad de la información presentada.

Para cualquier consulta relacionada con este informe, los asociados pueden comunicarse a través del correo electrónico servicioalasociado@aseccss.com, llamar al 800 ASECCSS (2732277) o visitar nuestro sitio web www.aseccss.com, en la sección Documentos e Informes. Estamos a su disposición para atender cualquier duda o aclaración.

1.2 Mensaje del presidente

Estimados asociados:

Presentar este informe correspondiente al período fiscal 2025 es una oportunidad para reafirmar quiénes somos y cómo gestionamos los recursos que ustedes nos confían. En ASECCSS creemos firmemente que la rentabilidad no se improvisa: se construye con responsabilidad, visión de largo plazo y decisiones coherentes con nuestros valores solidarios.



Sr. Pablo Vargas García
Presidente Junta Directiva

Nuestra gestión parte de una convicción clara: crecer no es solo generar resultados financieros, sino hacerlo de manera integral. Por eso, en ASECCSS hablamos de una rentabilidad que se refleja en solidez económica, impacto social positivo y un compromiso real con el entorno ambiental. Crecer bien significa que los frutos de ese crecimiento llegan a todos, fortaleciendo el bienestar colectivo de nuestra Asociación.

Cada logro que hoy presentamos es el resultado de una administración responsable, transparente y enfocada en el largo plazo. Detrás de cada decisión hay análisis, disciplina financiera y una profunda conciencia del impacto que generamos en nuestros asociados, sus familias y las comunidades donde estamos presentes.

Este informe refleja ese camino, consolidando una práctica de rendición de cuentas que nos permite medir, comunicar y mejorar continuamente. Este ejercicio no solo fortalece la transparencia, sino que reafirma nuestro compromiso con una gestión moderna, sólida y alineada con las mejores prácticas.

Este crecimiento integral se refleja en acciones concretas. En el ámbito social, durante 2025 fortalecimos el acceso a beneficios solidarios y promovimos la participación de nuestros asociados en 189 charlas y talleres dedicados al bienestar financiero, emocional y físico. Además, avanzamos en nuestra gestión organizacional al incorporarnos a iniciativas nacionales de educación financiera y aprobar nuestra Política de Derechos Humanos, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y la equidad.

En lo económico, ASECCSS consolidó su capacidad de generar valor sostenible. La distribución de excedentes, que alcanzó **¢32.582 millones**, y los resultados financieros obtenidos reflejan una administración responsable, estratégica y orientada al largo plazo, donde cada decisión busca el bienestar colectivo.

En el ámbito ambiental, seguimos avanzando hacia la carbono neutralidad y fortaleciendo nuestras buenas prácticas ambientales en ASECCSS, Los Jaúles Club Campestre y AV Resorts (Nacazcol y Papagayo), reafirmando nuestro compromiso con un desarrollo sostenible y responsable.

Todo este camino se sustenta en valores que guían cada decisión que tomamos, que se reflejan en cómo gestionamos, crecemos y rendimos cuentas. Miramos al futuro con la convicción de seguir fortaleciendo la sostenibilidad, consolidando relaciones con nuestras partes interesadas y manteniéndonos como un referente en buenas prácticas de gobierno corporativo, contribuyendo al bienestar económico, social y ambiental de nuestro país.

Nada de esto sería posible sin la confianza de nuestros asociados, el trabajo comprometido de la Administración y el acompañamiento responsable de los órganos de gobernanza. A todos ustedes, gracias por creer en un modelo que demuestra que la rentabilidad y la solidaridad no solo conviven, sino que se potencian.

Seguiremos tomando decisiones que fortalezcan el crecimiento colectivo, convencidos de que el bienestar de nuestros asociados es el camino.

“La mejor manera de predecir el futuro es crearlo”.

Peter Drucker

1.3 Conformación de la Junta Directiva y Órgano de Fiscalía

La Asamblea General es el órgano supremo de ASECCSS, con la facultad de elegir democráticamente a la Junta Directiva y al Órgano de Fiscalía. Según la Ley de Asociaciones Solidaristas N.º 6970, corresponde a la Junta Directiva definir las políticas de administración y gestión de la Asociación y asumir la responsabilidad ante todos los asociados por su desempeño.

De manera conjunta con el Órgano de Fiscalía, la Junta Directiva juega un papel clave en asegurar la correcta gestión de la Administración, garantizando la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos.

La Asociación cuenta con una Junta Directiva integrada por siete miembros:



Sr. Pablo Vargas García
Presidente



Sra. Katherine Viquez Ledezma
Vicepresidenta



Sra. Natalie Fonseca Loáciga
Secretaria



Sr. José Fonseca García
Tesorero



Sr. José Luis Chinchilla Bermúdez
Vocal I



Sra. Diana Solano Sánchez
Vocal II



Sr. Andrés Alvarado Rodríguez
Vocal III

Por su parte, el Órgano de Fiscalía tiene como propósito supervisar la administración de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones de la Junta Directiva y de los asociados, asegurando que la gestión de ASECCSS se realice con transparencia y conforme a las normativas internas. Este órgano está conformado por tres miembros y actúa como garante de la correcta administración y del respeto a los procedimientos internos.

Este órgano está compuesto por tres integrantes:



Sra. Mónica Montoya Barquero
Fiscal 1



Sr. Diego González Solís
Fiscal 2

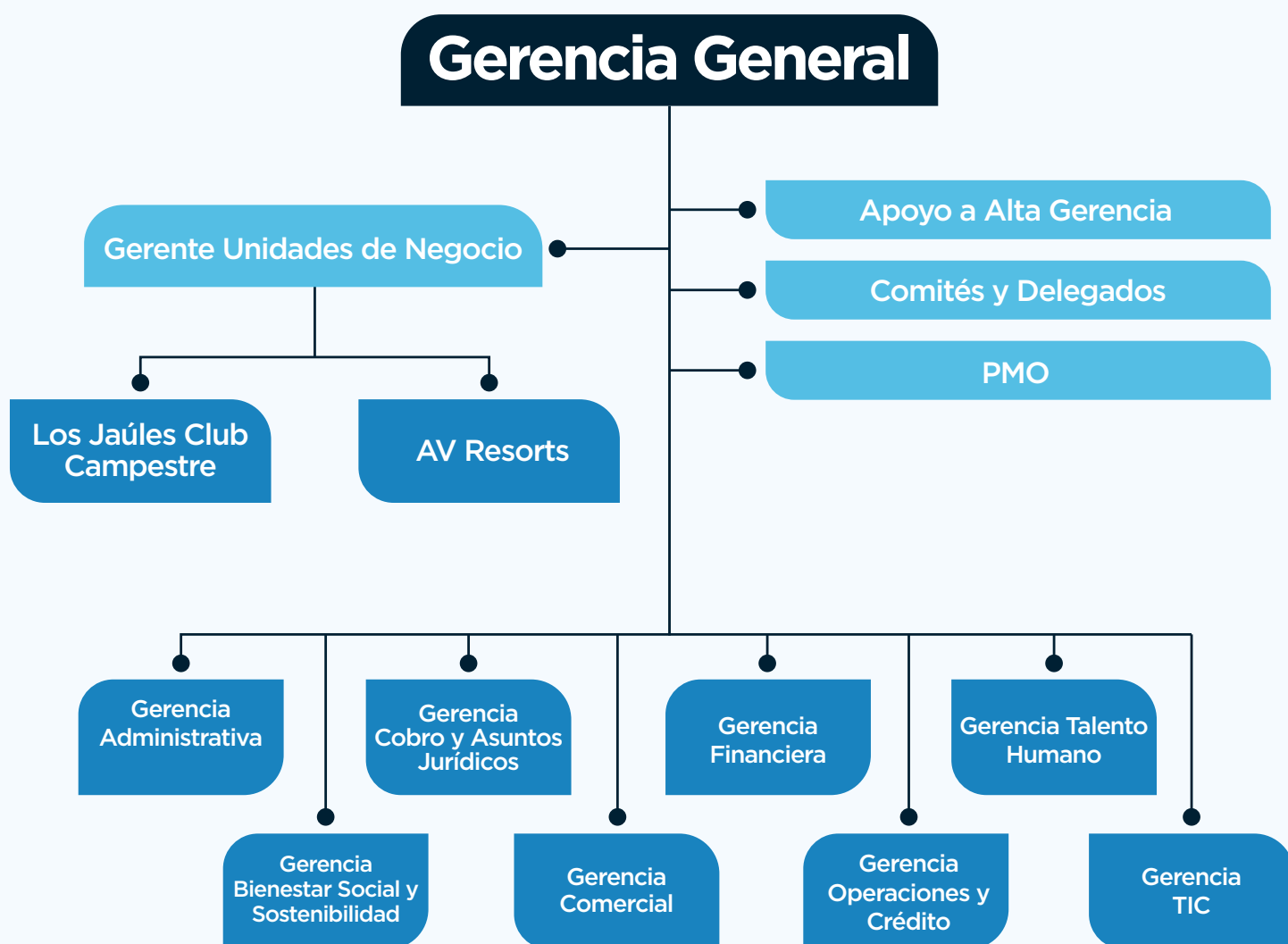


Sr. Jesús Montano Jiménez
Fiscal 3

1.4 Organigrama Gerencial

La Administración tiene a su cargo la implementación de las funciones asignadas, así como la gestión eficiente de los recursos para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Seguidamente, se presenta el organigrama gerencial de ASECCSS.



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

1.5 Perfil de la Organización

Somos la Asociación Solidarista de los Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y acompañamos a más de **46.500 asociados** en todo el país. Con **42 años de trayectoria**, hemos construido una relación basada en la confianza, la cercanía y el compromiso. Contamos con 15 sucursales y realizamos visitas personalizadas a los centros de salud, porque creemos en una atención directa y oportuna.

Somos una organización en constante evolución, guiada por la mejora continua, que fortalece nuestros procesos y respalda una gestión financiera sólida. Este enfoque nos permite mantener el liderazgo en la generación y distribución de excedentes, siempre en beneficio de nuestros asociados.

Nuestro compromiso es contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes trabajan por la salud de Costa Rica, ofreciendo productos, servicios y beneficios responsables que acompañan las distintas etapas de la vida.



Unidades de Negocio

Nuestra Organización opera a través de **Unidades de Negocio**, diseñadas para ampliar nuestra propuesta de valor y generar bienestar para los asociados:



ASECCSS

Asociación Solidarista de los Empleados de la CCSS y, desde 1983, brinda a los asociados una oferta integral de productos y servicios financieros, que incluyen ahorro, crédito y beneficios solidarios, además de programas de bienestar orientados a acompañar sus necesidades.



AV Resorts

AV Resorts es la Unidad de Negocio hotelera, integrada por Nacazcol Hotel y Villas y Papagayo Hotel y Villas. Estos complejos ofrecen opciones de esparcimiento y turismo tanto para nuestros asociados como para el público en general, en la provincia de Guanacaste, combinando descanso, servicio y calidad.



Los Jaúles Club Campestre

Los Jaúles Club Campestre es la Unidad de Negocio recreativa, ubicada en San Pedro de Coronado. Este espacio está diseñado para promover la recreación, el deporte y la convivencia con: gimnasio, piscina, ranchos, salones de eventos, cabañas, canchas deportivas y amplias zonas verdes, disponibles para asociados y público general.

ASECCSS y sus Unidades de Negocio cuentan con un **equipo interdisciplinario** de **413 colaboradores** distribuidos en todo el territorio nacional. La operación se articula a través de **15 sucursales, dos hoteles y un club recreativo**, lo que permite brindar una atención cercana y oportuna a los asociados. La sede central se ubica en el distrito Catedral, San José, Costa Rica.

Mapa de Sucursales



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Productos y servicios

ASECCSS ofrece productos financieros de ahorro, crédito y la tarjeta ASECCSS Débito, junto con beneficios solidarios para apoyar a sus asociados y sus familias, fortaleciendo su bienestar económico y social.



Implementaciones

- OTP para autenticar compras en línea.
- Actualizar teléfono y correo en la PSL.
- Generar PIN en la App.
- Bloqueo de cuenta y tarjeta autogestionable por medio de nuestra central **(25225400)** o por **WhatsApp (88949345)**.
- Nuevo diseño en Débito.

Indicadores 2025



Asociados con tarjeta:

32.629



Cantidad de compras 2025:

3.001.460



Convenios con descuentos, 2025:

202



Salarios activos, 2025:

7.688



Cantidad de asociados SINPE Móvil matriculados:

2.872



Bienestar y Sostenibilidad

Beneficios Solidarios



Beneficio por Situación Socioeconómica Apremiante



Beneficio de Becas Socioeconómicas



Beneficio por Desastre Natural o no Natural



Beneficio por Ayuda de Sepelio



Beneficio Recreativo



Beneficio de Fondo para Emergencias Nacionales (FENA)



Beneficio de Reconocimientos Mayra Soto Hernández

Educación y Bienestar



Oferta de talleres virtuales y presenciales de Bienestar



Programa Desafío por mi Salud



Estrategia de Salud Financiera (Cursos, Programa Raíz)



Cursos en Campus Virtual



Atención Psicológica de Emergencias



Desafío por mi Salud 2.0



Reto Fit-Nanciero

Sostenibilidad e Innovación Social



Alineamiento a la Sostenibilidad



Programa Bandera Azul Ecológica



Programa de Voluntariado Manos Solidarias



Alineamiento a la carbono neutralidad

Tipos de Créditos



Créditos personales

con garantía sobre ahorros, pagaré, con fiador, hipotecaria, back to back, crédito de temporada y de Estreno.



Crédito de refundición

de deudas externas.



Créditos especiales

para salud y educación.



Crédito de convenio

con garantía fiduciaria, sobre ahorro y pagaré.



Credi Pet

para atender a tus mascotas.



Crédito Sobre Ruedas

Para adquirir tu motocicleta.



Créditos hipotecarios

con garantía hipotecaria, sobre ahorro y fiduciaria, bienes adjudicados con garantía hipotecaria o garantía sobre ahorro y fiduciaria.



Crédito prendario

para autos nuevos, usados y para compra de equipo médico.



Crédito Pymes

para financiamiento de Pymes.



Tipos de Ahorros



Ahorro Navideño



Ahorro Futuro



Ahorro Infantil



Ahorro a la Vista



Ahorro a Plazo con Inversión



Ahorro a Plazo por Cuota



Ahorro Marchamo



Ahorro Súper Tasa



Ahorro Vacacional



Ahorro para Eventos Especiales



Ahorro para Remodelación



1.6 Resumen de la organización en cifras

Principales indicadores (montos en millones de colones)

	Activos ¢509.916 millones		Excedentes ¢32.582 millones
	Cartera de Crédito ¢431.730 millones		Ahorros voluntarios ¢26.433 millones (saldo a noviembre 2025)
	Portafolio de inversiones ¢66.268 millones		Afiliación 46.799 asociados
	Pasivos totales ¢86.286 millones		Beneficios Solidarios 9.281 equivalentes a ¢846,2 millones
	Patrimonio ¢423.630 millones		

Posición de Negocio

- ✓ Asociación solidarista más grande, sólida y robusta del sector, con la mayor capacidad de gestión y sostenibilidad financiera.
- ✓ Líderes en generación y distribución de excedentes para los funcionarios de la CCSS.
- ✓ Ganadores del Premio Alberto Martén “Águila de Oro” en todas las categorías, otorgado por el Movimiento Solidarista Costarricense.
- ✓ Modelo de gestión centrado en el bienestar del asociado, apoyado en la innovación, la transformación digital y una gestión eficiente y sostenible del crédito.

Canales de Servicio

- ✓ 15 sucursales en todo el país.
- ✓ Asesores de servicio que dan acompañamiento personalizado en los centros de la CCSS.
- ✓ **Canales digitales a tu servicio 24/7:** PSL (Plataforma de Servicios en Línea), App ASECCSS Móvil, Chat en Línea en nuestra página web aseccss.com, 800 ASECCSS (2732277), WhatsApp Oficial 8894-9345 y correo electrónico servicioalasociado@aseccss.com .



2. Propuesta de Valor

sinergia


2.1 Estrategia corporativa

Durante el último período, la Organización se abocó al desarrollo del Plan Estratégico 2026-2030. El objetivo central de esta nueva hoja de ruta es diferenciar a ASECCSS y consolidarla como una entidad única ante los ojos de los asociados, elevando la propuesta de valor y asegurando su permanencia en el largo plazo.

La construcción de esta estrategia fue un proceso riguroso que involucró diversas fases de formulación, operacionalización, implementación y seguimiento. Se contó con la participación activa de la Junta Directiva, la Gerencia General y agentes estratégicos clave dentro del personal, quienes trabajaron colaborativamente para definir el rumbo de la Organización para el próximo quinquenio.

La estrategia aprobada se fundamenta en generar un Alto Valor Percibido para el asociado, enfocándose en tres grandes áreas de acción:

- **Bienestar Integral y Servicio:** Colocar al asociado y su familia en el centro, procurando su bienestar integral, brindando un servicio ágil, humano y personalizado que se respalda por una sólida cobertura nacional tanto física como virtual.
- **Transformación Digital e innovación:** Modernizar la gestión mediante el uso de tecnología de punta, inteligencia artificial y una cultura orientada a datos, facilitando la accesibilidad y la eficiencia.
- **Eficiencia, diversificación y triple solidaridad:** Fortalecer la solidez financiera mediante la eficientización de nuestro negocio de crédito, la diversificación de fuentes de ingreso y nuevos negocios, manteniendo una gestión responsable y transparente alienada a la triple solidaridad: económica, social y ambiental.

Como parte de esta evolución, se renovaron los elementos filosóficos que guiarán nuestro actuar:



Misión

Generar valor y pertenencia para nuestros asociados y sus familias, potenciando su bienestar integral mediante soluciones financieras innovadoras, sostenibles y solidarias.



Visión

Ser el principal socio de valor para nuestros asociados, promoviendo su bienestar integral mediante prácticas innovadoras, sostenibles y solidarias que transforman vidas.



Valores



Solidaridad



Ética



Excelencia



Propuesta Valor

Potenciamos el bienestar social y económico de nuestros asociados.

Cuadro Mando Integral 2026 - 2030 (BSC)

Para garantizar la ejecución efectiva de la estrategia, se establecieron nuevos objetivos dentro de nuestro Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard). Esta metodología permite traducir nuestra visión en objetivos claros y medibles, alineando a toda la organización hacia metas comunes. A través de este sistema, daremos un seguimiento riguroso al desempeño institucional, enfocándonos en indicadores clave como el incremento de excedentes, el mantenimiento de una salud financiera sólida, una cultura orientada a la transformación digital y el desarrollo social de nuestros asociados. El Cuadro de Mando asegura que cada esfuerzo operativo contribuya directamente a generar valor para el asociado.



2.2 Modelo de Gestión de Triple Solidaridad

El modelo de **gestión de la triple solidaridad** se constituye como un eje articulador de la **Estrategia ASECCSS 2026-2030**, al integrar de manera coherente la solidaridad **económica, social y ambiental** en la toma de decisiones y en la generación de valor para las personas asociadas y la sociedad.

De esta forma, este modelo no solo refuerza la identidad solidarista de ASECCSS, sino que se consolida como un habilitador estratégico para el cumplimiento de los objetivos organizacionales al 2030, alineando crecimiento, impacto social positivo y compromiso con una visión de largo plazo.

¿En qué consiste este modelo?

El modelo de Gestión de Triple Solidaridad reconoce nuestra responsabilidad no solo con las personas, sino también con el país y el medio ambiente. Bajo este enfoque, todos nuestros productos, servicios y beneficios están diseñados para generar valor en tres dimensiones interrelacionadas: económica, social y ambiental.

Cada acción que emprendemos busca producir un impacto positivo y equilibrado en estos tres ámbitos:

Dimensión económica:

Promueve un crecimiento rentable y sostenible, asegurando la solidez financiera de la Asociación y el manejo responsable de los fondos, respaldados por una visión innovadora que fortalece nuestra estrategia de negocio.

Dimensión social:

Refleja nuestro compromiso con el bienestar integral de los asociados, mediante programas orientados a la prevención del sobreendeudamiento, el desarrollo social y la mejora continua de la calidad de vida, tanto a nivel interno como externo.

Dimensión ambiental:

Se enfoca en la reducción de nuestra huella ambiental a través del consumo responsable, el uso eficiente de los recursos, la adecuada gestión de residuos y el fomento de una cultura de responsabilidad ambiental en todos nuestros procesos.

2.3 Nuestras Partes interesadas

ASECCSS cree en la construcción de relaciones sólidas, transparentes y responsables con quienes influyen o se ven impactados por nuestro quehacer. Por ello, durante el 2025 continuamos fortaleciendo nuestro proceso de gestión de partes interesadas mediante la actualización de nuestros grupos prioritarios, la validación de sus expectativas y el análisis de los impactos positivos y negativos asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

La relación con los grupos de interés de ASECCSS se realiza de la siguiente manera:



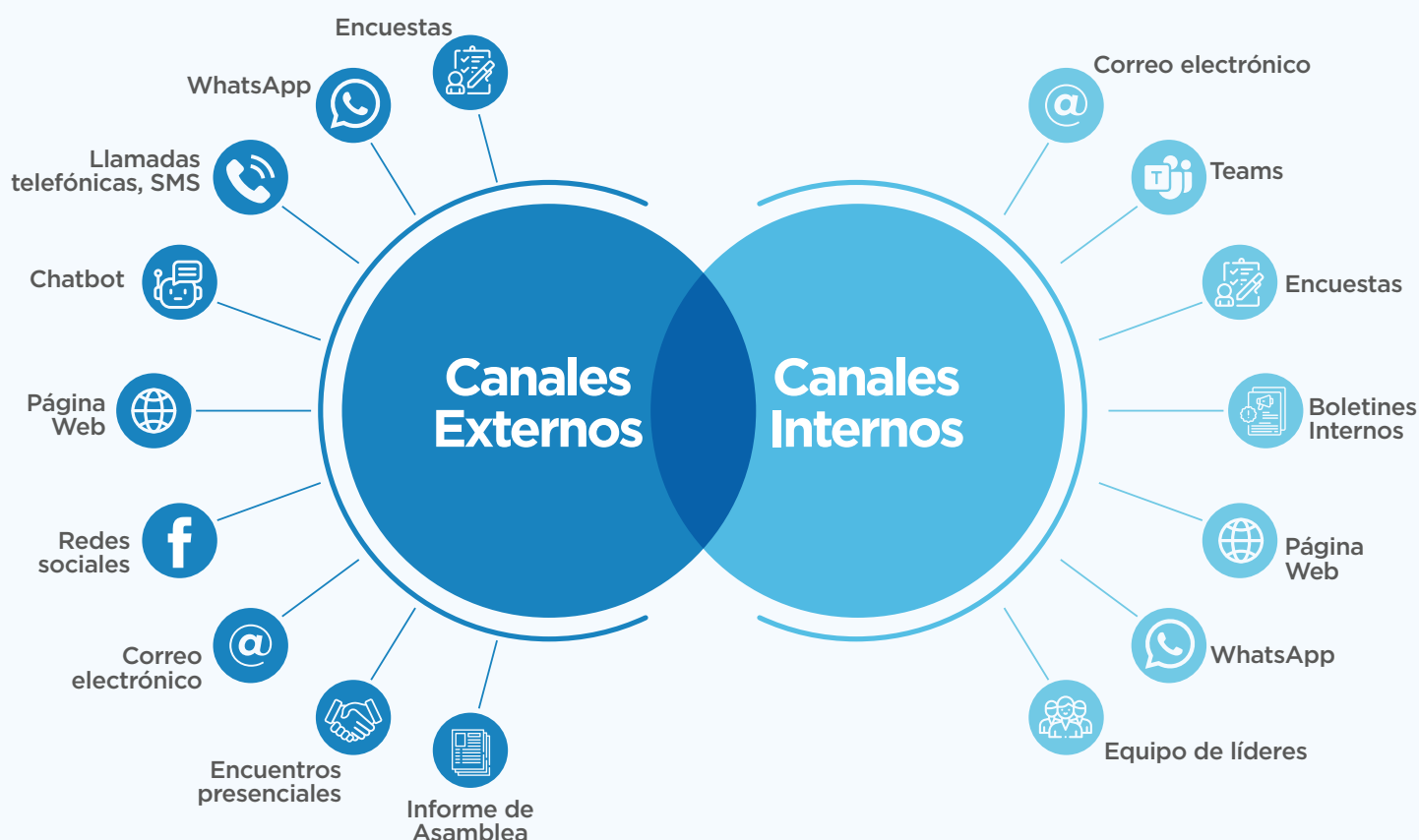
A continuación, presentamos las partes interesadas de ASECCSS:



Relación y comunicación con las partes interesadas

En ASECCSS se reconoce que una comunicación abierta, oportuna y accesible es un pilar esencial para fortalecer la confianza con las partes interesadas. Mantener un intercambio continuo permite identificar con mayor claridad sus necesidades, inquietudes y expectativas, además de brindar un espacio para dar a conocer los avances, resultados y prioridades estratégicas de la Organización.

Para garantizar una comunicación efectiva, se emplea una diversidad de canales que facilitan una interacción fluida y cercana. Esta dinámica contribuye a mejorar la experiencia de las partes interesadas y a consolidar un relacionamiento sustentado en la transparencia, la participación y la mejora continua.



2.4 Gestión de Impactos

En ASECCSS se reconoce que las operaciones de la Organización generan impactos tanto positivos como negativos en su entorno. La evaluación de estos impactos permite orientar la toma de decisiones responsables y fortalecer el compromiso institucional con la sostenibilidad.

En coordinación con los grupos de interés, se realiza un proceso de evaluación para identificar y validar dichos impactos. Los resultados obtenidos permiten definir la dirección de los temas materiales más relevantes, los cuales se integran en la estrategia organizacional.

Estos impactos se consideran en la planificación estratégica mediante los planes operativos anuales, desde los cuales se diseñan iniciativas para potenciar los efectos positivos y mitigar aquellos considerados negativos.

Asimismo, el proceso incorpora la revisión de impactos asociados a los productos y servicios de ASECCSS mediante el procedimiento de Caso de Negocio, que establece la obligatoriedad de validar los nuevos desarrollos con el área de Sostenibilidad para evitar riesgos relacionados con estereotipos, inexactitudes o incumplimientos normativos.

Este proceso también contempla la evaluación de impactos económicos indirectos relevantes para el mantenimiento financiero de la organización en el largo plazo, como el sobreendeudamiento de la población asociada, un sector financiero altamente competitivo, la volatilidad de la economía global, los conflictos geopolíticos, eventos climáticos extremos y otros. Como ejemplo de las acciones implementadas para mitigar estos impactos, desde el 2023 ASECCSS cuenta con una estrategia de educación financiera sólida y robusta, orientada a fortalecer las capacidades de las personas asociadas y promover una gestión responsable de sus recursos económicos.

2.5 Temas Materiales

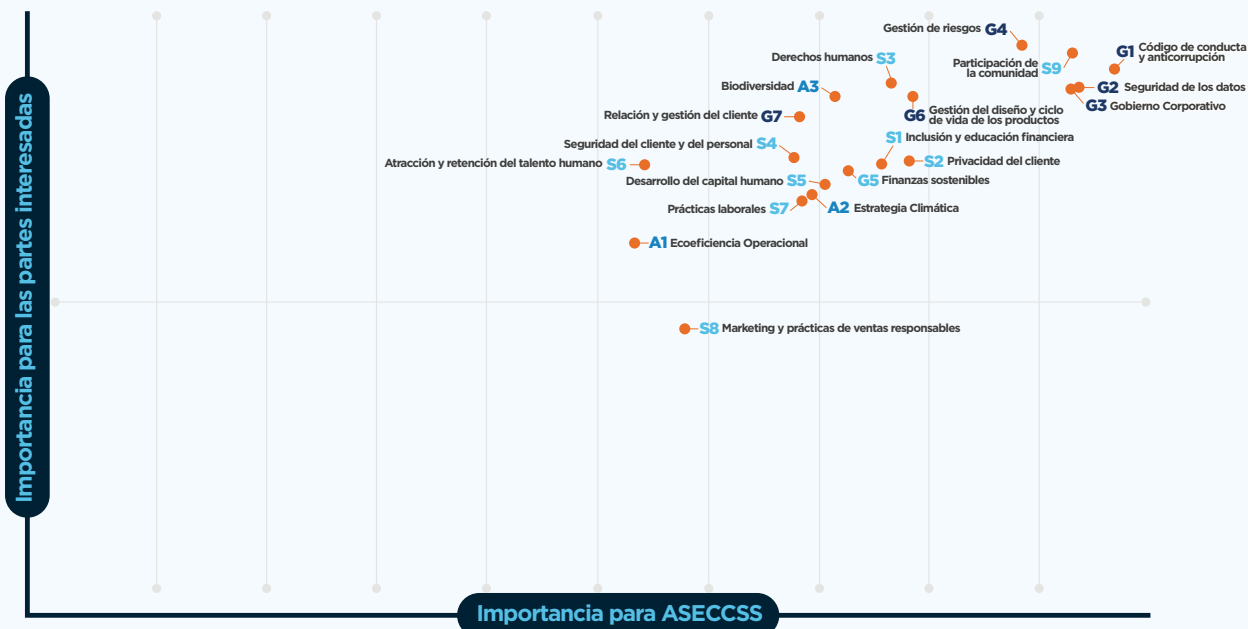
La materialidad se configura como un elemento central para orientar la estrategia corporativa de ASECCSS. La definición de estos temas, permiten identificar los aspectos más relevantes para la operación y las partes interesadas a nivel social, ambiental y económico. Su aplicación se refleja en las distintas iniciativas estratégicas y operativas con el fin de dirigir esfuerzos y generar un impacto positivo mayor.

El proceso de materialidad incluye una revisión interna y un ejercicio de benchmarking con referentes globales en sostenibilidad, junto con espacios de consulta y diálogo con las partes interesadas. Además, se evalúan los impactos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza, y se examina la estrategia corporativa de ASECCSS. El proceso también integra la revisión de estándares internacionales como GRI, SASB, WBCSD, Global Risk Report y S&P Global, así como el análisis de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las principales tendencias relevantes para el sector financiero. Su aplicación se refleja en las distintas iniciativas estratégicas y operativas con el fin de dirigir esfuerzos y generar un impacto positivo mayor.



Se presentan a continuación los temas materiales de ASECCSS:

Gráfico 1.
Matriz de temas materiales



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

2.6 Contribución a los ODS

ASECCSS desempeña un papel relevante en la economía costarricense al formar parte del sector solidaria, un enfoque que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al promover prácticas de Economía Social Solidaria que fortalecen la inclusión financiera, la equidad social, el bienestar comunitario y la responsabilidad ambiental.

Además, su enfoque solidario se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al promover prácticas de Economía Social Solidaria que fortalecen la inclusión financiera, la equidad social, el bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de dichas iniciativas y el vínculo con los compromisos establecidos:

Cuadro 1.
Vinculación de iniciativas de ASECCSS con los ODS.

Objetivo	Metas	Iniciativas 2025
3 SALUD Y BIENESTAR 	3.4	Servicio de Atención Psicológica de Emergencia Talleres de educación financiera, física y emocional Programa Desafío por mi Salud
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.1	Beneficio de Becas Socioeconómicas Beneficio de Reconocimientos Mayra Soto
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.5	Participación de mujeres en puestos de decisión Talleres de sensibilización sobre igualdad de género
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.4, 8.5, 8.8 y 8.10	Política de Adquisición de Bienes y Servicios Instructivo de Criterios de Compras Sostenibles Programa de Compras Sostenibles Programa de Pasantías Plan de Accesibilidad Capacitación a colaboradores sobre habilidades para la empleabilidad Programa de Bienestar para colaboradores Programa Raíz Reto Financiero Programa Salvamento Talleres de Educación Financiera Cartera de créditos y de seguros
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	10.2 y 10.3	Política de Sostenibilidad Programa de Beneficios Solidarios Plan de Accesibilidad Talleres de sensibilización sobre igualdad de género Programa Salvamento
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.2, 12.3, 12.5 y 12.8	Política de Sostenibilidad Programa de Bandera Azul Ecológica Donación de alimentos para evitar el desperdicio Programa de Gestión Integral de Residuos Programa de Capacitación y Sensibilización Ambiental Programa de Voluntariado
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	13.1	Programa de Bandera Azul Ecológica categoría Cambio Climático Gestión de Riesgos Climáticos Política de Sostenibilidad Incorporación de Riesgos ASG Programa de Beneficios Solidarios Programa de Capacitación y Sensibilización Ambiental
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	15.2	Programa de Voluntariado
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.6	Generación de informe de gestión como método de rendición de cuentas
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.7	Iniciativas en conjunto con la CCSS Adhesión de ASECCSS en la Estrategia de Educación Financiera del MEIC Certificación de la Economía Social Solidaria Alianza Empresarial para el Desarrollo

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

2.7 Compromisos y políticas

Política de Sostenibilidad

Desde 2023 la organización cuenta con una Política aprobada por la Junta Directiva, mediante la cual se reafirma que la sostenibilidad es un eje central de la estrategia y un compromiso para generar bienestar social y económico en armonía con el ambiente.

La política asigna responsabilidades en esta materia a los distintos órganos de gobernanza y establece compromisos institucionales relacionados con la gestión estratégica, la debida diligencia, el respeto de los derechos humanos, la gestión de partes interesadas, el comportamiento ético y el cumplimiento normativo.

Política de Derechos Humanos

En diciembre de 2024 se presentó la Política de Derechos Humanos, alineada con la Declaración Universal y las mejores prácticas internacionales. Esta política reafirma el compromiso institucional de promover y respetar los derechos humanos en todas las actividades, contribuyendo al bienestar de las personas asociadas, sus familias y demás partes interesadas.

Asimismo, establece el deber de investigar y atender cualquier posible vulneración de derechos humanos en el marco de las operaciones de la organización.

Para consultar estas políticas puede visitar nuestra página web **www.aseccss.com**.

Compromisos y alianzas

Como parte de los compromisos de la organización hacia una gestión sostenible, desde el 2024, ASECCSS participa en la Estrategia Nacional de Educación Financiera, liderada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), junto con otras entidades del sistema financiero nacional. Esta participación refleja la importancia otorgada al tema para las personas asociadas y al reporte de los avances institucionales en el marco de los esfuerzos nacionales.

En 2025, ASECCSS obtuvo la certificación como organización de Economía Social Solidaria otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un reconocimiento que valida la gestión basada en principios del solidarismo. Esta certificación permite acceder a programas de apoyo técnico y financiero orientados a fortalecer proyectos productivos y sociales, fortalecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, y posicionarnos como referente en la promoción del bienestar integral de nuestros asociados y sus familias.

Las políticas, acciones y alianzas en esta materia se comunican a las personas asociadas mediante las plataformas sociales y la Asamblea General, y a los proveedores clave a través de las capacitaciones de responsabilidad social. Asimismo, se cuenta con alianzas estratégicas que fortalecen el cumplimiento de los objetivos y amplifican los impactos, las cuales se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro 2.
Alianzas estratégicas de ASECCSS

Alianza	Objetivo
Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED)	Propiciar mayor competitividad en el sector productivo y contribuir al desarrollo sostenible del país.
Confederación Nacional de Asociaciones Solidaristas (CONASOL)	Unir esfuerzos y lograr una mejor consecución de los fines del solidarismo.
Federación Costarricense de Asociaciones Solidaristas del Sector Público (FECASEP) y Federación Costarricense de Asociaciones Solidaristas del Sector Privado (FECASPPRI)	Desarrollar actividades de interés para sector solidaria.
Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	Enfrentar los altos niveles de endeudamiento en la población costarricense.
Movimiento Solidaria Costarricense	Fortalecer, promover y desarrollar el sector solidaria.
Red Costarricense de Turismo Accesible	Apoyar el desarrollo del turismo accesible para personas con alguna discapacidad mediante proyecto DONATAPA.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	Satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican.
Cámara de turismo de Guanacaste	Propiciar el desarrollo y posicionamiento de Guanacaste como un excelente destino turístico sostenible.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

2.8 Hitos de ASECCSS 2025



Fortalecimos la entrega de excedentes y la rentabilidad en todas las Unidades de Negocio.



Ampliamos de forma sostenida la base asociativa, consolidando nuestra presencia y confianza.



Construimos el Plan Estratégico 2026-2030 bajo el modelo de triple solidaridad: económica, social y ambiental.



Obtuvimos la certificación internacional ISO 9001, que respalda la calidad y mejora continua de nuestros procesos.



Fuimos certificados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como Organización de Economía Social Solidaria.



Recibimos el Galardón Solidarista Águila de Oro, máximo reconocimiento del Movimiento Solidarista Costarricense.



Impulsamos la transformación digital, incorporando herramientas y plataformas que mejoran la experiencia.



ASECCSS se ubica en el percentil 88 en organizaciones a nivel global en compromiso emocional, según Gallup.





3. Eje #1 Gobernanza

3.1 Resultados comerciales

Acciones realizadas para la gestión del negocio

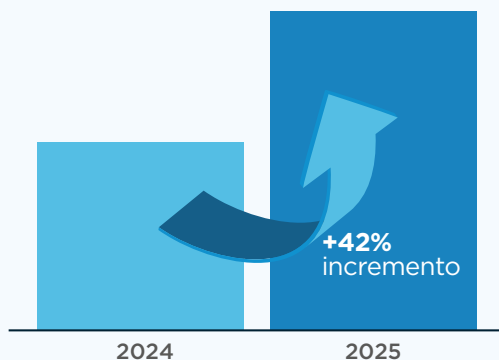
El Departamento de Canales Alternos demostró un desempeño sobresaliente, alcanzando metas muy satisfactorias en la prestación de servicios no presenciales. Bajo su gestión, los diferentes canales como la plataforma web, la aplicación móvil, la atención telefónica especializada y los sistemas de chat automatizado han visto una mejora significativa en su capacidad de resolución, tiempos de respuesta y niveles de satisfacción del usuario. Estos resultados consolidan a los canales alternos como una opción robusta, confiable y preferente para la base asociativa.

Chatbot ASECCSS, ASISTENTE VIRTUAL ROBBI

Durante el presente período se consolidó el proceso de autogestión mediante el asistente virtual, evidenciando un crecimiento interanual promedio del 42% en su utilización. Este incremento refleja una adopción efectiva de la herramienta por parte de la base asociativa, así como una mayor confianza en los canales digitales de atención.

En el año 2025 se gestionaron un total de 28.906 interacciones, lo que permitió optimizar la atención, descongestionar los canales tradicionales y fortalecer la experiencia del asociado mediante respuestas oportunas, accesibles y disponibles en tiempo real. Este avance reafirma el impacto positivo de la automatización como pilar de eficiencia operativa y mejora continua del servicio.

Gráfico 2.
Utilización del Asistente Virtual Robbi (2024-2025)



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Central telefónica

La central telefónica se consolidó como un canal estratégico de atención durante el período, registrando 161.134 interacciones con la base asociativa. Este volumen refleja el alto nivel de uso y confianza de los asociados, así como la efectividad de las mejoras implementadas en años anteriores.

Su operación permitió una gestión ágil de consultas y trámites, optimizando los tiempos de atención y reduciendo la demanda en los canales presenciales. Estos resultados confirman a la central telefónica como una herramienta clave para una atención eficiente, accesible y centrada en el asociado.

Infográfico 1.

Volumen de Interacciones en la Central Telefónica (2025)



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Video Servicio

El comportamiento global de las gestiones realizadas a través del vídeo servicio evidenció una fase inicial de crecimiento. Esta tendencia refleja una mayor adopción de los servicios y una consolidación progresiva de los procesos asociados.

En términos generales, el volumen de gestiones se mantuvo en rangos consistentes hacia el cierre del año, lo cual denota estabilidad operativa y continuidad en la demanda. La participación de los distintos servicios fue moderada, sin variaciones significativas que alteraran el comportamiento general del indicador.

Entre los principales servicios brindados por este medio, la mayor demanda se concentró en el análisis de estudios crediticios, así como en consultas y gestiones relacionadas con ahorro y tarjetas.

Transformación de la App ASECCSS Móvil

Durante el 2025, la Asociación, bajo una estrategia de omnicanalidad, analizó la necesidad de transformar la experiencia digital de la base asociativa mediante el fortalecimiento de la aplicación móvil. A partir de este análisis, se tomó la decisión de contratar el desarrollo de una aplicación nativa, orientada al aprovechamiento integral de las funcionalidades de los smartphones, con el objetivo de elevar significativamente la experiencia digital de los asociados.

Este desarrollo se ejecutó a lo largo del 2025 y contempla su salida oficial en el 2026, consolidándose como uno de los proyectos más estratégicos y enriquecedores de la Asociación. La nueva aplicación permitirá fortalecer el vínculo con la base asociativa mediante una plataforma totalmente innovadora, adaptable y alineada con las necesidades actuales, integrando múltiples beneficios y una experiencia digital más ágil, intuitiva y de alto valor.

Esta orientación estratégica de los canales alternos fortaleció la eficiencia operativa y apoyó la continuidad del negocio mediante procesos más ágiles y accesibles para los asociados.



Crecimiento de cartera de crédito.

Durante el año 2025, ASECCSS continuó fortaleciendo su gestión crediticia bajo un enfoque de colocación responsable, sostenibilidad financiera y bienestar económico de los asociados, adaptándose de manera oportuna a los cambios normativos y al comportamiento del entorno económico.

En el marco del fortalecimiento de la normativa interna de crédito, durante el año 2025 se implementaron ajustes orientados a reforzar el análisis financiero del asociado de manera integral y garantizar una colocación crediticia responsable, reafirmando el compromiso de ASECCSS con la prevención del sobreendeudamiento y la sostenibilidad financiera de los asociados.

Durante este período, ASECCSS ejecutó diversas campañas comerciales estratégicas, orientadas tanto a la cancelación de deudas externas como a la atención de necesidades específicas de los asociados. Entre ellas destaca la Campaña de refundición deuda externa “¡Todo en Uno!”, vigente en los meses de abril, septiembre, octubre y noviembre, cuyo destino fue la cancelación de deudas externas, facilitando la mejora del flujo de efectivo y la reorganización financiera de los asociados.

De igual forma, se desarrolló la **Campaña de Crédito de Temporada**, con una tasa preferencial vigente de septiembre a diciembre, fortaleciendo la oferta crediticia en el último trimestre del año.

Como parte de la estrategia de diversificación del portafolio, en 2025 ASECCSS incorporó nuevas líneas de crédito como **CrediPet y Crédito Sobre Ruedas**, ampliando la atención de necesidades específicas de los asociados y fortaleciendo la competitividad de la oferta crediticia.

En términos generales, los cambios implementados en la normativa interna y en la gestión de la cartera de crédito durante el año estuvieron enfocados en una colocación más eficiente, ordenada y sostenible, lo cual permitió cuidar el índice de morosidad y consolidar una cartera más sana, alineada con los objetivos estratégicos y la estabilidad financiera de la Asociación.

En el **crédito hipotecario** se implementaron campañas para beneficiar a los asociados con un reconocimiento económico que cubre parte de los costos legales del crédito. Durante 2025, la primera campaña se extendió de marzo a mayo y la segunda se realizó en septiembre, aumentando en ambas el monto del beneficio.

Adicionalmente, se difundieron por ASECCSS TV los beneficios del crédito hipotecario y mejoras en las condiciones para reducir cuotas y tasas de interés.

ASECCSS participa activamente en cada Expo Móvil para evaluar y validar sus condiciones de **crédito prendario**, asegurando competitividad y alineación con el beneficio de los asociados. Esto también facilita procesos ágiles que permiten formalizar los créditos dentro de los plazos de entrega de los vehículos.

Durante estos eventos, se presenta información de diversas marcas, ofreciendo a los asociados una referencia amplia para sus decisiones y también se realizaron exhibiciones de vehículos.

Además, se mejoró el crédito prendario al incluir los gastos legales dentro del financiamiento, dejando al asociado solo el 20% de la prima, y se estableció un beneficio adicional para quienes tienen más de tres años en el producto: al adquirir un vehículo nuevo y entregar el anterior, pueden optar por la refundición interna de la línea de crédito.

El **Vídeo Servicio**, junto con el Contact Center y los canales escritos, facilitó la recepción, revisión y seguimiento de estudios crediticios de forma remota, reduciendo la carga operativa de los canales presenciales y contribuyendo a una gestión más eficiente de la demanda. Adicionalmente, se mantuvo la atención de consultas y gestiones relacionadas con productos de ahorro, tarjetas y otros servicios, asegurando un uso equilibrado de las capacidades disponibles.

Colocación

El año 2025 se enmarca como un año determinante para fortalecer la colocación responsable y el bienestar económico de nuestros asociados, razón por la cual se estimó colocar un menor monto de crédito, pero de una forma más responsable, evitando el sobreendeudamiento de los asociados, a la vez que se implementaron políticas que permitían mitigar la mora según datos estadísticos.

Cuadro 3.

Comparativo colocación neta interanual Diciembre 2023 - diciembre 2025

Cifras en miles de millones de colones.

Año	2023	2024	2025
Colocación	¢105,95	¢102,31	¢75,30

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

La disminución en la colocación corresponde a un 26% con respecto al año 2024 pero de una manera más eficiente, permitiendo a la asociación alcanzar los objetivos económicos trazados para el 2025 y superando así la meta de excedentes.

Esta colocación permitió otorgar 132 soluciones de vivienda a nuestros asociados y un total de 132 financiamientos de vehículos, aparte de cubrir las otras múltiples necesidades que se presentaron durante el año. También se crearon nuevas líneas de crédito con beneficio para nuestros asociados como lo son PYMES, Crédito Sobre Ruedas y Credit Pet, diversificando el portafolio con productos que le permiten avanzar en sus sueños y proyectos a nuestros asociados y sus familias.

Captación

Saldo de inversiones a plazo 2024-2025

(Montos en millones de colones)

Durante el 2025 se consolidó la estrategia de captación, apoyados en campañas para incentivar el ahorro, aunado al análisis de las condiciones del mercado, para mantener tasas de rendimientos competitivas.

Se desarrollaron diferentes campañas, difundidas a través de redes sociales (Facebook, Instagram), mensajes SMS, correos electrónicos. Se destacaron beneficios y sorteos como un viaje internacional a Brasil y la campaña de sorteo especial 2025 **“Manejá tus Sueños”**.

Principales campañas ejecutadas:

1. Campañas de Inversiones.
2. Campaña de inversión de aguinaldo, ahorro escolar y excedentes
3. Ahorro Vacacional (enero, febrero, junio, julio).
4. Ahorro Mundialista (marzo).
5. Ahorro Salud (abril, mayo).
6. Ahorro Infantil (septiembre).
7. Ahorro Eventos Especiales (agosto).
8. Ahorro Remodelación (septiembre).
9. Ahorro Navideño y Marchamo (noviembre, diciembre).
10. Campañas segmentadas de Ahorro Marchamo y Ahorro Remodelación para asociados con créditos prendarios e hipotecarios activos.
11. Promoción de Sobres Electrónicos.

Crecimiento de las inversiones en 2025

Durante el 2025, en las inversiones se mantuvo una tendencia positiva y alcanzaron un crecimiento significativo. Al cierre de diciembre 2025, se registraron saldos por \$19.103 millones, lo que representa un incremento del 14% en comparación con los \$16.704 millones registrados al cierre del 2024. Este resultado refleja la confianza de nuestros asociados y el impacto de las campañas y acciones estratégicas implementadas durante el año.



Cuadro 4.

Comparativo de saldos de Inversiones a Plazo Cierre diciembre 2023 a diciembre 2025

Cifras en millones de colones.

Año	2023	2024	2025
Saldo	¢13 763	¢16 704	¢19 103

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Ahorros por cuotas 2024-2025 (Montos en millones de colones con cierre a noviembre)

Crecimiento de ahorros por cuotas en 2025

El crecimiento de los ahorros por cuotas en 2025 se impulsó mediante una estrategia integral que combinó campañas estacionales y segmentadas, junto con una gestión comercial activa del personal, orientada a promover productos como ahorro navideño, marchamo, futuro, infantil, ahorro plazo a cuotas, entre otros. Estas acciones, sumadas a la comunicación digital y el acompañamiento personalizado, permitieron mantener el dinamismo en la captación.

Al cierre de noviembre del 2025, el saldo de ahorros por cuotas alcanzó ¢6.020 millones, lo que representa un incremento del 12% frente a los ¢5.394 millones registrados en el mismo período del 2024. Este resultado refleja la efectividad de la estrategia comercial y la confianza de nuestros asociados en los productos de ahorro.

Cuadro 5.

Comparativo de saldos de Ahorros por Cuotas Cierre noviembre 2023 a noviembre 2025

Cifras en millones de colones.

Año	2023	2024	2025
Saldo	¢4 471	¢5 394	¢6 020

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS



Afiliación 2025 por sucursal ASECCSS

Base asociativa

En el último período, ASECCSS continuó fortaleciendo la confianza de sus asociados, lo que se tradujo en 4.755 nuevas afiliaciones. Este crecimiento refuerza la estabilidad y expansión de la base asociativa, evidenciando la relevancia y el compromiso de la Asociación con el bienestar de sus miembros a lo largo del tiempo.

Cuadro 6.
Generación de afiliaciones por Sucursal
Períodos 2024-2025

Sucursal	Período 2024	Peso (%)	Período 2025	Peso (%)
Sucursal de Alajuela	376	8%	416	9%
Sucursal de Guápiles	212	5%	165	4%
Sucursal Hosp. Calderón Guardia	490	11%	538	11%
Sucursal de Cartago	261	6%	311	7%
Sucursal de Heredia	251	5%	252	5%
Sucursal de Puntarenas (Hospital)	251	5%	338	7%
Sucursal de Liberia	284	6%	230	5%
ASECCSS: Oficinas Centrales	531	12%	654	14%
Sucursal de Limón	218	5%	231	5%
Sucursal Hosp. San Juan de Dios	551	12%	466	10%
Sucursal Hosp. México	453	10%	444	9%
Sucursal de Ciudad Neilly	159	3%	151	3%
Sucursal de San Carlos	197	4%	203	4%
Sucursal de Nicoya	144	3%	144	3%
Sucursal de Pérez Zeledón	212	5%	212	4%
Totales	4.590	100%	4.755	100%

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS. Sistema SIF.

Cuadro 7.

Cantidad de asociados por sucursal al cierre 2025

Sucursal	Total Asociados
ASECCSS Oficinas Centrales	5.982
Sucursal H. San Juan de Dios	5.282
Sucursal H. Calderón Guardia	5.267
Sucursal de Alajuela	4.295
Sucursal H. México	4.188
Sucursal de Cartago	3.461
Sucursal de Heredia	2.590
Sucursal de Puntarenas	2.399
Sucursal de Liberia	2.371
Sucursal de Pérez Zeledón	2.246
Sucursal de San Carlos	1.993
Sucursal de Guápiles	1.797
Sucursal de Limón	1.793
Sucursal de Nicoya	1.616
Sucursal de Ciudad Neilly	1.519
Total	46.799

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS. Sistema SIF.

Acciones para el alcance de la meta - período 2025

Durante 2025, ASECCSS implementó acciones estratégicas que fortalecieron la base asociativa, logrando 4.755 nuevas afiliaciones y un incremento neto de 1.277 asociados al cierre del año. Este crecimiento refleja tanto la atracción de nuevos miembros como la efectividad de las estrategias de retención.

Nuestros asesores participaron en charlas de inducción y actividades internas de la CCSS, reforzando la visibilidad de ASECCSS y acompañando a los asociados en la comprensión de beneficios y en procesos de prejubilación y jubilación.

La aplicación del Artículo 24 de la Ley de Asociaciones Solidaristas generó la desactivación de 906 asociados, un 42% más que en 2024, principalmente por cambios laborales, permisos sin goce y traslados, siendo septiembre el mes de mayor afectación.

Cuadro 8.
Asociados por cierre de mes 2025

Mes	Total Asociados
Enero	45.825
Febrero	46.025
Marzo	46.180
Abril	46.273
Mayo	46.321
Junio	46.381
Julio	46.558
Agosto	46.642
Septiembre	46.120
Octubre	46.347
Noviembre	46.617
Diciembre	46.799

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

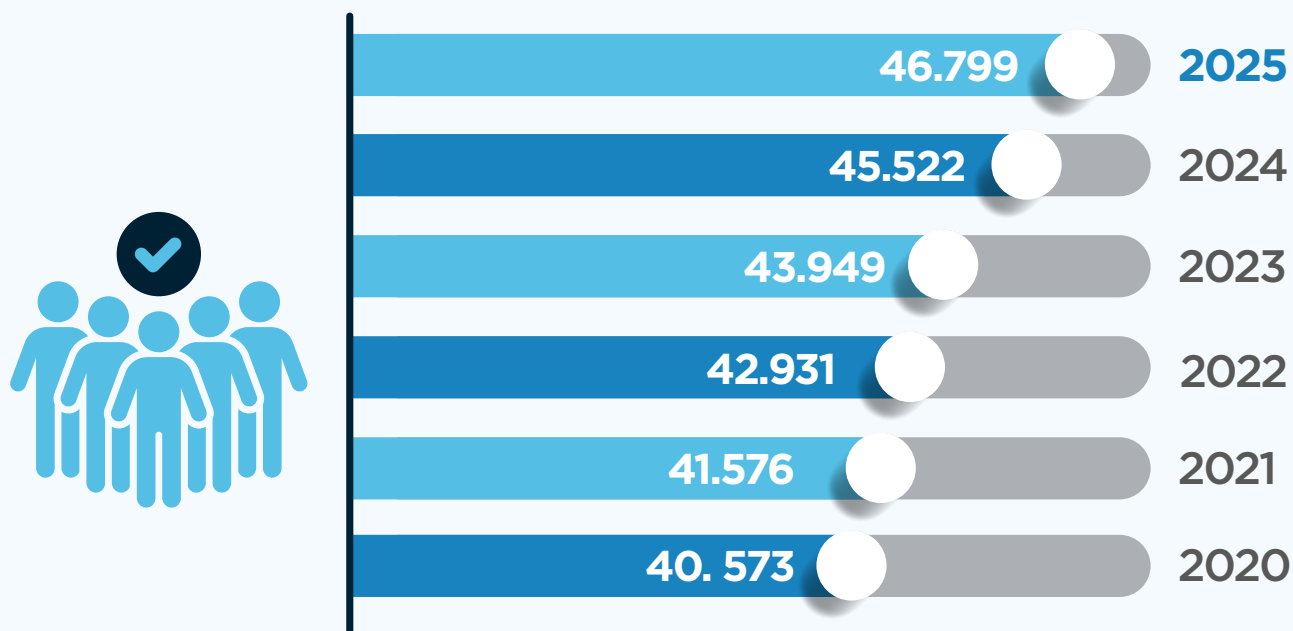
Campaña de Afiliación: “Manejá tus sueños” 2025

Durante 2025, la campaña “Manejá tus sueños” apoyó la estrategia de afiliación, incentivando la participación de los asociados y ofreciendo la oportunidad de ganar dos vehículos y dos motos por afiliarse o realizar acciones específicas. Esta iniciativa, sumada a otras actividades de promoción, contribuyó al logro de 1.277 nuevos asociados al cierre del período.

A lo largo del año, las afiliaciones se impulsaron de manera activa a través de diversos canales y redes sociales, destacando los beneficios de ASECCSS, como la administración del aporte patronal, la promoción de la cultura de ahorro y la distribución de excedentes, reforzando así la motivación y el interés de los potenciales asociados.



Infográfico 2.
Base asociativa.
Cierres del 2020 al 2025
 En cantidad de asociados



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Cantidad de asociados con productos activos

A continuación, se presenta el cuadro que detalla la cantidad de asociados y el número de productos activos que mantienen con la Asociación. En él se observa que la mayoría de los asociados cuenta con entre dos y seis productos activos.

Asimismo, se destaca que 491 asociados mantienen la totalidad de los productos ofrecidos por ASECCSS, lo que refleja un alto nivel de vinculación y confianza en nuestros servicios.

Cuadro 9.

Cantidad de asociados con productos activos Datos al 2025

Cantidad de productos	Cantidad de asociados
0	953
1	2.718
2	4.645
3	10.611
4	14.480
5	9.630
6	3.287
7	491

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Cantidad de productos por asociados

Seguidamente, se detallan los productos y servicios que ofrece ASECCSS, junto con la cantidad de asociados que tienen suscrito cada uno de ellos. Los productos con mayor nivel de adopción corresponden a la cuenta de ahorro, la Plataforma de Servicios en Línea (PSL), la tarjeta ASECCSS Débito y los diferentes productos de crédito, lo cual evidencia la amplitud de la oferta y su relevancia para las necesidades de los asociados.

Cuadro 10.

Cantidad de productos por asociados Datos al 2025

Producto	Total
Cuenta de ahorro	44.406
PSL	38.813
Crédito	28.868
Tarjeta	32.629
Ahorro	15.685
Traslado Salario	9.795
Sinpe Móvil	2.874

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.



Medios Electrónicos de Pago

Colocación de tarjetas de débito

Durante el año 2025 se colocaron un total de 3.610 tarjetas de débito, sin embargo ya sea por renunciados o asociados que se pensionaron o simplemente no renovaron el servicio, 1.933 tarjetas dejaron de funcionar, por lo que el crecimiento neto del año fue de 1.677 tarjetas, determinando un crecimiento interanual de un 5% con respecto al año 2024.

Cuadro 11.

Comparativo de tarjetas ASECCSS Débito Cierres del 2023 al 2025

Datos en cantidad de tarjetas colocadas

Año	2023	2024	2025
Tarjetas	28 533	30 952	32 629

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Facturación y saldos de tarjetas

El crecimiento también se ve reflejado en el volumen de compras utilizando la tarjeta como medio de pago, donde se genera un crecimiento interanual también de un 5% con respecto al año 2024 que representa un total de ₡1.459 millones de colones.

Cuadro 12.

Facturación y saldos de tarjetas Mensual del 2023 al 2025

Cifras en millones de colones

Año	2023	2024	2025
Compras	₡26 340	₡29 693	₡31 152

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.



Saldos en cuentas 2024-2025

(Comparativo mensual en millones de colones)

Los recursos mantenidos en las cuentas asociadas a las Tarjetas de Débito continúan siendo un pilar estratégico para el fondeo de efectivo, pues reflejan la estabilidad de los saldos a lo largo del año. En el 2025 se dio un crecimiento sostenido del 15% más que en 2024. Esta tendencia reafirma la mayor permanencia de fondos y el fortalecimiento del comportamiento transaccional.

El crecimiento de los saldos ha estado estrechamente relacionado con el impulso que se genera por parte de los Asociados que confían en ASECCSS para ser la entidad en la que se les deposita el salario, es importante tomar en consideración que ASECCSS tiene en sus cuentas de ahorro tasas altamente competitivas con respecto al mercado, lo cual crea un sentido de vinculación y satisfacción con el producto.

Durante el año 2025 un total de 2.534 asociados trasladaron el salario a su cuenta ASECCSS lo que después de restar salidas de asociados por pensiones, renunciadas o no continuidad con el servicio, representa un crecimiento neto de un 16% con respecto al 2024, pasando de 6.656 cuentas con el salario asociado a 7.688 en el total al final del año.



Sobres electrónicos

Durante el 2025, se consolidaron los sobres electrónicos como una herramienta clave para la organización financiera de nuestros asociados. A través de campañas educativas, publicaciones en fechas estratégicas de entrega de aguinaldo, excedentes, ahorro escolar, navideño y marchamos, y el impulso de la autogestión digital, se logró una adopción masiva de este beneficio.

Al cierre de diciembre 2025, se contabilizaron 7.077 sobres activos, con un saldo total de ¢1.137 millones, lo que representa un crecimiento del 206% en cantidad de sobres y un 130% en saldos, en comparación con los 2.314 sobres y ¢493,2 millones registrados al cierre del 2024. Este resultado demuestra la efectividad de la estrategia comercial y digital para fomentar el uso de herramientas que facilitan la administración del dinero por estos medios.

Cuadro 13.

Comparativo de saldos de Sobres electrónico Cierre diciembre 2024 a diciembre 2025

Cifras en millones de colones

Año	2024	2025
Saldo	¢493,2	¢1 137

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS. Sistema SAT.

Voz del Asociado

La Encuesta Voz del Asociado es una herramienta transaccional que permite evaluar cada atención brindada en sucursales o canales alternos. Su propósito es medir mensualmente los principales indicadores de servicio, monitorear la calidad y recoger necesidades no atendidas por los asociados.

Los casos que requieren seguimiento urgente se gestionan de forma inmediata para asegurar una respuesta ágil.

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores clave de servicio correspondientes al 2025, tanto para ASECCSS como para sus Unidades de Negocio.



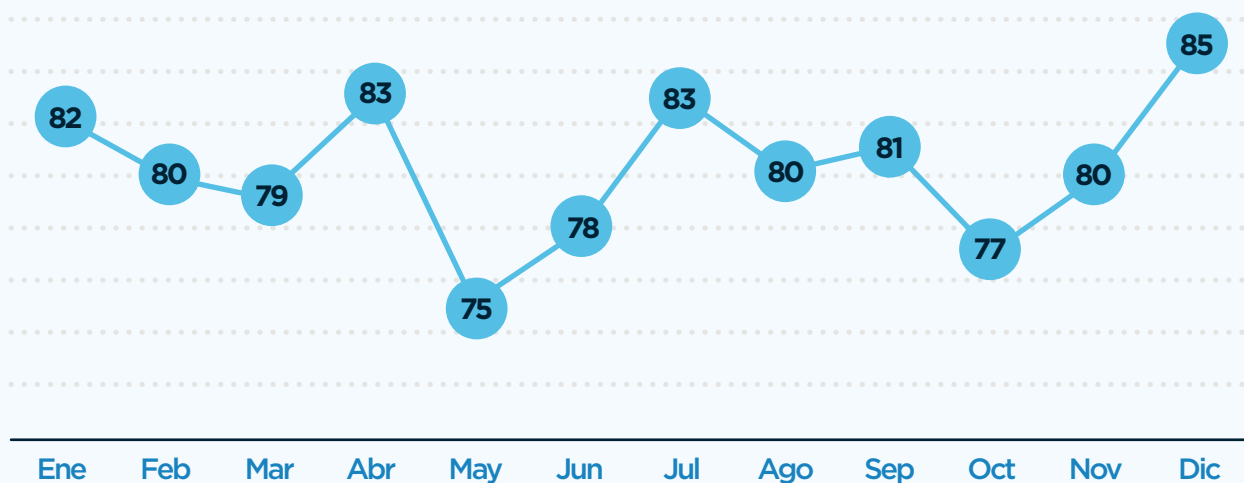
Net Promoter Score (NPS Transaccional)

El NPS Transaccional mide la probabilidad de que los asociados recomienden nuestros servicios, según su experiencia reciente en cualquier canal de atención. La calificación va de -100 a +100 y clasifica a los usuarios como promotores, neutros o detractores.

Para 2025, ASECCSS estableció una meta de 75 puntos y cerró el año con un resultado de 80, alcanzando un 107% de cumplimiento. Abril y julio registraron 83 puntos, reflejando altos niveles de lealtad, mientras que diciembre obtuvo el mejor desempeño anual con 85 puntos.

Gráfico 3.

Resultado Net Promoter Score (NPS) 2025



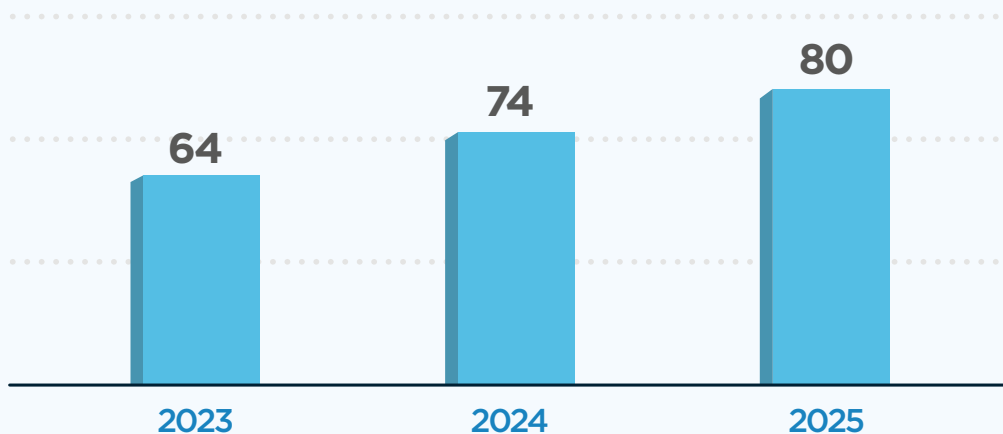
Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Entre 2023 y 2025, ASECCSS incrementó su NPS Transaccional en 16 puntos, reflejando un aumento sostenido de asociados promotores respecto a detractores. Este crecimiento indica que la mayoría de las personas atendidas se sienten satisfechas con su experiencia y dispuestas a recomendarnos, lo que fortalece la confianza, la relación con el asociado y la reputación institucional. Un mayor número de promotores también se asocia con mayor lealtad y permanencia.

De acuerdo con STAMINA, Servicios Empresariales de Investigación, en el sector banca y finanzas de Costa Rica los rangos de desempeño del NPS en 2023 se clasificaban como: bajo (-100 a +10), aceptable (+11 a +41) y alto (+42 a +100). Ese año, ASECCSS obtuvo un puntaje de 64, ubicándose en un nivel alto.

Para 2025, los parámetros sectoriales se ajustaron a: bajo (-100 a +17), aceptable (+18 a +47) y alto (+48 a +100). Con un NPS de 80 en 2025, ASECCSS nuevamente se sitúa en la categoría de alto desempeño, consolidándose dentro del nivel más competitivo de la industria.

Gráfico 4.
NPS 2023 - 2025

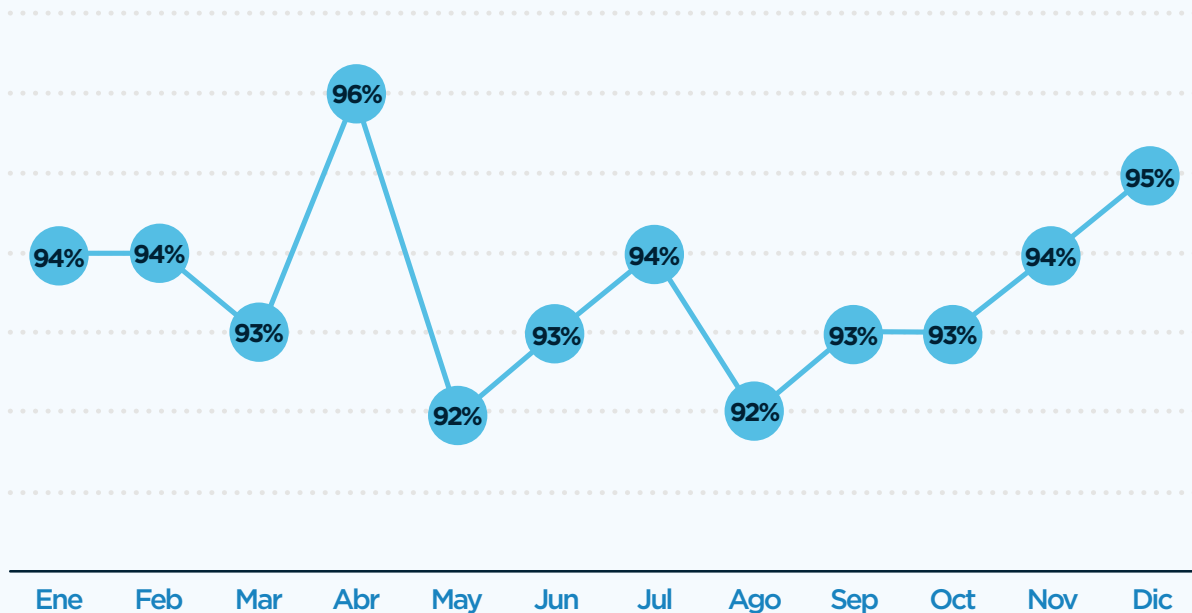


Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Satisfacción

Después de cada interacción, se evalúa la satisfacción de los asociados con los productos y servicios de ASECCSS. En 2025, la satisfacción alcanzó un 94%, superando la meta establecida del 85% y logrando un 110% de ejecución. Aunque todos los meses mostraron resultados positivos, abril registró el mejor desempeño del año.

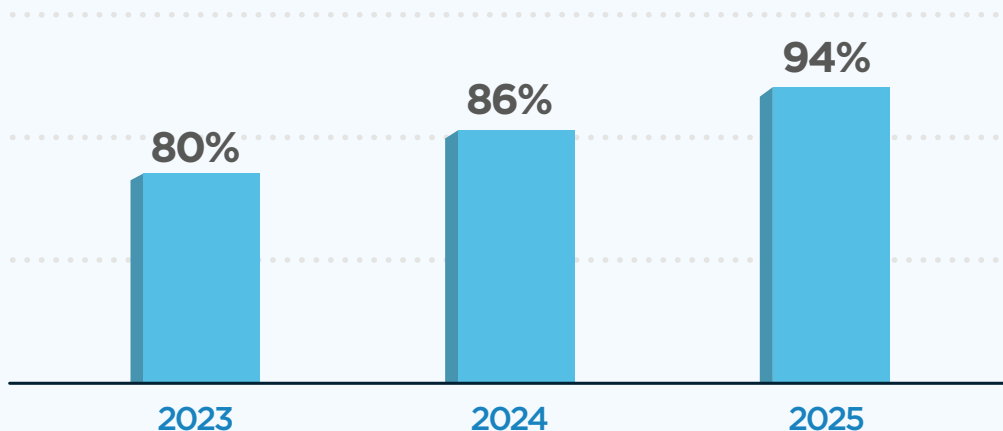
Gráfico 5.
Resultado CSAT (Satisfacción) 2025



Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Del 2023 al 2025 se ha contado con un crecimiento de 14pp a nivel de satisfacción lo que demuestra una mejora en la experiencia del asociado gracias a productos y servicios alineados con sus necesidades, acompañados de un servicio de calidad.

Gráfico 6.
Histórico Satisfacción
2023 - 2025

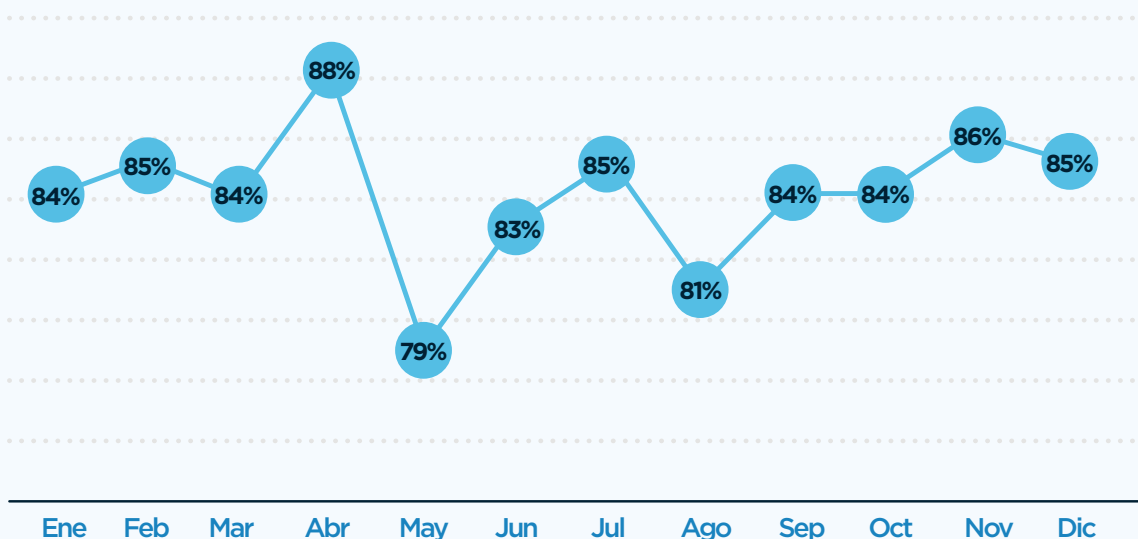


Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Esfuerzo

El indicador de Esfuerzo mide cuan fácil fue realizar un trámite y sirve para evaluar y mejorar nuestros procesos internos. La meta establecida para el 2025 fue de 75% logrando una ejecución del 112% con un resultado anual de 84%, lo que determina que los usuarios perciben como “fácil” resolver el trámite en ASECCSS. El mes con mejor calificación del indicador del Esfuerzo fue **abril** con un 88%.

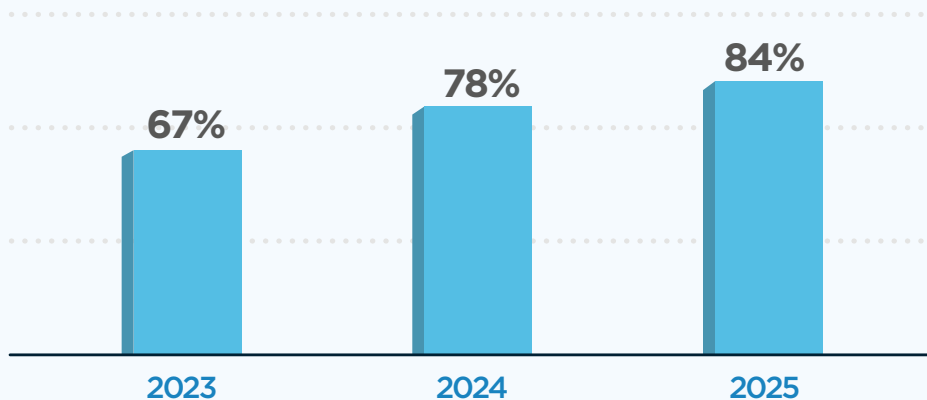
Gráfico 7.
Resultado CES (Esfuerzo) 2025



Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Gráfico 8.
Histórico CES (Esfuerzo)
2023 -2025

Al igual que los indicadores anteriores, se muestra un crecimiento en la percepción de la agilidad de los servicios, creciendo 17pp en los últimos tres años.

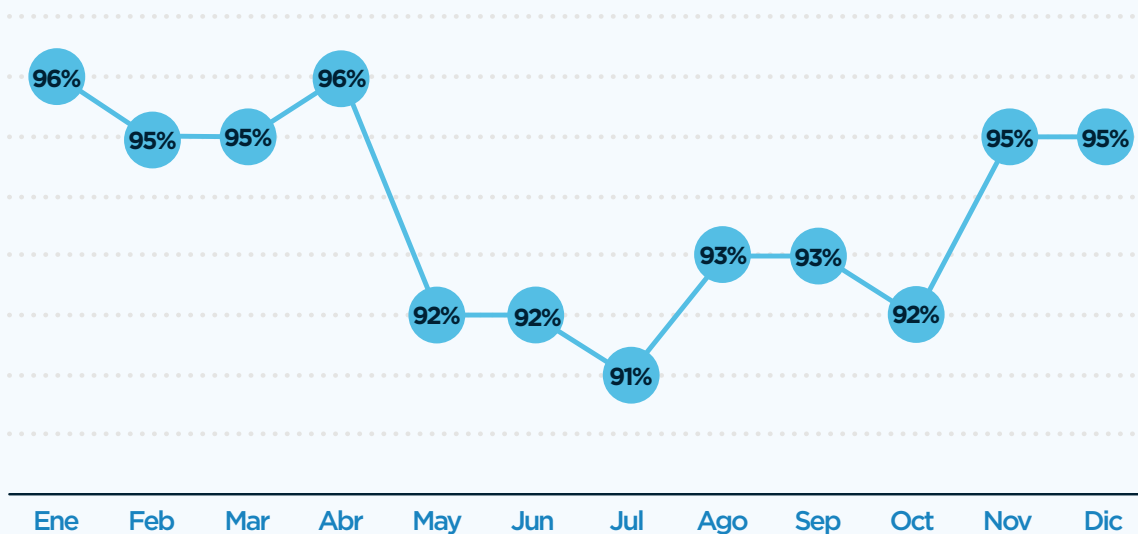


Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

Solución

El indicador de Solución mide si el servicio prestado atendió adecuadamente la necesidad del asociado. En 2025, se alcanzó un 94%, superando la meta del 90%, con una ejecución del 104%. Se evidencia que todos los meses del año se superó la meta establecida, siendo los meses en **enero y abril** los meses con mejor desempeño (96% respectivamente).

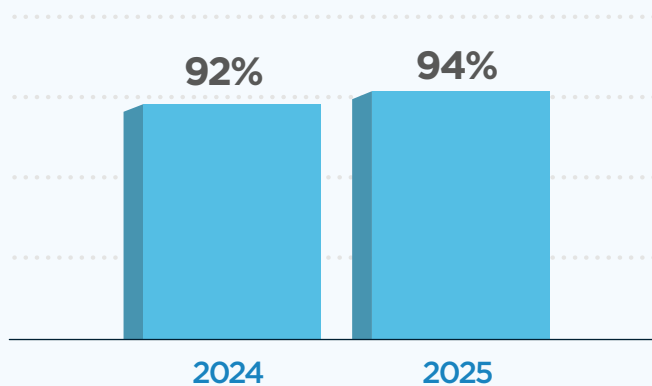
Gráfico 9.
Resultado Solución 2025



Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025. Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

En el año 2024 se dio inicio con la medición del indicador de Solución, por lo que se evidencia un crecimiento de 2pp al 2025.

Gráfico 10.
Histórico Solución
2024 - 2025



Fuente: Data Encuesta Voz del Asociado 2025.
Sucursales, Canales Alternos y Cobros.

En los resultados de los indicadores de servicio de la encuesta Voz del Asociado 2025, ASECCSS demuestra mejoras significativas en el servicio y la oferta de productos de manera consistente y aunado a que se evidencia una tendencia de crecimiento en los últimos 3 años.

Unidades de Negocio

A partir de marzo 2025 se inició con el proceso de la medición de indicadores de servicio de los hoteles, en el departamento de Experiencia en el Servicio.

A continuación, se detalla la nota anual del NPS Transaccional para cada uno de los hoteles:

- Nacazcol Hotel y Villas: 28
- Papagayo Hotel y Villas: 40

Gráfico 11.

NPS Transaccional Nacazcol Hotel y Villas 2025

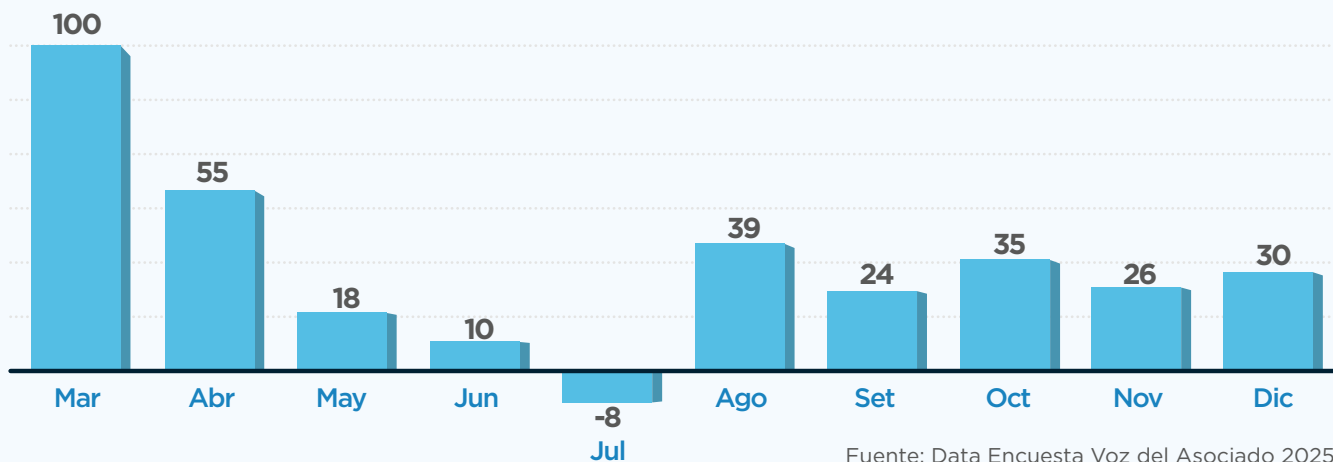
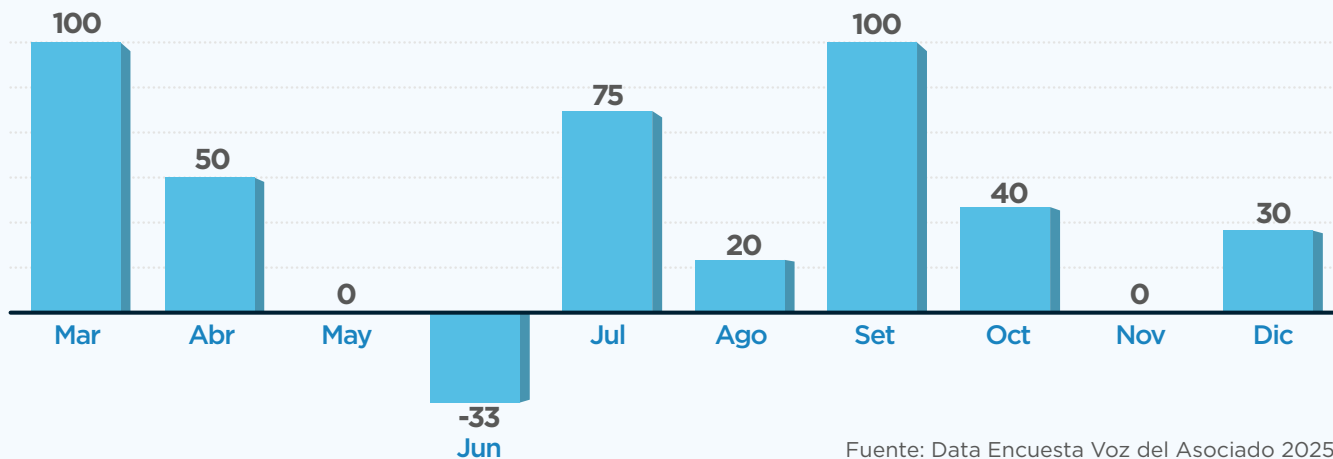


Gráfico 12.

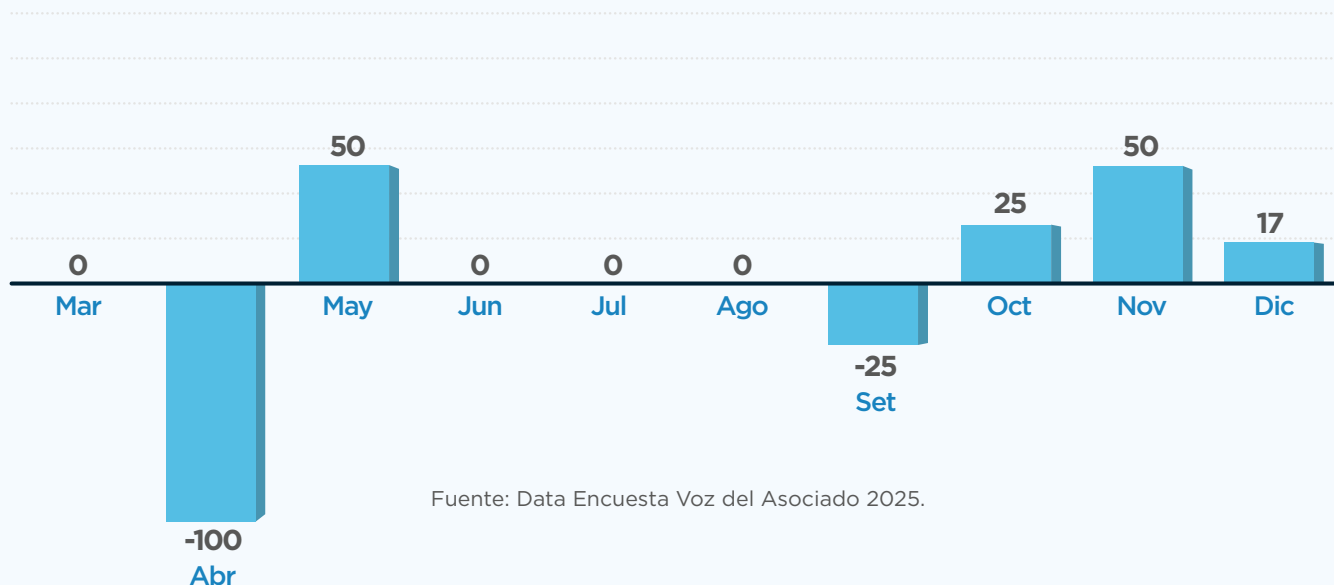
NPS Transaccional Papagayo Hotel y Villas 2025



La información histórica permitirá definir las metas de 2026, por lo que no se presentan comparativos para este período. En 2025, la encuesta Voz del Asociado fue clave para identificar mejoras y fortalecer la calidad del servicio. Además, se consolidó el trabajo conjunto con AV Resorts mediante planes de acción orientados a la mejora continua.

En Los Jaúles Club Campestre, la implementación de la encuesta desde marzo registró un NPS Transaccional de 15, facilitando la detección de oportunidades para mejorar la experiencia de los visitantes.

Gráfico 13.
NPS Transaccional Los Jaúles Club Campestre 2025

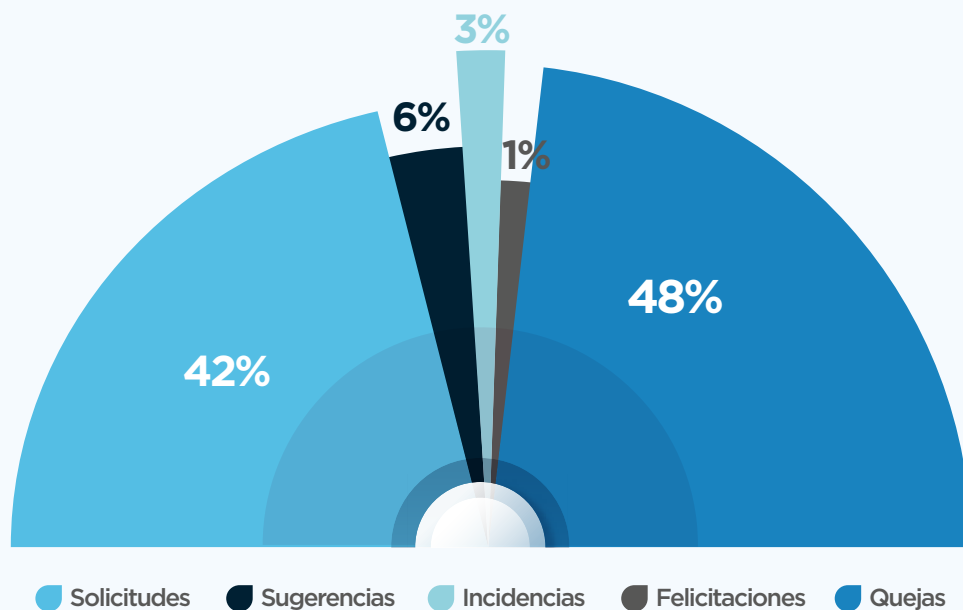


Contraloría de Servicios

La Contraloría de Servicios centraliza la recepción, atención, seguimiento y notificación de quejas, sugerencias y felicitaciones de los usuarios de ASECCSS, Los Jaúles Club Campestre y AV Resorts.

Durante 2025, se gestionaron **444 casos**, los cuales fueron clasificados de la siguiente manera:

Gráfico 14.
Gestiones Contraloría de Servicios 2025



Fuente: Base de Datos Contraloría de Servicio 2025.

Se reporta el cumplimiento de atención de las gestiones clasificadas como quejas y solicitudes. Del total de gestiones, el 48% corresponde a quejas, clasificadas en moderadas (56%), leves (29%) y críticas (15%).

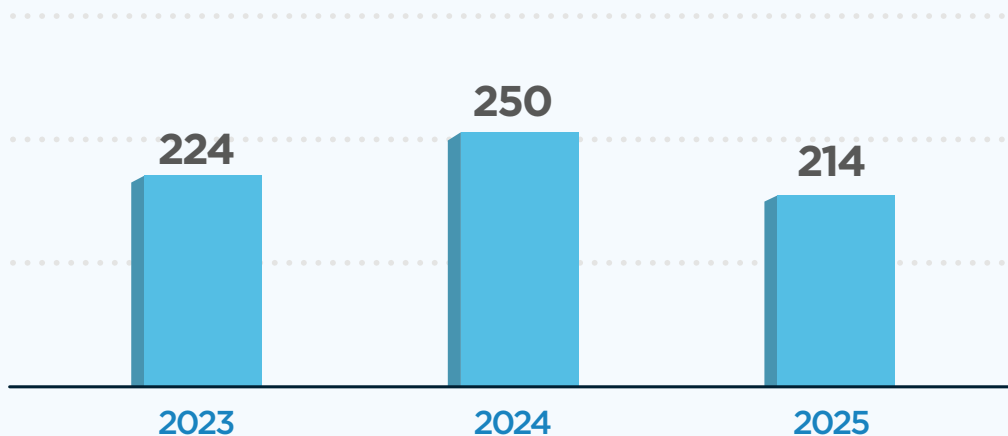
En 2025 se evaluaron los SLA establecidos:

- **Quejas:** SLA máximo de 3 días hábiles, con un cumplimiento del **87%**, 3pp por debajo de la meta del 90%.
- **Solicitudes:** SLA de 5 días hábiles, con un cumplimiento del **90%**, superando la meta del 85%.

Los registros evidencian una atención oportuna y adecuada de las gestiones ingresadas por los distintos canales. No se reportaron denuncias relacionadas con seguridad de productos, promociones, privacidad de datos o discriminación, reflejando un manejo responsable de los procesos y la información.

Entre 2023 y 2025, las quejas mantienen un promedio anual de 229 casos, con una reducción de 36 respecto a 2024, lo que evidencia una mejora sostenida en la atención y resolución de reclamos.

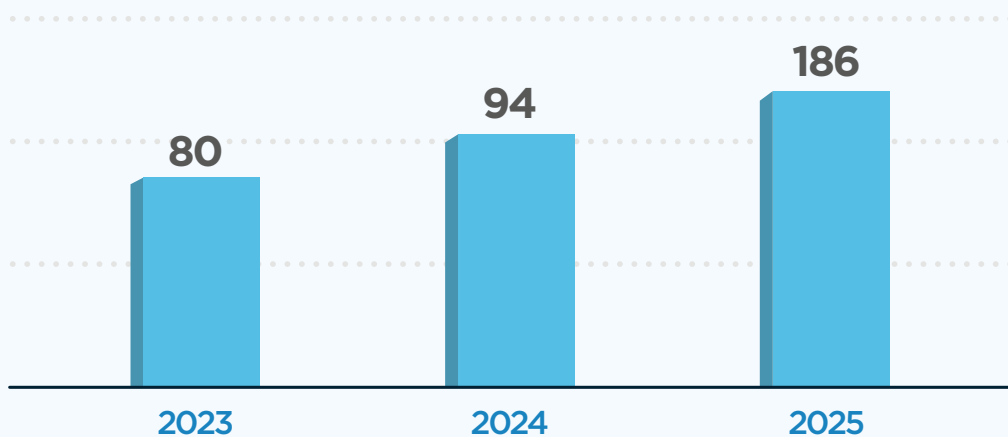
Gráfico 15.
Histórico de quejas
2023 - 2025



Fuente: Base de Datos Contraloría de Servicio 2025.

En los últimos tres años, las solicitudes registraron un promedio anual de 120 casos. No obstante, en 2025 se presentó un aumento significativo, con **92 solicitudes más que en 2024**, evidenciando una mayor interacción de los asociados con los canales de atención y la efectividad de los procesos implementados para su gestión.

Gráfico 16.
Histórico de solicitudes
2023 - 2025



Fuente: Base de Datos Contraloría de Servicio 2025.

Investigación de Mercados

En 2025, el área de Investigación de Mercados realizó 25 estudios, entre encuestas y ejercicios de benchmarking, para apoyar la toma de decisiones estratégicas en ASECCSS y sus Unidades de Negocio.

Entre ellos destaca el estudio de **NPS Relacional**, elaborado con CID Gallup y finalizado en el primer cuatrimestre. A diferencia del NPS Transaccional, que evalúa experiencias puntuales, el NPS Relacional mide la lealtad general de los asociados considerando percepciones acumuladas sobre productos, procesos, comunicación y expectativas.

ASECCSS obtuvo un **NPS Relacional de 73**, reflejando un alto compromiso, satisfacción y disposición de los asociados a recomendar y mantenerse en la organización. Además, que el NPS Transaccional supere al Relacional confirma que las experiencias específicas son percibidas como sobresalientes, un comportamiento esperado y positivo.

3.2 Gobierno Corporativo

La estructura de Gobernanza de ASECCSS se fundamenta en la Asamblea General de asociados, nuestro órgano supremo. La responsabilidad principal de la gestión recae sobre la Junta Directiva, la Fiscalía y la Gerencia General; cabe señalar que esta última rinde cuentas directamente a la Junta Directiva. Para garantizar una administración óptima, dicha estructura se complementa con Comités de Gobierno Corporativo, diversas Gerencias, líderes y departamentos clave.

Infográfico 3.
Organigrama Gobierno Corporativo



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS. Sistema SIF.

Comités de Gobierno Corporativo

Con el fin de optimizar su gestión, la Junta Directiva se apoya en comités especializados, cada uno dotado de una normativa que estipula su conformación y alcance. Corresponde a la Junta aprobar estos reglamentos y sus enmiendas, asegurando su plena concordancia con las exigencias de ASECCSS.

Infográfico 4.
Comités de Gobierno Corporativo



Nuestro Código de Gobierno Corporativo tiene como propósito compilar las políticas, procedimientos y mejores prácticas que rigen las relaciones entre ASECCSS, sus asociados, órganos internos, proveedores y colaboradores.

Es de cumplimiento obligatorio para todos los involucrados (Junta Directiva, Fiscalía, empleados y asociados).

- **Segregación de funciones:** El código define límites claros para evitar la concentración de poder.
 - **Asamblea General:** Eligen los miembros de Junta Directiva y Fiscalía.
 - **Junta Directiva:** Dirige y aprueba la estrategia.
 - **Gerencia General:** Ejecuta la operación diaria.
 - **Fiscalía y Auditoría:** Vigilan y controlan a los anteriores.
- **Gestión de Riesgos y Control:** No se trata solo de administrar, sino de hacerlo midiendo el riesgo. El código obliga a tener comités especializados (Riesgos, Auditoría, Cumplimiento) que analizan amenazas financieras, legales y operativas antes de que la Junta Directiva tome decisiones.
- **Ética y Transparencia:** Establece un marco de conducta basado en la integridad y los principios del solidarismo, exigiendo que las decisiones se tomen de forma informada, documentada y sin conflictos de interés.

Junta Directiva

La dirección de ASECCSS es ejercida por la Junta Directiva, la cual está integrada por siete miembros, elegidos por la Asamblea General por un período de dos años, con posibilidad de reelección, conforme a lo establecido en la Ley de Asociaciones Solidaristas.

Para el período de reporte, el 100% de los miembros de la Junta Directiva son de nacionalidad costarricense y ninguno desempeña funciones ejecutivas ni actúa como asesor dentro de la Organización.

Como parte del proceso de selección de los integrantes de la Junta Directiva, existen condiciones personales requeridas para el ejercicio de sus cargos, las cuales se fundamentan en valores morales, coherentes con los valores institucionales de ASECCSS, así como en la experiencia en negocios y la capacidad profesional necesarias para la ejecución eficiente de las funciones asignadas.

La Junta Directiva está conformada por una presidencia, una vicepresidencia, una secretaría, una tesorería y tres vocalías. La elección de sus miembros se realiza de manera parcial y alterna, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, garantizando criterios de equidad y considerando los puestos con nombramientos vigentes.

Como parte de esas funciones propias, este órgano es responsable de la aprobación de la estrategia, la gestión de riesgos, el resguardo de la solidez financiera, la organización interna y la estructura de gobernanza. Asimismo, delega la administración de las tareas operativas, sin perjuicio de mantener la responsabilidad y el deber de rendir cuentas por la gestión de los recursos, así como por el seguimiento de las acciones ejecutadas por sus delegados y por dichos comités.

Para el período de reporte, la presidencia de la Junta Directiva no es ejercida por una persona considerada alta ejecutiva de la organización.

Durante el período informado, no se identificaron influencias internas o externas por parte de miembros de la Junta Directiva que pudieran interferir en la toma de decisiones o generar conflictos de interés. En consecuencia, todos sus integrantes son considerados independientes.



Evaluación de la Junta Directiva

Dentro de ASECCSS, la Fiscalía se encarga de supervisar todas las operaciones y el actuar de la Junta Directiva (incluyendo la asistencia y responsabilidades de sus miembros). Este órgano de vigilancia reporta su desempeño y hallazgos cada año a través de un informe presentado a la Asamblea General.

En apego a lo establecido en la normativa interna, **la Junta Directiva durante el presente período sesionó en 48 ocasiones**, de éstas se destaca que 48 fueron sesiones ordinarias y 0 sesiones extraordinarias, iniciando en el acta de la sesión número 2.546 y concluyendo con el acta 2.594 del 17 de diciembre del 2025.

Con el objetivo de consolidar prácticas sanas durante este año nos enfocaremos en desarrollar la normativa interna que regule las metodologías de evaluación.



Estructura de control interno basado en línea de defensa

Con el fin de optimizar su gestión, la Junta Directiva se apoya en comités especializados, cada uno dotado de una normativa que estipula su conformación y alcance. Corresponde a la Junta aprobar estos reglamentos y sus enmiendas, asegurando su plena concordancia con las exigencias de ASECCSS y la excelencia en Gobierno Corporativo.



Nuestra Junta Directiva y la Sostenibilidad

La Junta Directiva mantiene un rol central en la conducción estratégica de la sostenibilidad en ASECCSS, orientando la toma de decisiones hacia un modelo de gestión responsable que integra riesgos, oportunidades y metas ASG de manera estructurada. Su liderazgo ha permitido consolidar un sistema de gobernanza que evoluciona de forma continua, respondiendo tanto a las expectativas de las partes interesadas como a los cambios regulatorios nacionales e internacionales en materia de divulgación no financiera. Bajo esta visión, este tema se gestiona como un componente transversal del desempeño corporativo.

En el marco de esta gestión, la Junta Directiva delega a la Administración, por medio de la Gerencia de Bienestar Social y Sostenibilidad, la conducción del proceso de debida diligencia ASG. Esto incluye la identificación, evaluación y priorización de impactos, así como la articulación de respuestas estratégicas orientadas a la mitigación de riesgos y el fortalecimiento del valor social, ambiental y económico generado por la organización. Para dar seguimiento a esta gestión, el comité encargado revisa mensualmente el avance de las acciones, mientras que la Junta Directiva conoce las acciones mensuales de manera integral.

Como parte del proceso de planificación estratégica, se analizan los impactos de la organización y se informa tanto al Comité de Estrategia y Gobierno Corporativo como a la Junta Directiva sobre dicho análisis. Corresponde a la Junta Directiva la aprobación de estas iniciativas y de los presupuestos asociados.

En cumplimiento de los cambios regulatorios, durante el 2025 ASECCSS dedicó esfuerzos sustantivos a preparar a la organización para la adopción de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2. Estas normas, representan un cambio estructural en la manera en que las entidades deben divulgar información sobre sostenibilidad, al requerir que dicha divulgación sea coherente, comparable y conectada con los estados financieros. Su proceso de adopción demandó un análisis detallado de los procesos internos, particularmente en lo referente a la gobernanza de riesgos, la estrategia corporativa, la gestión de datos ASG y la trazabilidad de los impactos que pueden generar implicaciones financieras.



A continuación, se presentan los principales resultados de este proceso:

Cuadro 14. Avance de adopción hacia las NIIF S1 y S2

Apartado	Avance
1. Gobernanza	1.1 Comité Técnico Intergerencial para la Adopción de las NIIF S1 y S2: Con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de gobernanza establecidos en las normas, ASECCSS definió un comité técnico operativo integrado por las gerencias de Finanzas, Riesgo y Cumplimiento, y Bienestar Social y Sostenibilidad. Este comité será responsable de supervisar la integración de la sostenibilidad en la información financiera, coordinar la preparación del reporte NIIF S1-S2, y garantizar la coherencia técnica en la recopilación, validación y presentación de la información. Funciones del Comité (alineadas con NIIF S1 y S2): • Supervisar riesgos y oportunidades de sostenibilidad, incluidos los riesgos climáticos físicos y de transición. • Asegurar la calidad, integridad y trazabilidad de los datos ASG reportados. • Definir metodologías de riesgo, materialidad y métricas alineadas con los estándares. • Monitorear el cumplimiento normativo y garantizar la mejora continua del proceso de reporte.
2. Estrategia	2.1 Análisis Estratégico ASG y Climático: ASECCSS integró los temas ASG y los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en su planificación estratégica corporativa. Este análisis contempló: • Evaluación del impacto de riesgos ASG en la capacidad de ASECCSS para generar valor a corto, mediano y largo plazo. • Análisis de riesgos climáticos • Identificación de oportunidades relacionadas con eficiencia energética, productos y servicios verdes, y expectativas de partes interesadas. 2.2 Impacto en el Modelo de Negocio: el proceso de planificación estratégica incorporó el análisis de cómo los riesgos y oportunidades ASG y climáticos afectan el modelo de negocio.
3. Gestión de Riesgos	3.1 Identificación de Riesgos ASG: Durante el 2025, ASECCSS inició el proceso de identificación y evaluación de los riesgos ASG. 3.2 Priorización de Riesgos ASG, Materialidad Financiera y Doble Materialidad: De forma paralela, la organización definió las herramientas para cumplir con los criterios de materialidad: • Matriz de priorización de riesgos ASG • Matriz de materialidad financiera • Matriz de Doble Materialidad
4. Métricas y Objetivos	4.1 Definición de Métricas y objetivos ASG: ASECCSS definió metas de gestión de emisiones, eficiencia energética, desarrollo social interno y externo y metas de gobernanza y cumplimiento.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.



En este sentido, la Junta Directiva continúa comprometida en garantizar que la adopción de estas normas se realice con rigurosidad técnica y coherencia estratégica. La supervisión de la gobernanza de riesgos adquiere mayor relevancia, especialmente en la integración de riesgos climáticos dentro de los marcos tradicionales de riesgo operativo, financiero y de mercado. De igual forma, se vuelve imprescindible fortalecer los sistemas de reporte y los mecanismos de control interno que respaldarán la entrega de información verificable y comparable.

El reporte como mecanismo de rendición cuentas, mantiene su proceso de validación mediante la Administración, la Junta Directiva y el Órgano de Fiscalía, y posteriormente es presentado ante la Asamblea General por la Junta Directiva. Además, se cuenta con el conocimiento pleno de que, con la adopción de dichas normas, este reporte evolucionará hacia un instrumento más técnico, conectando el desempeño ASG con las métricas financieras tradicionales. Esto consolida un modelo de transparencia reforzada y posiciona a ASECCSS en una trayectoria de mejora continua acorde con estándares internacionales.

Acciones para robustecer la estructura de Gobierno Corporativo

Con el objetivo de fortalecer este tema, se creó la Unidad de Estrategia y Gobierno Corporativo, encargada de diseñar políticas organizacionales, impulsar la formación continua y ejecutar controles de supervisión. Esta labor refuerza las prácticas de responsabilidad social y eleva los estándares de transparencia de ASECCSS.

En 2025 se desarrolló y lanzó el nuevo portal dedicado a esta materia en el sitio web oficial, consolidando un espacio digital de transparencia. El portal centraliza información clave como el código atinente, Estados Financieros Auditados, objetivos estratégicos, Política de Remuneraciones, así como el detalle de los miembros de Junta Directiva y Fiscalía y las funciones de los Comités.

Paralelamente, se diseñó y validó un sistema integral de métricas para el plan de trabajo de la Junta Directiva y la Fiscalía, que entrará en vigencia en 2026. Este marco se sustenta en cinco pilares estratégicos: Avance Estratégico, Salud Financiera, Control y Cumplimiento, Gobernanza Eficiente y Vinculación con el Asociado.

Gestión de la ética

En ASECCSS, la ética es un eje transversal y un pilar esencial para la toma de decisiones. La Organización cuenta con un Código de Ética aprobado por la Junta Directiva, de cumplimiento obligatorio para los asociados, los órganos de la Asociación, incluidos Junta Directiva, Fiscalía y comités de Gobierno Corporativo, así como para asesores, proveedores y colaboradores, sin distinción de jerarquía o función.

Este marco ético fortalece la confianza, la transparencia y la credibilidad institucional, asegurando que los principios éticos prevalezcan sobre cualquier objetivo operativo o de negocio y contribuyan al logro sostenible de los fines de la organización.

Conflictos de interés y canales de comunicación

Durante 2025 se fortaleció la gestión preventiva de los conflictos de interés, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en todos los niveles de la organización. El Código de Ética define de manera clara las conductas que constituyen conflictos de interés y establece los mecanismos para su identificación, comunicación y atención oportuna.



Para ello, implementamos y fortalecimos las siguientes acciones:

- Declaración de posibles conflictos de interés suscrita por las personas colaboradoras al momento de su ingreso.
- Incorporación del tema de ética y conflictos de interés dentro del proceso de inducción institucional.
- Capacitación anual dirigida a todas las personas colaboradoras, abordando contenidos clave como ética organizacional, prevención de la corrupción, canales de denuncia y procesos de investigación.
- Curso virtual obligatorio, acompañado de una evaluación sobre los principales lineamientos del Código de Ética.
- Aplicación del formulario “Conozca a su proveedor”, que incluye un apartado específico sobre conflictos de interés, dirigido a personas físicas o jurídicas interesadas en establecer relaciones comerciales con ASECCSS.

Con el fin de consolidar una cultura ética sólida y compartida, se desarrollaron espacios de capacitación y sensibilización dirigidos a colaboradores, que incluyeron temas como Código de Ética, hostigamiento laboral, prevención del acoso y hostigamiento sexual. Asimismo, se impartió un taller especializado en ética empresarial, anticorrupción y derechos humanos a proveedores estratégicos, reforzando nuestro compromiso con prácticas responsables a lo largo de la cadena de valor.

Canales de Denuncia

ASECCSS cuenta con la **Línea Ética**, un canal de denuncia disponible en el sitio web para asociados, colaboradores, proveedores y público en general. Las denuncias pueden presentarse de forma identificada o anónima, garantizando la confidencialidad del proceso.

Una vez recibida una denuncia, el responsable procede a convocar al **Comité de Ética** para iniciar la investigación conforme a los lineamientos institucionales.

Adicionalmente, la organización dispone de **canales específicos** para situaciones de hostigamiento laboral y hostigamiento sexual, según la normativa interna vigente.

Durante 2025 **no se registraron denuncias** por ninguno de los canales habilitados.

Gestión de la Anticorrupción

El Código de Ética de ASECCSS define los lineamientos que orientan la gestión de la anticorrupción, asegurando que todas las actuaciones se desarrollen bajo los más altos estándares éticos y de cumplimiento normativo. La Organización mantiene un compromiso firme con la prevención y el rechazo absoluto de cualquier forma de corrupción, fortaleciendo la confianza de asociados y partes interesadas. En este marco:



ASECCSS rechaza categóricamente toda práctica de corrupción y opera con apego a la transparencia, la integridad y la normativa aplicable en materia de prevención del lavado de dinero, fraude, malversación de activos y fraude financiero-contable.



Se promueve la comunicación y denuncia oportuna de posibles conflictos de interés, actos de corrupción u otras conductas contrarias al Código de Ética mediante los canales formales establecidos.



Se prohíbe expresamente recibir u ofrecer regalías, obsequios o beneficios que puedan influir en procesos de compra, negociación o toma de decisiones.



La Asociación mantiene una posición de absoluta neutralidad política, sin realizar aportes ni pagos a partidos políticos, candidatos o iniciativas que comprometan la independencia institucional.

Para fortalecer este enfoque preventivo, ASECCSS cuenta con siete instancias de control interno orientadas a mitigar riesgos relacionados con corrupción, legitimación de capitales, sobornos y otras prácticas indebidas.

Cuadro 15.
Instancias de Control Interno

Instancia	Responsabilidad
Junta Directiva	Aprobación de políticas.
Órgano de Fiscalía	Encargado de la vigilancia de la toma de decisiones
Grupo Gerencial	
Líderes	Canales de denuncia y mecanismo de control
Oficial de Cumplimiento	
Área de riesgos	Identificación y evaluación del riesgo de corrupción en los diferentes procesos de ASECCSS.
Auditoría interna	Canales de denuncia y procedimientos de auditoría.

Políticas de Remuneración

ASECCSS cuenta con una política de remuneraciones administrada por la Gerencia de Talento Humano, cuyo propósito es alinear los puestos con las condiciones del mercado y regular comisiones y compensaciones variables, asegurando la sostenibilidad financiera. Los esquemas de compensación son revisados por el Comité de Remuneraciones y Estudios Salariales antes de su aprobación por la Junta Directiva.

Con base en la encuesta salarial SEIS, ASECCSS garantiza que las remuneraciones se mantengan competitivas respecto al mercado laboral. El último estudio comparativo confirma que el **100% de las plazas cuentan con niveles salariales competitivos**. La asignación salarial se realiza mediante la homologación de puestos según esta encuesta, asegurando criterios objetivos y consistentes, así como la equidad interna, sin brechas salariales por género en puestos equivalentes.

Por motivos de confidencialidad y para resguardar la competitividad institucional, no se divulgan la ratio de compensación ni los incrementos de compensación total anual.

Cumplimiento normativo

Durante 2025 se fortaleció de manera significativa la gestión del cumplimiento legal mediante un seguimiento sistemático de los hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora, integrando las brechas identificadas en las matrices de riesgos y gestionándolas a través de planes de acción. Como principal resultado de este periodo, se rescata el cierre de 16 brechas y además, no se registraron sanciones legales significativas, lo que evidencia la efectividad del esquema implementado y el compromiso organizacional con el cumplimiento normativo.

Cambios regulatorios

Conforme al artículo 49 la Ley de Asociaciones Solidaristas, se acuerda la actualización e implementación de mejoras tecnológicas en el proceso electoral de ASECCSS, a fin de dotar a la Asamblea General de Asociados de mecanismos más ágiles en dicho proceso. Lo anterior deberá quedar normado conforme a la ley, en el Reglamento de Asambleas y elecciones de ASECCSS.



3.3 Galardón Solidarista

En 2025, ASECCSS obtuvo el Águila Oro, máximo reconocimiento del Programa del Galardón Solidarista, reafirmando su compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de sus sistemas de gestión. Este logro evidencia la madurez alcanzada en procesos, controles y prácticas internas, y completa la ruta evolutiva iniciada con los galardones Águila Bronce y Águila Plata.

El Galardón Solidarista distingue a las asociaciones que cuentan con sistemas y mecanismos de control sólidos, documentados y en constante evolución, enfocados en sostenibilidad, transparencia y generación de valor para sus asociados y partes interesadas.



Su metodología de evaluación se adapta a la naturaleza de las asociaciones solidaristas y se basa en un modelo de gestión integral que abarca cuatro áreas clave que influyen en el desempeño organizacional y en la orientación estratégica de la alta dirección y los órganos de gobierno:



La calificación de cada categoría y pilar se asigna en función del porcentaje de cumplimiento alcanzado. En este contexto, los resultados obtenidos por ASECCSS son los siguientes:

Cuadro 16.
Resultados por Categoría

Categoría	Nota	Resultado
Gobernanza	99,5%	Ganadora
Gestión Administrativa y Financiera	100%	Ganadora
Servicio al Asociado	100%	Ganadora
Responsabilidad Social	100%	Ganadora

Cuadro 17.
Resultados por Pilar

Categoría	Puntaje	Resultado
1.1. Dirección Estratégica	98,8%	Ganadora
1.2. Deberes y Derechos de los Asociados.	100%	Ganadora
2.1. Administración y Finanzas	100%	Ganadora
2.2. Talento Humano	100%	Ganadora
2.3. Tecnología de la Información	100%	Ganadora
3.1. Información y Comunicación al Asociado	100%	Ganadora
3.2. Productos y Servicios	100%	Ganadora
3.3. Satisfacción del Asociado	100%	Ganadora
3.4. Innovación	100%	Ganadora
4.1. Impacto social	100%	Ganadora
4.2. Impacto ambiental	100%	Ganadora
4.3. Impacto económico	100%	Ganadora



3.4 Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un componente estratégico para fortalecer el control interno y administrar adecuadamente los recursos de la organización, ya que permite identificar vulnerabilidades, priorizar riesgos y orientar decisiones hacia la prevención y mitigación de eventos que puedan afectar los objetivos estratégicos.

ASECCSS cuenta con un **Marco de Gestión de Riesgos** que define directrices, responsabilidades y herramientas para una administración integral y alineada con la estrategia organizacional. Este marco asegura la aplicación consistente de buenas prácticas en identificación, medición y evaluación de riesgos, promoviendo un entorno de control sólido y sostenible en todos los procesos y áreas.

ASECCSS ha fortalecido sus procesos mediante metodologías de medición que permiten analizar con exactitud los riesgos y su impacto en la Organización.

Infográfico 5.
Etapas del Riesgo



Bajo este enfoque, las herramientas de gestión de riesgos funcionan como un instrumento dinámico que fortalece el control interno. Su aplicación permite priorizar riesgos, orientar acciones de mitigación y dar seguimiento efectivo a los planes de acción que refuerzan los controles asociados.

Mapa de identificación de riesgos

De acuerdo con la naturaleza de ASECCSS, se identifican los riesgos a los que la Asociación está expuesta y que requieren seguimiento continuo por parte de la Gerencia de Riesgo.

Cuadro 18.
Riesgos a los que está expuesto ASECCSS

Riesgos Financieros	Riesgos no Financieros
Mercado: - Tipo de cambio - Tasa de interés - Precios	Tecnológicos
Crédito	Legitimación de capitales
Liquidez	Operativos
Sistemático / Contagio	Legal
	Reputacional
	Estratégico
	País
	Modelo
	Ambientales, sociales y gobernanza

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

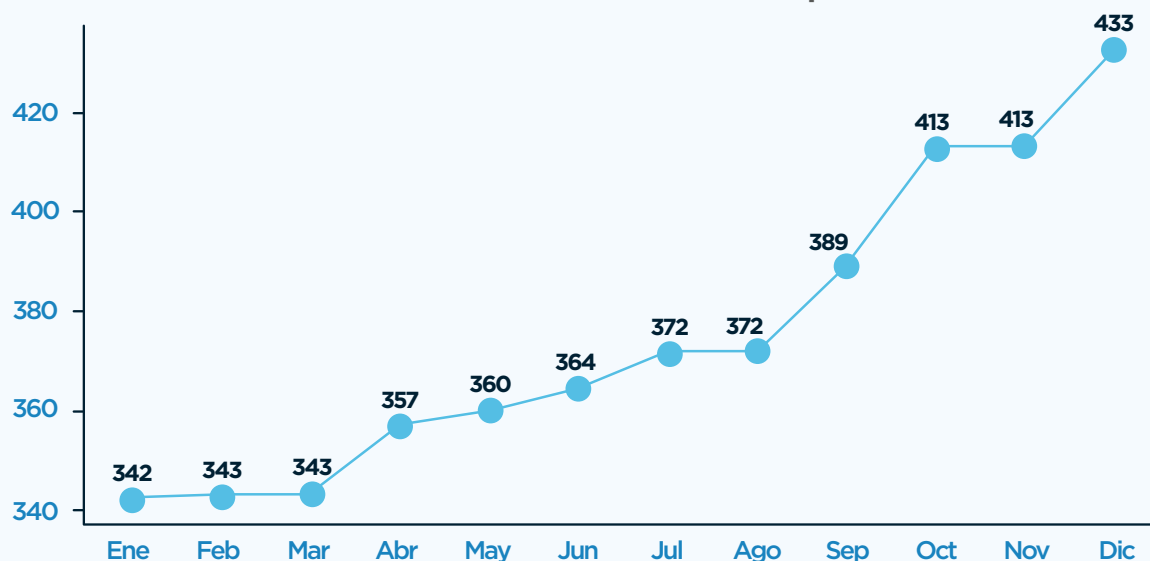
Los planes de acción

Los planes de acción derivados de las matrices de riesgos son clave para convertir el análisis en medidas concretas de mitigación, fortalecer controles y reducir el riesgo residual. En 2025, las áreas mostraron alto compromiso en su ejecución, lo que reforzó los mitigadores y mejoró la efectividad del control interno.

En total, se gestionaron 433 planes de acción.

Gráfico 17.

Monto acumulado atendido por mes



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Mejora continua del sistema de gestión de riesgos

• La Organización utiliza diversas herramientas para fortalecer la gestión de riesgos, entre ellas:

- Formulario de incidentes y eventos potenciales.
- Matrices de análisis de nuevos proyectos.
- Matrices de evaluación de cambios.
- Procesos de gestión de incidentes.
- Procesos de gestión de proveedores.

• La aplicación sistemática de estas herramientas permitió:

- Mantener un nivel de riesgo controlado durante el periodo.
- Conservar matrices de riesgos actualizadas.
- Dar seguimiento efectivo a los planes de acción definidos.
- Identificar de forma preventiva riesgos asociados a nuevos proyectos y cambios operativos, con mitigadores y controles establecidos.

- **En cuanto a la gestión de incidentes:**

- No se evidenció la materialización de eventos de alto impacto.
- Se mantiene vigilancia reforzada sobre riesgos tecnológicos y los relacionados con proveedores críticos, considerando su nivel de exposición y su impacto potencial en la operación y continuidad del negocio.

Implicaciones financieras y riesgos del cambio climático

Desde el 2024 ASECCSS viene identificando de manera proactiva los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en cuanto a la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el año 2025, la organización mapeó los principales riesgos relacionados con el clima conforme a los lineamientos de la NIIF S2, integrándolos en sus procesos de gobernanza, estrategia y gestión del riesgo en apego de las metodologías existentes.

En materia de riesgos físicos, se analizan eventos climáticos extremos que podrían afectar la continuidad de los servicios, la infraestructura o la cadena de valor, y los de transición, asociados a nuevas regulaciones, expectativas de los grupos de interés y cambios tecnológicos hacia modelos más sostenibles; que pueden influir en las operaciones, ingresos y gastos.

Paralelamente, se han venido identificando oportunidades climáticas, como la diversificación del portafolio hacia productos y servicios verdes, mejoras en eficiencia energética, gestión de recursos y optimización de procesos que contribuyan a la resiliencia financiera y operativa. La incorporación sistemática de estos elementos fortalece la capacidad de ASECCSS para anticipar impactos, mejorar su desempeño ambiental y cumplir con los requisitos de divulgación establecidos por esta misma norma.



3.5 Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de Datos

En ASECCSS, la seguridad de la información es un pilar esencial para la protección de los datos de asociados, colaboradores y demás partes interesadas. La gestión se orienta a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en cumplimiento de la Ley N.º 8968 y de la normativa vigente.

La Asociación desarrolla una estrategia integral de seguridad y ciberseguridad basada en un modelo de defensa en capas, articulado mediante un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que define políticas, responsabilidades y mecanismos de protección. Como parte de la gobernanza, la Comisión de Ciberseguridad analiza y da seguimiento a los temas críticos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de la Información y la Gerencia de Riesgos.

La gestión de riesgos se incorpora en nuevos proyectos, desarrollos y cambios tecnológicos, apoyada por un monitoreo continuo de eventos e incidentes. Asimismo, ASECCSS implementa tecnologías orientadas a fortalecer la infraestructura y asegurar servicios confiables, manteniendo un compromiso permanente con el cumplimiento regulatorio.

La seguridad de la información es supervisada por la Gerencia de Riesgos y revisada por Auditoría Interna y Externa, garantizando transparencia y mejora continua. La organización cuenta con procesos formales para la gestión de incidentes de ciberseguridad y mantiene coordinación con el MICITT, el CSIRT-CR y otras fuentes oficiales.

Finalmente, ASECCSS dispone de controles físicos y lógicos adecuados, así como programas de capacitación continua para los colaboradores. También garantiza la protección de datos personales mediante políticas de privacidad, consentimiento informado y lineamientos para el ejercicio de los derechos ARCO.

Principales logros del período

Durante el período se fortaleció de manera integral la seguridad de la información y la ciberseguridad, destacando los siguientes avances:

- Realización de campañas de concientización sobre phishing, uso responsable de IA y protección de datos personales.
- Actualización y creación de lineamientos y procedimientos orientados a la protección de la información.
- Impulso a la cultura de ciberseguridad mediante capacitación continua.
- Evaluación de matrices de riesgos en procesos de negocio, incorporando riesgos de ciberseguridad.
- Implementación de controles técnicos para detección de amenazas, prevención de fuga de información y seguridad del correo electrónico.
- Incorporación de herramientas para gestión de logs, atención de incidentes y monitoreo de accesos a bases de datos.
- Adopción de soluciones para clasificación de la información y análisis de amenazas en equipos tecnológicos.
- Mejora de la disponibilidad de las plataformas mediante mecanismos de balanceo de carga.



3.6 Implementación y logro de la certificación ISO 9001

La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 marcó un hito para ASECCSS, al consolidar la revisión y estandarización de los procesos clave de la Organización. Este esfuerzo permitió fortalecer la estructura operativa mediante políticas claras, procedimientos definidos y controles que aseguran el cumplimiento de estándares internacionales y la mejora continua.

El proceso incluyó la capacitación del personal, la gestión de riesgos y oportunidades y el impulso de una cultura enfocada en la calidad y la experiencia del asociado. La certificación ISO 9001 confirma la solidez y eficiencia de nuestros procesos, respaldando la confianza de asociados, clientes y aliados estratégicos, y reafirmando nuestro compromiso con la excelencia.

El alcance de la certificación es organizacional y abarca todas las unidades de negocio, incluidas las regionales, AV Resorts y Los Jaúles Club Campestre. Todas las áreas participaron en auditorías internas y externas, asegurando una aplicación uniforme del estándar en toda la Organización.



3.7 Gestión de Negocio



Administración de pólizas y seguros de la cartera de crédito

ASECCSS fortaleció la protección de su cartera de crédito mediante una gestión más robusta de los beneficios solidarios, los cuales actúan como mecanismos de cobertura ante situaciones que impactan la capacidad de pago de los asociados. Para asegurar su correcta aplicación, se implementaron controles estrictos que incluyen validación de requisitos, verificación documental, revisión de facturas y certificaciones, evidencia fotográfica y, cuando corresponde, inspecciones virtuales o presenciales.

Este esquema garantiza un uso transparente y adecuado de los recursos, reduce el riesgo operativo y consolida la confianza en el sistema de ayudas solidarias asociadas a los créditos.

Resultados recuperación de cartera

Durante el 2025, la Gerencia de Cobros y Asuntos Jurídicos fortaleció significativamente la gestión de recuperación mediante la implementación de estrategias de automatización, segmentación de cartera y campañas focalizadas de cobro. Estas acciones mejoraron la efectividad tanto en la gestión administrativa como en la judicial, permitiendo optimizar los tiempos de recuperación y la priorización de casos.

Los indicadores reflejan una tendencia positiva en la reducción de la mora y un incremento sostenido en los niveles de recuperación, especialmente a partir de 2023, cuando se consolidaron las herramientas tecnológicas que respaldan estos procesos. Estos avances demuestran una gestión más eficiente, estratégica y alineada con los objetivos financieros de la Organización.

Gestiones Administrativas

Gracias a la implementación de diversas estrategias, el cierre del período 2025 refleja un resultado positivo para la Organización, especialmente en el comportamiento de la recuperación gestionada por el Departamento de Cobros. El cuadro siguiente consolida la data de los últimos cinco años y evidencia la evolución interanual de la mora.

Cuadro 19.
Evolución interanual
2023-2025 de la mora total
(PAR 1)

Mes	2023	2024	2025
Enero	5,05	9,83	9,33
Febrero	6,16	9,90	9,59
Marzo	8,41	10,59	10,00
Abril	10,4	10,77	10,45
Mayo	10,69	10,18	9,86
Junio	9,68	10,41	9,95
Julio	10,16	10,53	9,78
Agosto	10,76	10,77	9,66
Septiembre	11,22	10,59	9,59
Octubre	11,35	10,09	8,80
Noviembre	11,38	9,53	8,55
Diciembre	10,69	9,72	8,82

Fuente: Área de Cobro, ASECCSS. Analytics.



A partir de enero de 2023, la mora inició un incremento sostenido —de 5,05% a un máximo de 11,38% en ese mismo año— asociado a la disminución en la deducción de cuotas por planilla.

Ante este escenario, ASECCSS fortaleció sus políticas de crédito e implementó estrategias de colocación y gestión de cartera, logrando contener y revertir la tendencia creciente de la mora. En los dos últimos períodos, la recuperación ha sido ascendente, con una reducción constante del índice. El descenso más significativo se registró en 2025, pasando de un máximo de 10,45% a 8,82% en diciembre.

Gestiones Judiciales

Principales Indicadores de Mejora en la Mora de Cobro Judicial

La Mora judicial en el último año ha tenido un comportamiento con porcentajes que oscilan entre 3,44% como máxima y 2,86% como mínimo, mostrando una tendencia a la baja mediante el fortalecimiento de la gestión judicial con la implementación de las estrategias sobre saldos que han permitido una disminución en la mora judicial.



Cuadro 20.

Indicadores de mora judicial interanual 2023-2025

Mes	2023	2024	2025
Enero	2,90	4,49	3,44
Febrero	2,91	4,40	3,35
Marzo	2,94	4,34	3,21
Abril	3,00	4,27	3,08
Mayo	3,17	4,26	3,02
Junio	3,31	4,76	3,05
Julio	3,52	4,67	2,95
Agosto	3,74	4,57	2,86
Septiembre	3,96	4,23	3,05
Octubre	4,15	3,85	3,32
Noviembre	4,36	3,77	3,14
Diciembre	4,26	3,76	3,09

Fuente: Área de Cobro, ASECCSS. Sirius - Analytics.

El análisis histórico de la recuperación en Cobro Judicial evidencia un incremento sostenido en los ingresos obtenidos por **retenciones y autorizaciones**, tal como se refleja en el cuadro correspondiente que consolida los resultados interanuales desde 2023 a la fecha.

En materia de **retenciones**, el acervo acumulado supera los **¢276 millones**, provenientes de embargos salariales y de cuentas bancarias aplicados a deudores como parte de las campañas de recuperación y del enrutamiento de embargos a través del sistema financiero nacional, incluidas cooperativas y mutuales. Estos resultados responden a la revisión exhaustiva de los procesos monitorios donde ASECCSS figura como actor.

En cuanto a las **autorizaciones**, la recuperación total entre 2023 y 2025 asciende a más de **¢461 millones**, equivalente al **5,14% del saldo** en este segmento. La gestión mensual de autorizaciones judiciales ha permitido mantener un flujo constante de ingresos y optimizar la liquidez institucional. Este comportamiento subraya la importancia de seguir fortaleciendo la eficiencia en los procesos de liquidación y de identificar oportunidades para agilizar trámites.

El cuadro siguiente muestra con claridad el **incremento interanual** de las recuperaciones por autorizaciones que ingresan directamente a las cuentas del BCR de ASECCSS, evidenciando una tendencia creciente y sostenida en este mecanismo de recuperación judicial.

Cuadro 21.
Recuperación por retenciones y
Autorizaciones judiciales 2023-2025

Año	Monto recaudado en retenciones	Autorizaciones Judiciales
2023	¢58 579 800	¢159 328 388
2024	¢110 341 485	¢174 056 999
2025	¢107 905 127	¢128 199 583
Total General	¢276 826 412	¢461 584 971

Fuente: Área de Cobro, ASECCSS. Prologix—Poder Judicial de Costa Rica.

Logros por Estrategias Implementadas: En Cobro Judicial, Crédito de Salvamento y Recaudo de Retenciones Judiciales

Durante 2025, y con la aprobación de la Junta Directiva, ASECCSS implementó una estrategia conjunta entre la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Operaciones para ofrecer soluciones a créditos en mora, mejorando condiciones, compromisos y garantías según cada caso.

La **Línea de Salvamento** permitió identificar a asociados en condición de sobreendeudamiento para readecuar o refinanciar sus obligaciones, facilitando el cumplimiento mediante rebajo por planilla. Desde su puesta en marcha en septiembre de 2024, esta línea ha contribuido tanto a la regularización de los créditos como a la calidad de vida de los asociados.

Adicionalmente, este programa permitió de una forma corresponsable, no sólo generar un alivio económico inmediato, sino también brindar herramientas de educación financiera y orientación especializada, asegurando un abordaje integral y preventivo.

Durante el 2025 se brindó acompañamiento grupal a 38 personas que culminaron exitosamente el programa que consta de 5 sesiones virtuales de dos horas cada una.

Cuadro 22. Resumen Anual de Recuperación por Cobro Judicial y Estrategias 2025

Año 2025	Gestión de Cobro Judicial	Estrategias
Enero	¢9 141 912	¢82 568 653
Febrero	¢16 470 834	¢58 300 092
Marzo	¢9 208 671	¢38 062 042
Abril	¢7 199 657	¢37 891 523
Mayo	¢3 793 566	¢22 614 549
Junio	¢7 188 358	¢85 334 389
Julio	¢13 490 735	¢237 490 269
Agosto	¢16 500 892	¢104 690 922
Septiembre	¢7 176 445	¢178 372 869
Octubre	¢8 964 389	¢132 656 182
Noviembre	¢10 617 774	¢162 378 854
Diciembre	¢12 138 638	¢130 979 346
Total	¢121 891 877	¢1 271 339 696

Fuente: Área de Cobro, ASECCSS. Prologix—Poder Judicial de Costa Rica.

Durante el período 2025, la Organización no registró sanciones ni incumplimientos relevantes respecto de la legislación vigente. En el Área de Cobro se aseguró el cumplimiento de las normativas, procedimientos, manuales y políticas internas, manteniendo controles operativos y legales adecuados. Asimismo, se realizaron capacitaciones y auditorías periódicas para fortalecer el cumplimiento normativo y asegurar una gestión alineada con los estándares institucionales.

Acuerdo de Asamblea para notificar y suspender asociados por correo electrónico.

Aplicación de acuerdos de Asamblea para la notificación y suspensión de asociados mediante medios electrónicos.

- **Acuerdo de Asamblea para notificar y suspender asociados por correo electrónico. Incumplimiento de obligaciones con la Organización Asociados en estado suspendido: Acuerdo de Junta Directiva N° 04-2503-2024. Datos relevantes de asociados suspendidos.**

En este apartado se toma como antecedente el **acuerdo de Junta Directiva N.º 04-2503-2024**, adoptado el **martes 6 de febrero de 2024**, mediante el cual se instruyó a la Administración a establecer, una vez aprobado en la **Asamblea General 2024** y cumplido el debido proceso de comunicación, la **oficialidad del correo electrónico registrado en el SIF por cada asociado** como medio formal para la recepción de notificaciones por parte de la Asociación.

La implementación de esta medida tuvo como objetivo **agilizar distintos procesos administrativos**, entre ellos la notificación a asociados suspendidos por el **incumplimiento en el pago de la cuota de ahorro obrero y del aporte patronal**. Esta oficialización permitió dar mayor **celeridad y trazabilidad** al proceso de desafiliación de ASECCSS y, en varios casos, facilitó el uso de los recursos económicos disponibles para **cubrir operaciones morosas o proceder con su cancelación**, contribuyendo así a una gestión más eficiente y oportuna.

Incumplimiento de obligaciones con la Organización Asociados en estado suspendido: Acuerdo de Junta Directiva N° 04-2503-2024

Gestión de la suspensión de asociados por incumplimiento de obligaciones, conforme al acuerdo de Junta Directiva.

De acuerdo con los datos brindados por el Área de Control de Patrimonio durante el 2025 se aplicó un total de 881 renunciaciones internas respaldadas en lo establecido por el Artículo 24 de la Ley de Asociaciones Solidaristas. De esas 881 renunciaciones por “Artículo 24” -por parte del Departamento de Cobro Administrativo- permitieron una recuperación total de aproximadamente \$409 millones de colones al cierre del periodo 2025.

Datos relevantes de asociados suspendidos.

Registro y control de información relevante de asociados en condición de suspensión.

Por último, al corte del 31 de diciembre de 2025 se mantienen 947 casos en categoría de “Suspendidos” a nivel de Sistema SIF pero que de conformidad con la información brindada por Control de Patrimonio al cierre del periodo fiscal 2025 no registran operaciones activas que requieran la aplicación de dichos fondos para su recuperación.



3.8 Eficiencia y agilidad del negocio

La Gerencia de TI durante el año 2025, concretó **15 proyectos operativos clave** en infraestructura y seguridad, así como **38 iniciativas de desarrollo y mejora de software**, consolidando el compromiso de ASECCSS con la innovación tecnológica y la optimización de procesos. Entre las principales iniciativas destacan las siguientes:

1

Arquitectura de Telecomunicaciones:

Este proyecto permitió estandarizar la arquitectura del Sitio Alternativo, homologándola con el Centro de Datos principal, así como incorporar enlaces de comunicación robustos entre ambos sitios. Con ello, se consolidó una plataforma tecnológica más integrada, sentando las bases para la implementación de esquemas de alta disponibilidad y balanceo de carga.

2

Alta Disponibilidad - Balanceadores de Carga:

Durante el período se avanzó en la implementación de balanceadores de carga entre el Centro de Datos principal y el Sitio Alternativo, lo que permitirá garantizar continuidad operativa ante contingencias. Esta solución optimiza la distribución del tráfico en los servicios críticos, mejora el rendimiento y la estabilidad de las plataformas, reduce el riesgo de interrupciones y habilita la escalabilidad necesaria para el crecimiento futuro.

3

Implementación de DNS, WAF y Antibot - Akamai:

Se incorporó la plataforma Akamai para la gestión de DNS, Web Application Firewall (WAF) y protección Antibot, fortaleciendo significativamente la seguridad y disponibilidad de los servicios críticos. Esta implementación permite una protección avanzada contra amenazas, una respuesta más ágil ante ataques y una gestión eficiente del tráfico, reforzando la estrategia de ciberseguridad y mejorando la experiencia del usuario.

4

Optimización del preanálisis crediticio mediante RPA:

Se implementó un nuevo proceso para optimizar el flujo del RPA en el preanálisis crediticio, mejorando la eficiencia y precisión del procesamiento desde la base de datos. Como resultado, se logró una reducción de hasta un 82% en los tiempos de ejecución y una disminución significativa de errores. Esta mejora aplica a las líneas de crédito CGP, CPEM, CDEX, CPER, CVIV y CPRN, fortaleciendo la agilidad operativa y la calidad en la toma de decisiones.



5

Implementación de Tarjeta de Crédito – Fase I:

Se desarrollaron los procesos necesarios para analizar, prospectar, colocar y administrar el producto Tarjeta de Crédito ASECCSS. Esta iniciativa impulsa la diversificación del portafolio financiero, permitiendo a los asociados acceder a una tarjeta con límites definidos según su perfil y administrarla de forma segura a través de la Plataforma de Servicios en Línea (PSL), fortaleciendo la propuesta de valor y la innovación institucional.

6

Implementación y rediseño de App Móvil Nativa:

Se avanzó en el rediseño de la aplicación móvil nativa, utilizando tecnología actualizada y una arquitectura segura, flexible y escalable. Este proyecto permitirá incorporar nuevas funcionalidades y ofrecer una experiencia de usuario optimizada, fomentando una mayor adopción y uso de los canales

Gráfico 18.

Iniciativas de TI Desarrolladas

Cantidad por área de negocio



Fuente: Informe de Gestión.



3.9 Fortalecimiento de nuestra cadena de valor

Mejoras en el proceso de compras

El Departamento de Compras alcanzó un 96% de cumplimiento del plan establecido, alineado con los objetivos estratégicos de los departamentos y Unidades de Negocios. Los procesos se ejecutaron de manera transparente y segura mediante la herramienta Softexpert.

Compras Sostenibles:

- Se incorporaron criterios de sostenibilidad en el 100% de los pliegos de condiciones.
- En coordinación con la Gerencia de Bienestar Social y Sostenibilidad, se concluyó el Programa de Compras Sostenibles dirigido a proveedores de ASECCSS.
- Un primer grupo de socios comerciales participó en el programa, fortaleciendo la concientización sobre buenas prácticas productivas y operativas, con el fin de mantener principios de solidaridad social, económica y ambiental.
- Es importante recalcar que en las compras gestionadas para la Asamblea 2026, se exigió el cumplimiento de criterios sostenibles en el 100% de los procesos.



Capacitación:

Se cumplió el plan de capacitación para el personal de ASECCSS encargado de la gestión de compras. El objetivo fue informar sobre los riesgos asociados al proceso y los controles necesarios que deben aplicar todas las áreas para mitigarlos.

Otros Logros:

- Inclusión de información relevante para la inscripción de proveedores en el sitio público de ASECCSS, promoviendo mayor participación en los procesos de compra.
- Publicación del Instructivo de Compras Sostenibles y la Guía del Proveedor Responsable.
- Implementación de un robot para el trámite de facturas, agilizando el pago a proveedores.
- Normalización del uso de un formulario de evaluación para proveedores críticos, con el fin de minimizar riesgos en la continuidad del negocio.
- El 98 % de las compras se realizan por medio de proveedores locales, con el fin de promover el desarrollo del productor nacional y de las PYMES con el fin de minimizar riesgos en la continuidad del negocio.



Proyectos de infraestructura

Durante el período 2025 se ejecutaron diversos proyectos de infraestructura orientados a fortalecer la continuidad operativa, mejorar las condiciones de trabajo de los colaboradores y elevar la calidad y experiencia del servicio brindado a los asociados. Las intervenciones realizadas respondieron a criterios de seguridad, modernización tecnológica, accesibilidad, resiliencia operativa y sostenibilidad.

Principales proyectos ejecutados

Mejoras en instalaciones del Edificio de Unidad Central

Se realizaron el 100% mejoras integrales en las instalaciones del Edificio de Unidad Central con el objetivo de modernizar la infraestructura, reducir riesgos operativos y garantizar condiciones adecuadas para la continuidad del negocio. Las acciones ejecutadas incluyeron:

- Remozamiento completo de la cubierta del techo, mitigando riesgos de filtraciones y mejorando la protección de las áreas internas.
- Sustitución del elevador interno, garantizando condiciones óptimas de accesibilidad, seguridad y cumplimiento normativo.
- Cambio del sistema de detección de incendios, fortaleciendo la gestión de emergencias y la seguridad de las personas y los activos.
- Sustitución total del sistema de iluminación, incorporando soluciones más eficientes que contribuyen al ahorro energético y al confort visual de los usuarios.

Estas mejoras impactaron positivamente en la seguridad, eficiencia energética y confiabilidad de la infraestructura central.

Proyecto de remodelación del segundo y cuarto piso

Se cumplió al 100% el proyecto de remodelación del segundo piso, mediante el cual se amplió la capacidad instalada, optimizando el uso del espacio y mejorando las condiciones de trabajo para los equipos. Adicionalmente, se ejecutó la primera etapa de la remodelación del cuarto piso, sentando las bases para futuras ampliaciones y fortaleciendo la planificación del crecimiento organizacional.

Traslado de la oficina regional de Heredia

Durante el período se gestionó el traslado de la Oficina Regional de Heredia a nuevas instalaciones que ofrecen mejores condiciones de accesibilidad, servicio e imagen organizacional. Este traslado permitió incrementar la capacidad de atención al asociado, mejorar la experiencia del usuario y fortalecer la presencia institucional en la región.

Adquisición y puesta en marcha de inversor eléctrico

Se adquirió y puso en funcionamiento un inversor eléctrico para el edificio, con el propósito de aumentar la autonomía energética y proteger los equipos existentes ante eventuales cortes en el suministro eléctrico. Esta inversión contribuyó de manera directa a la continuidad operativa y a la reducción de riesgos asociados a interrupciones del servicio.

Personalización de la sucursal móvil

Se llevó a cabo la personalización de la sucursal móvil, adecuando su imagen y funcionalidades para fortalecer la atención de asociados en actividades institucionales, operativos especiales y presencia en comunidades, contribuyendo a una mayor cercanía y visibilidad del servicio.

Durante el 2025 la Organización realizó una inversión de \$466,5 millones en infraestructura y servicios.



4. Eje #2 Social

4.1 Un corazón solidario

Beneficios Solidarios

Estos beneficios son estrategias de intervención social enfocadas en promover el acceso a la educación, recreación, satisfacción de necesidades básicas y la atención psicosocial, contribuyendo a más y mejores oportunidades para todos.

El acompañamiento que brinda ASECCSS por medio de ellos abarca diferentes situaciones, entre ellas: el fallecimiento de familiares de primer grado, afectaciones materiales derivadas de desastres naturales o no naturales, dificultades económicas que comprometen la estabilidad de los grupos familiares y el apoyo en los procesos formativos de hijos e hijas de los asociados. De esta manera, se convierten en un recurso para fortalecer el bienestar y el desarrollo integral de los asociados y sus familias.

Durante el 2025, se aprobaron **9.281** beneficios solidarios, esto se traduce en una ejecución presupuestaria de **₡846,2 millones**, en el siguiente cuadro se evidencia la cantidad de beneficios aprobados y el monto otorgado para cada uno.



Cuadro 23.
Cantidad de beneficios aprobados
y monto otorgado.

Beneficio	Beneficios aprobados	Monto Otorgado
Apremiante	264	¢69,4 millones
Becas Socioeconómicas	1 714*	¢597,7 millones
Desastres naturales	61	¢26,6 millones
Desastres no naturales	17	¢7 millones
Reconocimientos Mayra Soto Hernández	371	¢16,6 millones
Sepelio	895	¢108,5 millones
Recreativo	5 931	¢20 millones
Servicio Psicología	28	¢343 mil.
Total	9 281	¢846,2 millones

Fuente: Elaboración propia, con base en el panel de indicadores de la GBSS.

*27 becas fueron suspendidas posteriormente debido a la comprobación del mal uso de recursos, morosidad o renunciaciones sin reintegro a la Asociación.

En concordancia con los procesos de mejora continua, se realiza una revisión y análisis constante de la normativa que regula la gestión de estos beneficios, en concordancia con esto, durante el 2025 se realizó la actualización del Reglamento y las Políticas PROBESOL, esto permite alinear nuestra estrategia de intervención con los objetivos organizacionales y las necesidades actuales de los asociados.

Como resultado de la encuesta anual del servicio, los datos del 2025 muestran que el nivel de satisfacción aumentó a un 99% (218 personas encuestadas), 3% más con respecto al periodo anterior, lo que refleja la estabilidad y consistencia en la calidad del acompañamiento brindado, conservando un estándar alto que consolida la confianza y la valoración positiva de quienes acceden a estos servicios.

Para el período 2025, el equipo realizó un trabajo de caracterización de la población que recibe atención por medio de ellos, identificando aspectos como la predominancia de usuarias femeninas en los servicios, una mayor concentración de atenciones en la provincia de San José y una atención principal de personas beneficiarias cuya Unidad Programática son los hospitales. Estos hallazgos permiten comprender mejor el perfil de quienes recurren al servicio y orientan la toma de decisiones estratégicas para ajustar los programas según las necesidades de la población meta.

Además, con el fin de reforzar el área que los regula, procurando su innovación y pertinencia, durante el período se realizó un ejercicio de benchmarking con diversas organizaciones del sector. Esta revisión permitió identificar buenas prácticas, otros modelos de otorgamiento de beneficios y eficiencias que se pueden incorporar en los procesos que realiza la gerencia.

Asimismo, en 2025 se trabajó en la incorporación de mejoras en el formulario digital para la solicitud de Becas Socioeconómicas, desarrollo que estuvo a cargo de la Gerencia de Tecnologías de la Información de ASECCSS, tomando en cuenta que este es uno de los beneficios con mayor alcance poblacional, se vuelve fundamental fortalecer la accesibilidad del llenado de las solicitudes. Este avance se refleja en los resultados de la encuesta de satisfacción respecto al formulario digital de becas, en la cual se obtuvo una calificación de un 90%, puntuación que supera el 88% que se obtuvo en 2024.

Para garantizar el uso adecuado de los recursos asignados desde el programa de Becas Socioeconómicas, durante el período de mayo a diciembre se realizó el seguimiento a una muestra de 99 beneficiarios. Este proceso permitió comprobar la continuidad de cada estudiante en el sistema educativo y verificar que los fondos otorgados por la asociación se destinen al bienestar de la persona menor de edad.

Con el objetivo de que estos beneficios sean más accesibles para la población, a partir del 2025, los asociados pueden realizar la solicitud de los Beneficios de Sepelio y Situación Socioeconómica Apremiante de forma digital y autogestionada, esto permite mejorar los tiempos de atención al simplificar el trámite.

Se resalta que durante el año 2025 la gestión de éstos, alcanzó niveles de eficiencia superiores, dado que los promedios de atención registrados fueron menores a los tiempos máximos establecidos en el reglamento vigente. A continuación, se presentan en el cuadro los tiempos de atención correspondientes, evidenciando el cumplimiento y mejora en los estándares de servicio.

Cuadro 24.
Promedio de días de atención por beneficio

Beneficio	Promedio de días de resolución anual	Plazo definido en reglamento
Beneficio Apremiante	11,67 días hábiles	20 días hábiles
Becas Socioeconómicas	48 días hábiles	50 días hábiles
Reconocimientos Mayra Soto Hernández	25 días hábiles	50 días hábiles
Ayuda por Sepelio	1,83 días hábiles	8 días hábiles
Desastre no natural	3,27 días hábiles	10 días hábiles
Desastre natural	4 días hábiles	10 días hábiles

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Educación y Bienestar

En el 2025 ASECCSS fortaleció su alcance con la población asociada mediante acciones enfocadas en educación financiera, emocional y física en todo el territorio nacional.

Tomando en cuenta los talleres, los programas y proyectos se realizaron **189 actividades**, teniendo una participación récord en comparación con los años anteriores.



Los programas se han ejecutado tanto de manera presencial como virtual, buscando impactar a la mayor cantidad de personas y adaptar la metodología según las condiciones y preferencias de participación. Este nivel de cobertura ha sido posible gracias al trabajo coordinado y a las alianzas estratégicas con personal de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Los resultados del periodo reflejan una tendencia sostenida en la participación, tal como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 19.

Total de participaciones por año

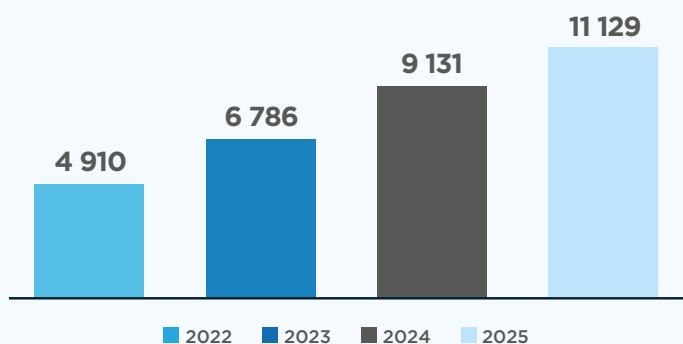
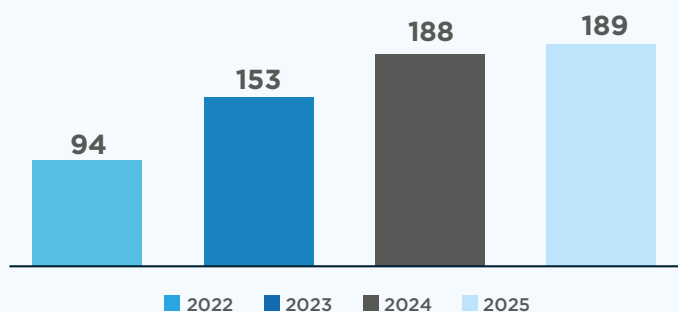


Gráfico 20.

Total de actividades por año



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

A continuación, algunas fotografías de los talleres presenciales de este año:



La distribución de la modalidad de los talleres ya sea presenciales o virtuales, se detalla a continuación:

Cuadro 25.
Actividades educativas por modalidad

Modalidad	Número de Sesiones	Número de participaciones
Talleres modalidad virtual	67	7 488
Talleres modalidad presencial	122	3 641
Total de talleres	189	11 129

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

En las actividades presenciales se trabajó tanto en modalidad charla como de taller, este último orientado al uso de metodologías participativas, como juegos, actividades grupales, análisis de casos, entre otras dinámicas. Mientras que, en las actividades virtuales se adaptan los contenidos del taller para promover la interacción con los participantes.

Adicionalmente, se han desarrollado materiales y herramientas con el fin de facilitar la aplicación práctica de los contenidos posterior a cada actividad.

ASECCSS trabaja en el bienestar de los asociados desde un enfoque integral, abordando sus principales dimensiones: emocional, financiero y físico. Esta estructura permitió atender diversas necesidades de los asociados y ampliar la oferta programática.

La distribución de las actividades y de la participación por dimensión del bienestar se presenta en el siguiente recuadro:



Cuadro 26.

Actividades educativas por dimensión del bienestar

Dimensiones del bienestar	Número de Sesiones	Número de participaciones
Emocional	110	6 785
Financiera	76	3 717
Física	3	627
Total	189	11 129

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Esta distribución permitió mantener un equilibrio entre las distintas dimensiones, con un énfasis en las acciones en pro del bienestar emocional y financiero.

Al cierre de cada actividad se realiza una evaluación de manera digital con información cuantitativa y recopilando información de recomendaciones y temas de interés, lo cual ha permitido realizar ajustes y procesos de mejora. Como resultado de este seguimiento, durante el periodo se obtuvo un promedio de satisfacción del 97% en las charlas y talleres impartidos en una escala de 10 a 100, lo cual evidencia un destacable nivel de satisfacción de las iniciativas desarrolladas.

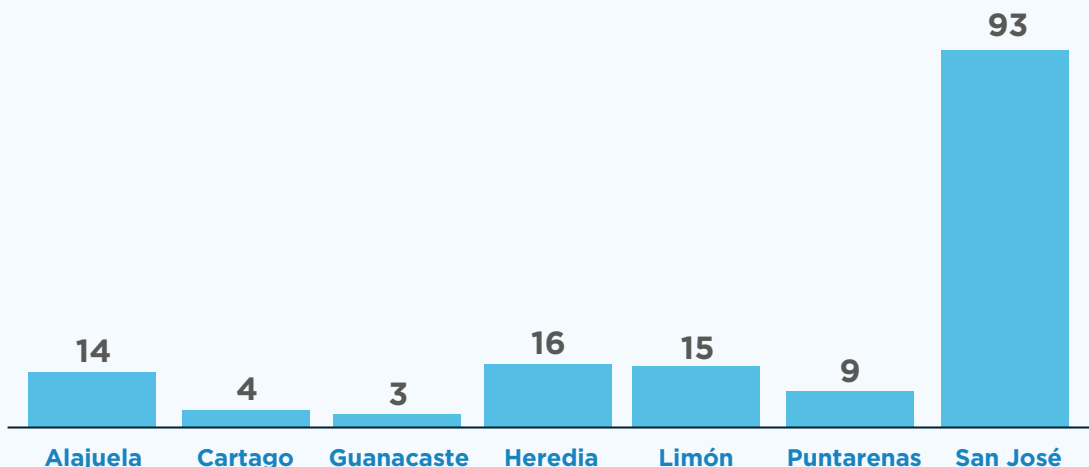
Un avance importante es que se incorporó el tema de sanas relaciones en el entorno laboral que ha tenido una gran recepción y creciente demanda, lo que demuestra la relevancia de trabajar en temáticas relacionadas con el ámbito laboral.

Para el 2025 se logró una cobertura presencial en todas las provincias del país, permitiendo acercar la oferta educativa a diversas Unidades Programáticas. En el siguiente cuadro se detalla dicha distribución:



Gráfico 21.

Total de charlas y talleres realizados por provincia en el 2025



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

San José es la provincia que tiene mayor demanda, y se abarcaron lugares fuera de la GAM como: Cahuita, Garabito, Siquirres, Puntarenas, Pérez Zeledón, La Fortuna, Ciudad Quesada, Monteverde, Paquera y Jicaral.

Programas de Bienestar:

Desafío por mi Salud

Es un programa que busca mejorar la calidad de vida tanto emocional como física de nuestros asociados, promoviendo el desarrollo de hábitos saludables. Durante 10 semanas se imparten temas emocionales, físicos, psicológicos y financieros brindados por especialistas en los cuales los asociados se comprometen a realizar retos de actividad física y emocional.

Por cuarto año consecutivo, en el 2025 se ejecutó el programa con un total de **175 participantes** en el primer grupo, lo cual refleja una constancia y necesidad de recibir estos temas por parte de los asociados.

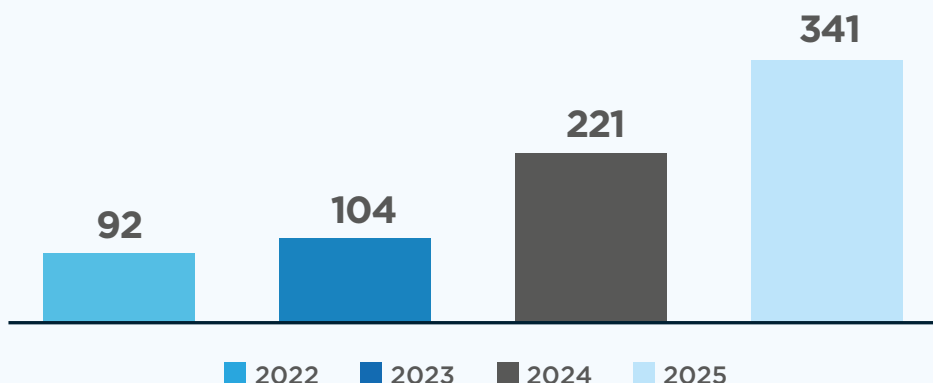


Adicionalmente, se ejecutó por primera vez el **Desafío por mi salud 2.0**, que es una versión más avanzada del Programa que aborda de manera más profunda otros componentes del bienestar y estaba dirigido a personas que hubieran finalizado alguna edición del Desafío previamente. Esta versión del programa finalizó con 166 personas que lo culminaron de manera exitosa.

A continuación, se muestra el histórico de asociados que han concluido el programa desde que se ejecutó en 2022. Siendo el 2025 el año con mayor número para un total de 341.

Gráfico 22.

Cantidad de personas que han concluido el programa Desafío por mi Salud.

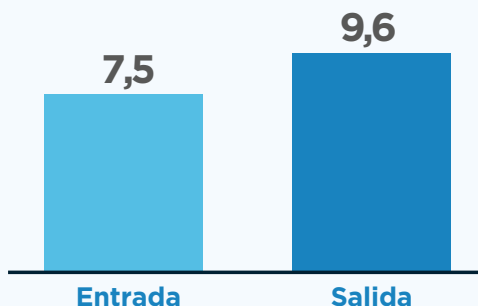


Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

El programa se evalúa con diversos indicadores antes y después de culminar, entre éstos se les consulta a las personas participantes sobre su nivel de satisfacción con su salud física y su salud emocional, obteniendo los siguientes resultados:

Gráfico 23.

**Nivel de satisfacción de salud emocional
Desafío por mi Salud**



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

La nota general del programa en una escala del 1 al 10 fue de 9,6; demostrando el gran impacto que tiene en el bienestar de los asociados. Adicionalmente, se consulta de manera cualitativa cuál ha sido la importancia del programa y se solicitan recomendaciones, insumos que se incorporan de manera continua a través de sus ediciones.

Como cierre del proceso, se realizó un convivio presencial de ambos grupos, con la participación de asociados y familiares, al cual asistieron 229 personas. Esta actividad incluyó espacios para hacer actividad física, de juego y motivación, y contó con la participación de Amalia Ortuño, hexacampeona Mundial de Crossfit Adaptado y Atletas Paralímpica, quién con su historia motivó a los participantes del Desafío a reforzar el compromiso con la mejora de su bienestar.

Algunas de las fotografías de esta actividad:



Programa Raíz



Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Programa Raíz, un programa educativo 100% virtual de cinco sesiones para aprender herramientas que permitan mejorar las finanzas personales de los participantes.

Mediante las sesiones y tareas semanales, el programa brinda herramientas relacionadas con emociones y finanzas, productos financieros, ahorro, presupuesto y metas financieras, este programa contempla las finanzas personales desde un enfoque integral en el que el entorno de cada asociado es particular y requiere de un abordaje diferenciado.

Este programa cuenta con indicadores de evaluación y para medir prácticas y conocimientos adquiridos al iniciar y al culminar el proceso con el fin de determinar su avance, además se les solicita a los participantes que evalúen el programa en una escala del 1 al 10, y como resultado promedio de los tres grupos se obtuvo una evaluación general de 9,7.

A continuación, el detalle de las personas que concluyeron satisfactoriamente el programa:

Cuadro 27.

Participantes que concluyeron el programa Raíz

Grupo	Fecha	Participantes que concluyeron
1	Grupo 1: martes febrero	25 personas
2	Grupo 2: miércoles febrero	41 personas
3	Grupo 3: octubre	67 personas

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.



Programa Reto Fit Nanciero

En el 2025 se lanzó el programa Reto Fit Nanciero, una iniciativa para que de una manera dinámica y entretenida los asociados implementen prácticas cotidianas que mejoren sus finanzas personales. Este programa respondió a la necesidad de las personas que no tuvieran tiempo para conectarse a sesiones semanales, pero que pudieran aplicar prácticas concretas en su día a día.

Con 6 retos de finanzas explicados mediante videos, los asociados trabajaron en sus retos durante cualquier día de la semana, daban la evidencia y compartían su avance de manera digital.

En su primer año de ejecución, 36 personas culminaron los 6 retos, además se evaluó su percepción de su situación financiera antes y después en una escala del 1 al 10, obteniéndose los siguientes resultados:



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Este resultado evidencia una mejora en la percepción de la salud financiera de las personas participantes; no obstante, también evidencia la preocupación de los asociados de sus finanzas, y la necesidad de continuar fortaleciendo este tipo de iniciativas y de continuar impulsando buenas prácticas en las finanzas personales.

Curso de Salud Financiera para asociados con beca aprobada

Para los asociados que cuentan con beca socioeconómica se puso a disposición el curso de salud financiera, con un enfoque orientado a mejorar prácticas en las familias.

891 asociados participaron de los webinarios y 323 en la plataforma virtual, con una evaluación general de 98.



Programa de Atención Psicológica de Emergencia

Este programa tiene como objetivo atender las situaciones de crisis de los asociados, en condición de vulnerabilidad, mediante la atención por parte de una psicóloga de planta que brinda de 3 a 5 sesiones, según cada la naturaleza y complejidad de cada caso.

Ha permitido atender diversas situaciones de carácter económico, familiar, personal o laboral que han requerido de un servicio oportuno y acompañamiento especializado. A partir de noviembre se fortalece el servicio interno con el apoyo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

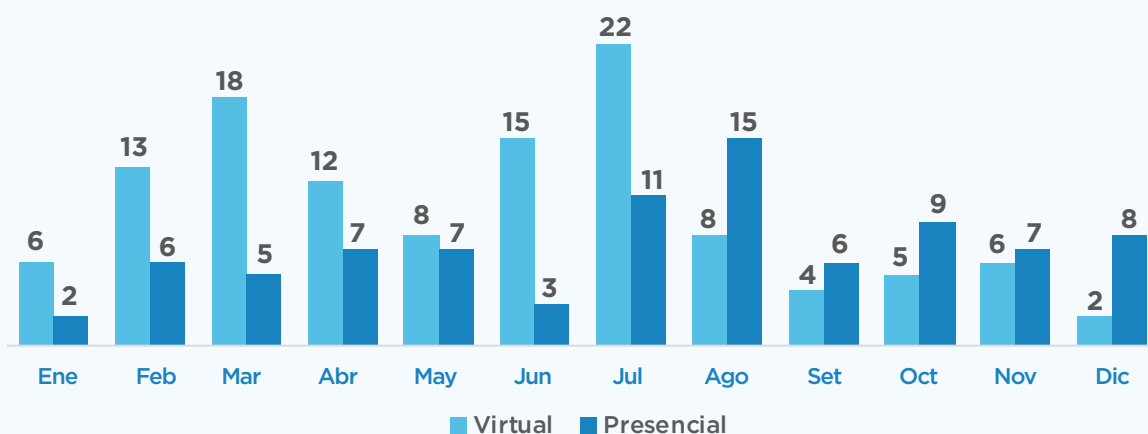
Durante el 2025 se realizaron 57 referencias a psicología de emergencias de ASECCSS, de las cuales 23 fueron referidos al Colegio.

200 atenciones fueron realizadas por la psicóloga de ASECCSS y 28 desde el Colegio.

Al finalizar los procesos las personas califican el servicio recibido, el programa ha tenido un promedio de calificación de 97% según el Net Promoter Score (NPS), lo cual evidencia un alto nivel de satisfacción con la atención brindada.

En el siguiente gráfico se encuentra el detalle de las atenciones:

Gráfico 25.
Atenciones por mes del servicio de psicología de emergencias



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

4.2 Desarrollo y Bienestar de los Colaboradores

Nuestro equipo Sangre Azul

El esfuerzo, la dedicación y el compromiso de nuestro equipo de colaboradores constituyen el principal motor del éxito alcanzado como asociación solidarista. Durante el año 2025, contamos con un total de 413 personas colaboradoras, responsables de impulsar acciones orientadas al bienestar de nuestros asociados.

La mayoría de este personal se desempeñó bajo la modalidad de contrato indefinido. Únicamente dos personas laboran en jornada de medio tiempo, mientras que el resto lo hizo en jornada completa, lo cual evidencia un alto nivel de estabilidad laboral y un compromiso sostenido con el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

En el período reportado, la distribución del equipo de trabajo según género, tipo de contrato y jornada laboral fue la siguiente:

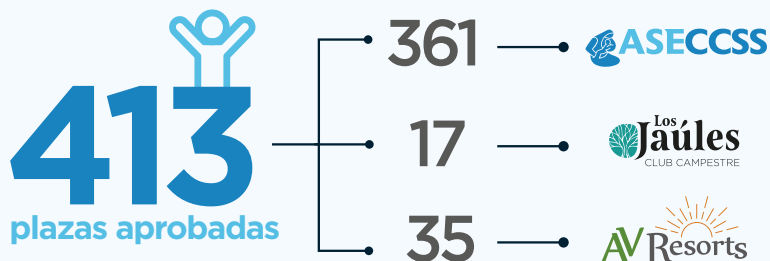
Cuadro 28.

Distribución del equipo de ASECCSS por género, contrato y jornada

Género	Contrato		Jornada	
	Indefinido	Definido	Completa	Medio tiempo
Femenino	253	15	268	0
Masculino	226	3	227	2
Total	479	18	495	2

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Al cierre del año nuestra planilla contó con 413 plazas aprobadas, distribuidas de la siguiente manera:



Contamos con políticas de atracción y selección de talento humano, que aseguran la diversidad y la inclusión por lo que, al mes de diciembre 2025, se encontraban contratadas 398 personas colaboradoras, distribuidas según el siguiente grupo etario:

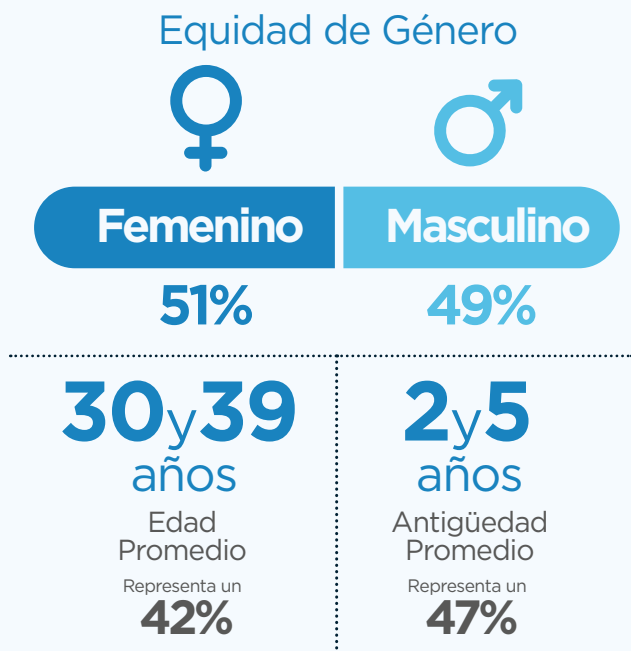
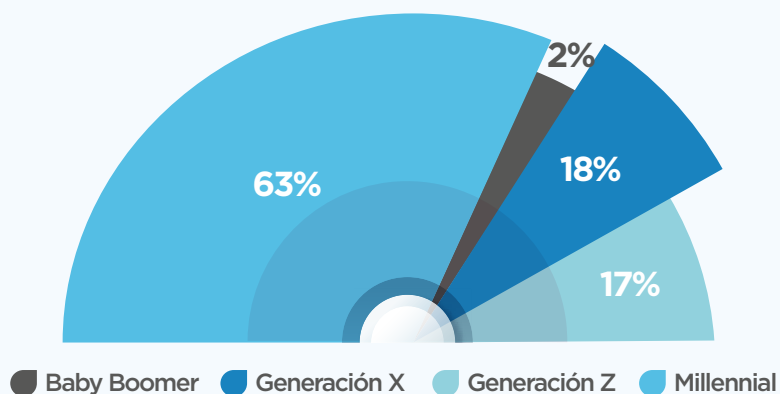
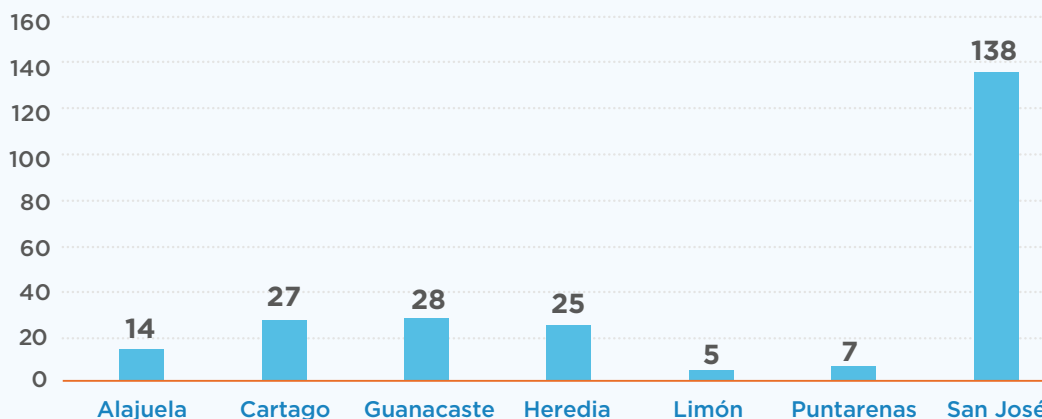


Gráfico 26.
Colaboradores por generación



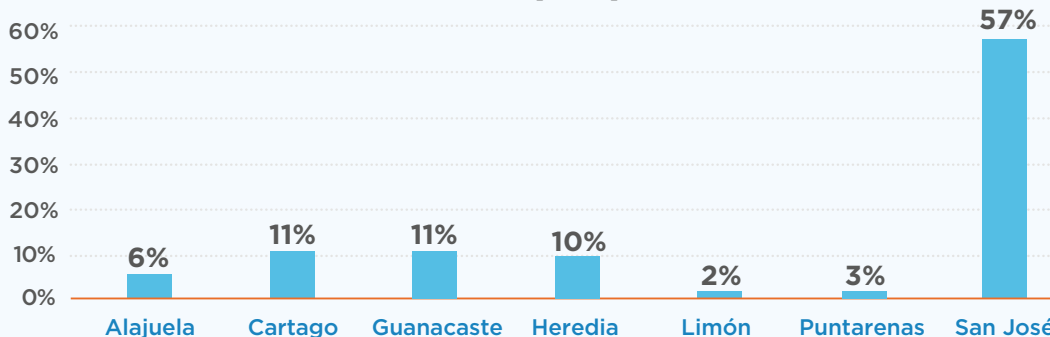
Nuestro objetivo para el año 2025 fue conformar una planilla que no solo garantizara la paridad de género, sino que también reflejara una amplia diversidad geográfica. En este sentido, se generaron oportunidades de empleo para personas colaboradoras residentes en las siete provincias del país. Adicionalmente, el 3,01% de nuestra planilla corresponde a talento extranjero, lo cual fortalece una composición organizacional diversa, inclusiva y representativa.

Gráfico 27.
Distribución por provincia



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

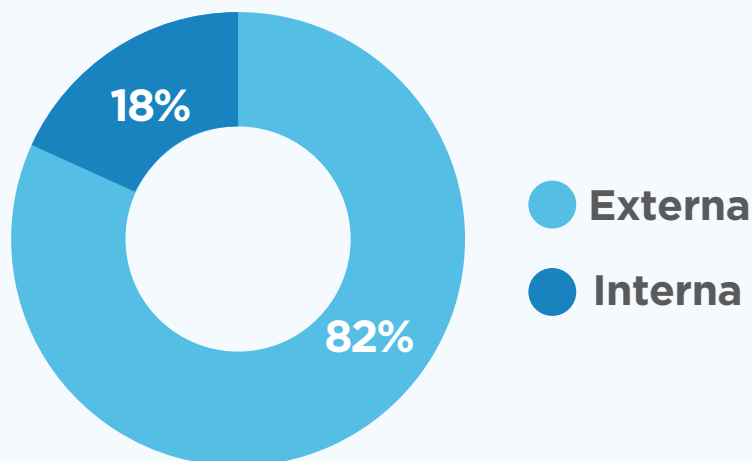
Gráfico 28.
Distribución por provincia



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Gráfico 29.
Contrataciones internas y externas

Durante el período 2025, llevamos a cabo un proceso de contratación que involucró a un total de 120 colaboradores, de los cuales 99 fueron contrataciones externas representando un 82,5% y 21 correspondieron a movimientos internos representando un 17,5%



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

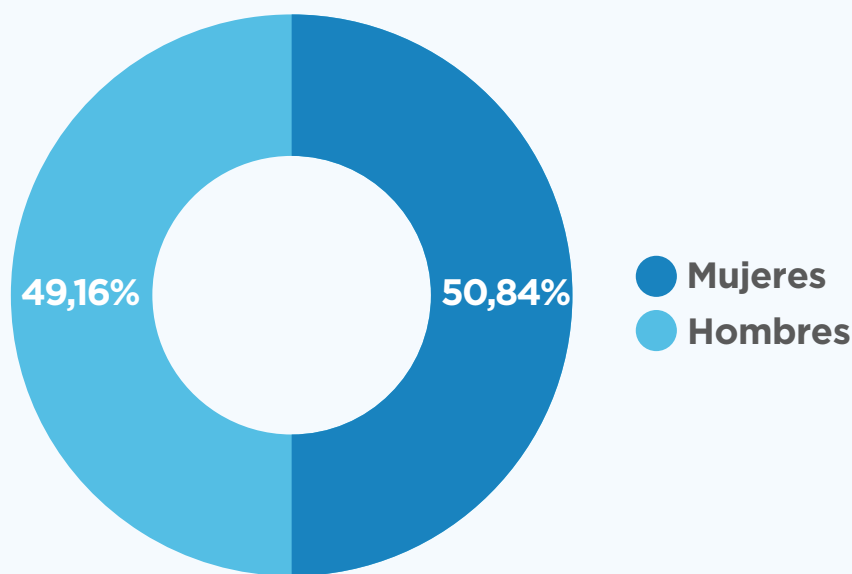
Importante destacar que, 2% de las contrataciones externas realizadas correspondió a estudiantes que llevaron a cabo su práctica profesional durante el año 2024. Esta cifra refleja el compromiso de ASECCSS con la formación y el desarrollo de talento joven, brindando a estudiantes y recién egresados la oportunidad de adquirir experiencia práctica en un entorno laboral real. A través de estos espacios de aprendizaje, se contribuye activamente a la inserción laboral de los practicantes, facilitando su transición al mercado de trabajo y fortaleciendo sus competencias profesionales, al tiempo que incorpora perfiles capacitados y alineados con la cultura y necesidades de la organización.

Rotación

Para el año 2025, el porcentaje de rotación registrado en la Unidad Central, AV Resorts y el Club Campestre Los Jaúles fue del 28,63%, correspondiente a un total de 118 salidas.

Del total de salidas, 58 correspondieron a hombres, lo que representa un 49,16%, y 60 a mujeres, equivalente al 50,84%.

Gráfico 30.
Rotación



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS

Gestión de pasantes y practicantes

Como una parte del desarrollo del talento, se integraron estudiantes que realizaron pasantías o prácticas profesional. ASECCSS facilitó la oportunidad de adquirir experiencia en un contexto laboral a través de inducciones, apoyo y supervisión, tanto en las oficinas centrales como en la unidad de negocio de AV Resort. Esta iniciativa genera la posibilidad de generar futuras contrataciones según los requerimientos de la empresa y sus distintas áreas.

Los practicantes estuvieron de octubre a noviembre, mientras que los pasantes estuvieron por dos semanas en la organización. Entre las que áreas que requirieron del apoyo fueron los departamentos de: Contabilidad, Finanzas, TI, Talento Humano, Auditoría, Cobros, CEGED (Centro de Gestión Documental), Plataforma de Servicios y Medios de pago electrónicos. En el Caso de AV Resort estuvieron realizando la pasantía en los departamentos de: Talento Humano, Recepción y Ama de llaves.

Cuadro 29.

Incorporación de pasantes y practicantes

Tipo	Cantidad
Pasantes	7
Practicantes	10
Total	14

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS con base en información de la empresa.



Permiso parental

En ASECCSS, el 100% del personal tiene derecho al permiso parental. En el 2025, 10 personas (5 hombres y 5 mujeres) se acogieron a este derecho, representando a un 2,57% de la población total de la Organización. Así mismo, disfrutaron de los días adicionales que brinda la organización como licencia por nacimiento de hijos y existen puestos con flexibilidad horaria y en modalidad de trabajo. Por su parte, el 100% de las personas que se acogieron al derecho parental regresaron a sus labores una vez finalizado el permiso. Sin embargo, una de estas personas dejó de laborar para la organización en los meses siguientes a su retorno, por razones ajenas a la condición de paternidad y/o maternidad.

Trabajadores que no son empleados

Durante el año 2025 se gestionaron de manera continua el 100% de los servicios tercerizados de seguridad y limpieza en las distintas unidades de negocio, reconociendo que estos servicios son fundamentales para el adecuado funcionamiento de las operaciones, la seguridad de las instalaciones y el bienestar de colaboradores, asociados y usuarios.

La gestión incluyó supervisión contractual, control de cumplimiento de servicios, coordinación operativa y verificación del apego a los lineamientos de seguridad, salud ocupacional y normativas internas.

Cuadro 30.
Personal tercerizado de seguridad y limpieza
Por unidad de negocio

Unidad de Negocio	Seguridad (personas)	Limpieza (personas)	Total
Unidad Central	4	5	9
Club Jaúles	4	5	9
Oficinas Regionales	—	14	14
AV Resorts	14	—	14
Total general	22	24	46

Fuente: Servicios Generales – Gestión de Servicios Tercerizados.



Importancia para la operación institucional

Los servicios de seguridad permitieron mantener el control de accesos, la protección de activos y la atención oportuna de situaciones de riesgo en las diferentes unidades de negocio. Por su parte, los servicios de limpieza aseguraron condiciones adecuadas de higiene, orden y presentación de las instalaciones, contribuyendo al bienestar de los colaboradores y a una experiencia positiva para los asociados.

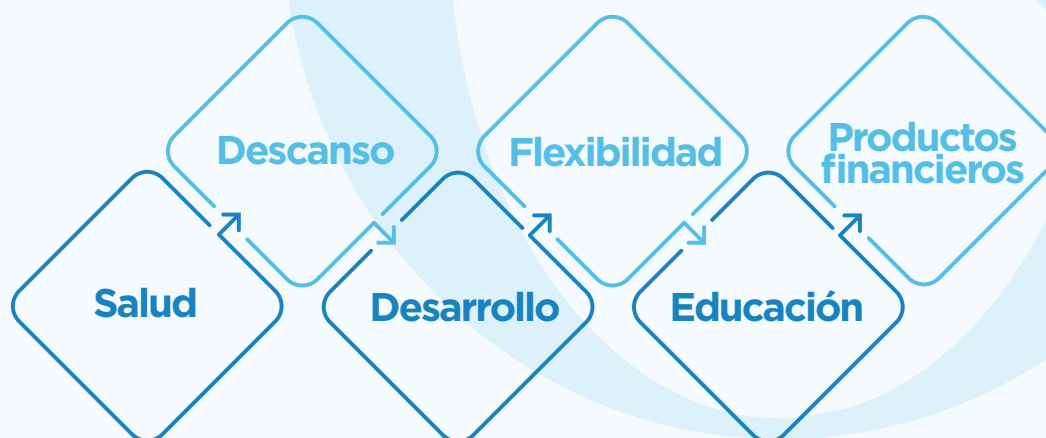
La adecuada gestión de estos trabajadores que no son empleados fue un componente clave para la continuidad operativa y el cumplimiento de los estándares de servicio institucionales durante el período evaluado.

Una totalidad de 46 trabajadores no son empleados de las unidades de negocio (UC, Sucursales, Jaúles, AV Resorts)

Equilibrio entre la vida laboral y personal

En ASECCSS se promueve el equilibrio entre la vida personal y laboral de las personas colaboradoras mediante la implementación de iniciativas orientadas a fortalecer su bienestar integral. Estas acciones contribuyen directamente a una mejora en el desempeño tanto en el ámbito laboral como en el personal.

En este contexto, la organización dispone de más de diez programas enfocados en el bienestar integral, los cuales se desarrollan en torno a los siguientes ejes temáticos:



Salud y bienestar

Para ASECCSS resulta fundamental asegurar la salud ocupacional y el bienestar de las personas colaboradoras. En este marco, se implementa un conjunto de medidas y prácticas orientadas a la mejora continua, las cuales se desarrollan en relación con los siguientes ámbitos:



Gestión de riesgos laborales y peligros

La gestión de los riesgos laborales se evalúa de manera diferenciada en cada centro de trabajo, considerando las particularidades de cada unidad y proceso. Para ello, se realizan inspecciones periódicas con el fin de verificar que las condiciones de trabajo se mantengan dentro de los parámetros establecidos y conforme a la normativa vigente. Estas inspecciones se ejecutan en la totalidad de las sucursales y, adicionalmente, se realizan al menos dos inspecciones por unidad de negocio para la validación y control de los riesgos identificados. Como parte de este proceso, se cuenta con una Comisión de Salud Ocupacional y brigadas de emergencia activas en las distintas unidades, las cuales permiten una respuesta organizada y oportuna ante cualquier situación de riesgo o emergencia.



Programa general de bienestar

La organización mantiene un Programa de Bienestar orientado a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado. Estos servicios abarcan distintas áreas, como salud, psicología y alimentación, entre otras, y tienen como objetivo promover el bienestar integral del talento humano y contribuir a la optimización de su desempeño laboral.

Entre los servicios disponibles en ASECCSS destaca el consultorio médico empresarial, el cual brinda atención en medicina general, nutrición, terapia física y psicología. Este servicio está orientado a garantizar la salud integral de las personas colaboradoras, procurando el mantenimiento de su estado físico y mental en condiciones óptimas, priorizando el bienestar y la prevención de posibles eventualidades asociadas a enfermedades laborales, dolencias congénitas, enfermedades crónicas o factores psicosociales vinculados a las cargas de trabajo y situaciones personales. Asimismo, se asegura la confidencialidad de la información y se promueve la mejora continua y el acompañamiento permanente a las personas trabajadoras.



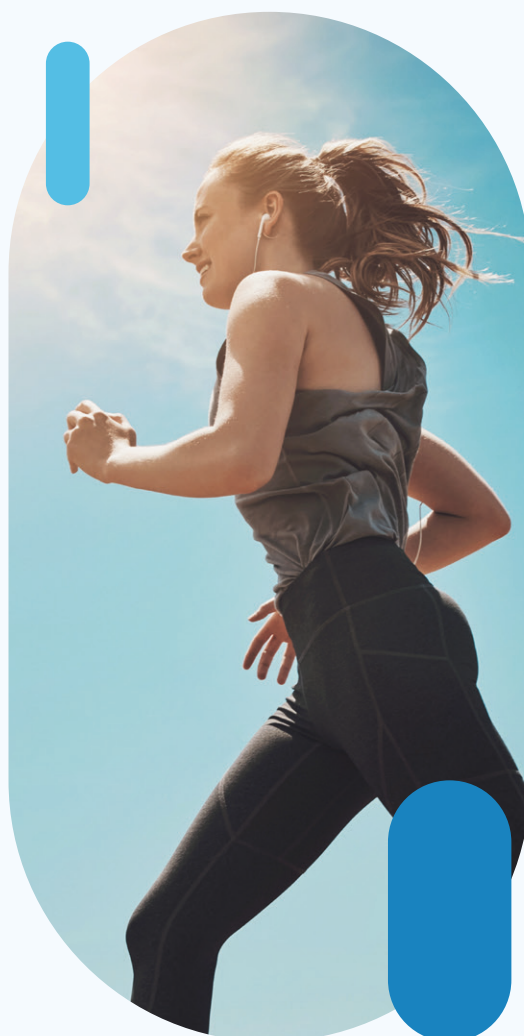
Durante el periodo, se desarrollaron diversas campañas y servicios en el marco del programa de bienestar para los colaboradores:

Cuadro 31. Campañas y programas de Bienestar 2025

Año	Cantidad de atenciones
2025	3 977

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

El fortalecimiento de los servicios de salud internos ha sido un eje estratégico para la promoción del bienestar integral de las personas colaboradoras. Como parte de este proceso, se ha evidenciado un aumento en las horas de atención del consultorio médico y en la cobertura de los servicios especializados, lo cual ha permitido ampliar el acceso oportuno a la atención, mejorar el acompañamiento en temas de salud y reforzar las acciones preventivas. Este informe refleja dicho crecimiento y su impacto positivo en la atención brindada, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y la mejora continua de los servicios de Bienestar y Salud Ocupacional.



Educación financiera para personas colaboradoras

Con el objetivo de fomentar el bienestar integral de nuestros colaboradores, ASECCSS promueve la gestión de las finanzas personales entre su personal. El propósito del programa durante este 2025 fue proporcionar y desarrollar habilidades en toma de decisiones, manejo adecuado de deudas y administración a través de un presupuesto de manera personalizada.

Para ello, se desarrollaron 10 sesiones presenciales en las principales unidades de negocio de la organización, con una duración de 3 horas por taller, lo que representó una inversión total de 30 horas de formación impartida. Estas sesiones contaron con la participación de 76 colaboradores, tanto del área administrativa como operativa, lo que equivale a un total de 228 horas de capacitación en finanzas, reflejando el compromiso de la organización con el fortalecimiento de las competencias de su personal.

De cara al próximo período, se prevé ampliar el alcance de esta iniciativa, incorporando a colaboradores de las diferentes sucursales, con el objetivo de continuar impulsando el desarrollo y la formación continua del talento humano.

Accidentes, enfermedades y dolencias

Durante el 2025, los datos destacados fueron los siguientes:



Para el 2025 se registra una reducción de un 2% en el porcentaje de incidencia de accidentes en comparación con el año 2024 de 7%, lo cual refleja los avances alcanzados en la gestión de la salud y la seguridad laboral. Esta disminución responde al fortalecimiento de las medidas preventivas, la promoción de una cultura de autocuidado y la mejora continua de los programas de bienestar y seguridad ocupacional implementados por la organización, contribuyendo a la protección integral de las personas colaboradoras.

También se identificaron las principales enfermedades y dolencias que se presentaron con mayor recurrencia durante el año 2025, las cuales fueron atendidas mediante los distintos programas y servicios de bienestar implementados por la organización.

Cuadro 32.
Principales dolencias y enfermedades laborales

Tipos	Cantidad de personas atendidas en el 2025	
	Hombres	Mujeres
Respiratorias	98	209
Musculoesqueléticas	110	154
Gastrointestinales	65	108
Dermatológicas	26	61
Enfermedades crónicas	162	208

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Estas causas reflejan la demanda asociada a condiciones de aparición inmediata o transitoria, relacionadas tanto con factores ambientales como con condiciones propias del entorno laboral y de la salud general de la población trabajadora. Y en el caso de la presencia de las patologías crónicas, se evidencia la importancia del consultorio médico como un espacio clave para el seguimiento, control y acompañamiento continuo de condiciones de salud que requieren atención periódica y acciones preventivas sostenidas.

Subprograma de Ergonomía

Durante el período evaluado, el subprograma de Ergonomía tuvo un impacto significativo en la población laboral mediante la implementación de diversas estrategias de prevención y promoción de la salud musculoesquelética.

El alcance del subprograma se logró a través de capacitaciones orientadas a la correcta adopción de posturas, el uso adecuado de estaciones de trabajo y la prevención de lesiones relacionadas con la actividad laboral. Estas capacitaciones permitieron sensibilizar a las personas colaboradoras sobre la importancia de la ergonomía en su desempeño diario.

Adicionalmente, se reforzó la comunicación preventiva mediante el envío de correos informativos y artes visuales, facilitando la difusión de recomendaciones ergonómicas, pausas activas y buenas prácticas, lo cual contribuyó a mantener el tema presente de forma constante dentro de la organización.

Como parte del fortalecimiento del subprograma, se amplió el servicio médico incorporando atención en fisioterapia, brindando una respuesta oportuna a molestias musculoesqueléticas, apoyando la recuperación funcional y reforzando las acciones preventivas desde un enfoque integral de salud ocupacional.

Estas acciones permitieron consolidar el subprograma de Ergonomía como una herramienta clave para la prevención de riesgos laborales, la mejora del bienestar físico y el desempeño de las personas colaboradoras.

Capacitación y formación en bienestar

La capacitación constituye un eje transversal del programa de bienestar y salud ocupacional. Se desarrollan espacios de formación mediante webinars y otras actividades formativas enfocadas en bienestar integral, salud mental, ergonomía, autocuidado y prevención de riesgos laborales. Estas acciones buscan fortalecer el conocimiento, la participación y la corresponsabilidad de las personas trabajadoras en el cuidado de su salud y seguridad.

Durante el período evaluado, la organización desarrolló un total de 10 capacitaciones y webinars orientados a la promoción del bienestar integral, la salud mental, la ergonomía y la prevención de riesgos laborales. Estas actividades permitieron impactar de forma directa a las personas colaboradoras, fortaleciendo conocimientos, habilidades de autocuidado y una cultura preventiva dentro de la organización.

A continuación, se detallan los títulos de los webinars realizados y la cantidad de personas asistentes en cada uno:

Cuadro 33.
Webinars realizados y cantidad de asistentes

Webinar	Personas asistentes	Porcentaje de asistencia
Cuidemos nuestra salud mental	123	29%
Alimentación consciente	92	22%
Mes del Bienestar y Salud Ocupacional	119	28%
Técnicas de relajación para mejorar la concentración y reducir la ansiedad en el trabajo	100	24%
La importancia de los chequeos médicos	97	23%
Manejo de cargas	6	100%
Seguridad y Salud Ocupacional en el trabajo	89	21%
Gestión de cargas laborales	96	23%
Lactancia materna	61	15%
Prevención del suicidio / Estrategias para una mente sana (dos sesiones)	310	26%

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Impacto global de las capacitaciones y webinarios

En conjunto, las actividades formativas desarrolladas alcanzaron un total de 1.093 participaciones, lo que representa aproximadamente un 40% de cobertura respecto al universo definido para la medición. Este resultado evidencia un impacto significativo, reflejando el interés y la participación de las personas colaboradoras, así como la efectividad de las estrategias implementadas para la difusión y ejecución de las actividades de bienestar.

Estas acciones contribuyen de manera directa al fortalecimiento del bienestar laboral, la prevención de riesgos psicosociales y físicos, y la mejora continua de las condiciones de trabajo dentro de la organización.

Acciones de prevención (Comisión de Salud Ocupacional)

Las acciones de prevención se canalizan principalmente a través de una Comisión de Salud Ocupacional debidamente conformada y capacitada en temas de riesgos laborales. Dicha comisión mantiene reuniones mensuales orientadas al seguimiento de condiciones de trabajo, análisis de riesgos y promoción del bienestar. Adicionalmente, la organización cuenta con un Programa de Salud Ocupacional registrado en el Portal de Centros de Trabajo (PCT) del Consejo de Salud Ocupacional, lo cual permite dar trazabilidad y respaldo formal a las acciones preventivas implementadas.

Capacitación y desarrollo

Durante el período 2025, la asociación ejecutó un programa de capacitación y desarrollo orientado al fortalecimiento de las competencias de los colaboradores, en respuesta a las necesidades operativas, estratégicas y regulatorias.

Las capacitaciones se organizaron y gestionaron por el área de Talento Humano, a partir de requerimientos específicos de las áreas y de un plan anual de formación, en apego al procedimiento de formación y al Lineamiento General de Talento Humano.

Para su ejecución se utilizaron distintos mecanismos, entre ellos:

- **Plataforma de aprendizaje Crehana**
- **Capacitaciones internas, impartidas por personal de la organización**
- **Proveedores externos especializados, según la naturaleza del contenido**

Durante el período se registraron 619 participaciones, con una inversión de 1.979 horas de formación, distribuidas en los siguientes ámbitos de desarrollo:

- **Habilidades blandas: 33% del total de horas**
- **Cumplimiento: 22%**
- **Tecnológicas: 20%**
- **Competencias técnicas: 16,6%**
- **Servicio al cliente: 8,4%**

Dentro de las habilidades blandas, se incluyeron acciones específicas de formación en liderazgo, correspondientes a las capacitaciones Competencias en liderazgo (8 horas) y Taller práctico en comunicación asertiva y feedback (8 horas), dirigidas a posiciones con personal a cargo.

Esta distribución evidencia un enfoque integral de la formación, combinando el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas, el fortalecimiento del cumplimiento normativo y el desarrollo de competencias transversales relevantes para el desempeño de los colaboradores.



Adicionalmente, se implementaron rutas de aprendizaje institucionales en la plataforma Crehana, orientadas al fortalecimiento de competencias transversales prioritarias. Durante el período se habilitaron tres rutas de aprendizaje:

- **Ruta de Competencias Transversales**, dirigida a todos los colaboradores, orientada al fortalecimiento de la mejora continua y la adaptabilidad.
- **Ruta Anual de Riesgo y Cumplimiento**, dirigida a todos los colaboradores, enfocada en la promoción de la cultura de prevención y el cumplimiento normativo aplicable.
- **Ruta de Liderazgo**, dirigida a posiciones con personal a cargo, orientada al desarrollo de competencias de liderazgo, comunicación y feedback.

Como parte del proceso, se realiza un seguimiento posterior mediante encuestas, con el fin de evaluar el impacto de la capacitación y su aplicación en el puesto de trabajo, contribuyendo al desarrollo continuo de las competencias de los colaboradores.

Evaluación del desempeño

Durante el período 2025, la organización cuenta con un proceso formal de evaluación del desempeño, orientado a asegurar un trato justo, equitativo y alineado a los objetivos organizacionales.

La evaluación del desempeño se realiza de forma anual y se gestiona a través del Portal de Talento Humano, bajo una metodología basada en objetivos SMART y en la evaluación de competencias. El proceso contempla:

- Evaluación de objetivos y competencias, según la naturaleza del puesto.
- Evaluación realizada por el líder directo.
- Realización obligatoria de una sesión de retroalimentación (feedback) posterior a la evaluación, para lo cual se capacitó a los líderes en el proceso y en la entrega de feedback.

Con el fin de asegurar un trato justo y sin discriminación, la organización utiliza una matriz de evaluación por puesto, común para todas las personas que ocupan la misma posición. Estas matrices cuentan con porcentajes y ponderaciones predefinidos por rol, los cuales no pueden ser modificados por los líderes, ya que el sistema no permite ajustes discrecionales, garantizando así la equidad y la consistencia del proceso.

Al cierre del período reportado, el proceso de evaluación del desempeño se encuentra en ejecución, desarrollándose entre los meses de enero y marzo, etapa en la que se realiza la evaluación correspondiente y se establecen los objetivos del nuevo año. Por esta razón, el porcentaje de colaboradores evaluados se encuentra en proceso de cierre y será consolidado una vez finalizada la etapa de evaluación.



Cultura y liderazgo

Durante el período 2025, la organización definió la Transformación Cultural 2025-2026 como un eje estratégico alineado al Plan Estratégico 2026-2030, con el propósito de fortalecer comportamientos, prácticas y formas de trabajo coherentes con la visión de largo plazo de ASECCSS.

La estrategia de cultura se orienta a fortalecer la colaboración y el trabajo conjunto, impulsar la evolución organizacional mediante la innovación y el aprendizaje continuo, promover una gestión enfocada en resultados y consolidar el bienestar sostenible como base para la confianza de la organización.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo acciones concretas orientadas a comprender la cultura organizacional, identificar brechas y sentar las bases de la transformación, entre las que destacan:

- Realización de focus group con distintos públicos internos.
- Medición de la cultura organizacional para la identificación de brechas.
- Revisión y ajuste de los ejes culturales desde una visión estratégica, con participación del nivel gerencial.
- Conformación del Comité de Cultura, como instancia de acompañamiento y seguimiento.
- Aplicación de la encuesta de clima organizacional y de un pulso interno, como insumos para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se definió un plan estratégico para acompañar la transformación cultural, estructurado en acciones y palancas específicas, cada una con un líder responsable, cuya implementación está prevista para el año 2026, como mecanismo para consolidar la cultura organizacional y apoyar el logro de los objetivos estratégicos.

El liderazgo es considerado un rol clave en la construcción y consolidación de la cultura organizacional. Se espera que los líderes modelen comportamientos coherentes con la cultura definida, comuniquen de forma clara y acompañen a sus equipos en el proceso de transformación, actuando como habilitadores de los comportamientos esperados y del alineamiento estratégico.

Relaciones laborales

ASECCSS promueve como parte del ambiente laboral el respeto por la diversidad, inclusión y la no discriminación a nuestras partes interesadas internas y externas, a través de sus políticas internas y de los diferentes canales de denuncia a disposición de estos, en casos donde consideren que sus derechos están siendo irrespetados.

Durante el período se capacitó al personal en temas de acoso y hostigamiento laboral y sexual, así como en igualdad de género. En total, 29 líderes participaron en tres sesiones de prevención y orientación, y 97 colaboradores recibieron formación en igualdad de género. Estas acciones se realizaron en apego al Código de Ética y a los lineamientos del área de Talento Humano.

Además, en el marco de nuestra política de Derechos Humanos ASECCSS rechaza categóricamente cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio y cualquier forma de esclavitud y, se esfuerza en prevenir el trabajo infantil en todas sus operaciones y relaciones comerciales con sus proveedores.

Planes y apoyos para la jubilación

En cumplimiento de la normativa legal vigente, ASECCSS se acoge a lo establecido en la Ley de Protección al Trabajador N.º 7983. En este marco, se aplica el régimen de Capitalización Laboral como complemento al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante el cual la organización realiza un aporte patronal equivalente al 3% del salario mensual de cada persona colaboradora, destinado a la conformación del fondo de capitalización para la jubilación.

Adicionalmente, para las personas colaboradoras afiliadas a la Asociación Solidarista, ASECCSS efectúa un aporte patronal adicional, el cual puede alcanzar hasta un máximo del 5,33%, en concordancia con lo establecido en la normativa aplicable.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Desde el año 1996, las personas colaboradoras de ASECCSS cuentan con su propia Asociación Solidarista, ASEASECCSS, la cual ha brindado acompañamiento continuo durante 28 años, ofreciendo soluciones en materia económica, de ahorro y bienestar para sus personas asociadas y sus familias.

En la actualidad, la asociación registra una base de afiliación del 85,92%, se rige por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Solidaristas y mantiene un carácter de libre afiliación.



4.3 Comités y Delegados

Los Comités y Delegados son equipos de liderazgo integrados por asociados de una o varias unidades programáticas, según las necesidades de la organización. Su función es actuar como embajadores de la marca, fortaleciendo el vínculo entre ASECCSS y sus asociados mediante espacios de participación, cercanía y apoyo mutuo.

Durante el año 2025, los Comités y Delegados de ASECCSS gestionaron un total de **882 depósitos** correspondientes a diversos programas y necesidades operativas.

Dichos desembolsos alcanzaron una ejecución global de **₡315,8 millones**, distribuidos entre los beneficios de Padre y Madre (₡91,2 millones), Fin de Año (₡106,8 millones) y desembolsos deportivo y recreativo (₡66,4 millones).

Los desembolsos gestionados por los Comités y Delegados durante el 2025 no sólo representan una ejecución financiera, sino también un conjunto amplio de acciones con impacto social directo y fortalecimiento organizacional. Cada actividad involucra dimensiones humanas, solidarias y organizacionales que reafirman el rol de ASECCSS como una entidad orientada al bienestar de sus personas asociadas y al fortalecimiento de la vida solidarista.



Resultados sociales e institucionales

- Fortalecimiento del bienestar emocional y psicológico del asociado, mediante la validación de la celebración de fechas especiales.
- Incremento del sentido de pertenencia hacia ASECCSS gracias a prácticas solidarias tangibles.
- Asociados más activos, integrados y saludables, producto de los beneficios deportivos y recreativos.
- Favorecimiento del clima laboral y la satisfacción personal mediante actividades de convivencia y recreación.
- Mayor participación y compromiso de los asociados en procesos democráticos y actividades institucionales.

La gestión de los Comités y Delegados reafirma a ASECCSS como un agente de bienestar colectivo, promoviendo la solidaridad, la participación y el desarrollo organizacional.

Webinarios formativos para Comités y Delegados

Durante julio se realizaron webinarios dirigidos a Comités y Delegados, abordando temas como Ética, Gobierno Corporativo, productos y servicios.

Estas capacitaciones fortalecieron las competencias de liderazgo, promovieron criterios comunes y contribuyeron a una gestión más eficiente, transparente y alineada con los principios del solidarismo.

La formación continua permite prevenir errores, fortalecer la gobernanza y proteger el patrimonio de los asociados, consolidando asociaciones más sólidas y sostenibles.



5. Eje #3 Ambiental

5.1 Nuestra Solidaridad Ambiental

ASECCSS mantiene un compromiso constante con la mejora de su desempeño ambiental. En ese sentido, la organización promueve los principios de prevención, responsabilidad y mejora continua a través de su Política de Sostenibilidad, la cual orienta los esfuerzos dirigidos a proteger y conservar el ambiente mediante la gestión responsable de los impactos asociados a sus operaciones.

La gestión ambiental de ASECCSS se lleva a cabo mediante el esfuerzo de un equipo interdisciplinario que integra distintas áreas de las principales unidades de negocio y es coordinado por la Gerencia de Bienestar Social y Sostenibilidad. Este enfoque permite identificar oportunidades para disminuir el impacto ambiental, promover prácticas operativas responsables, impulsar proyectos y acciones orientados a la mitigación de los impactos generados y asegurar la supervisión continua del cumplimiento normativo aplicable.

Además, se cuenta con el Comité de Carbono Neutralidad, responsable de dar seguimiento a las iniciativas relacionadas con la gestión de las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero y la ejecución de acciones de reducción y compensación.

En cuanto a la cultura ambiental, en ASECCSS contamos con un plan anual de sensibilización el cual contempla campañas internas y externas donde se realizan dinámicas para promover la adopción de prácticas sostenibles tanto en trabajo como en los hogares.

Entre los principales logros para fortalecer el desempeño ambiental y reafirmar el compromiso con la mejora continua de ASECCSS, se destacan:





- Participamos en el Programa Bandera Azul Ecológica en nuestras 3 unidades de negocio, 1 sucursal y en hogares sostenibles de colaboradores.



- Realizamos más de 50 actividades de capacitación y sensibilización ambiental, con más de 1.700 participaciones de colaboradores y partes interesadas externas.



- Por segundo año consecutivo, obtuvimos el Galardón Alberto Martén con una calificación perfecta (100%) en el pilar de Responsabilidad Social.



- 155 personas participaron en nuestro programa de Voluntariado Manos Solidarias, fortaleciendo el compromiso social.

Ecoeficiencia Operacional

La organización impulsa una gestión responsable orientada a minimizar los impactos ambientales derivados de sus operaciones, optimizando el uso de recursos esenciales como el agua, la energía y el papel. Asimismo, se promueve la gestión adecuada de los residuos y de las emisiones de gases de efecto invernadero, con el propósito de fortalecer el desempeño ambiental y contribuir a la mitigación del cambio climático.

A continuación, se presenta un resumen de los principales logros alcanzados en la gestión eficiente de cada recurso correspondiente a las principales unidades de negocio de ASECCSS: Oficinas Centrales, Los Jaúles Club Campestre, Hotel y Villas Nacazcol, y Hotel y Villas Papagayo.



Energía

ASECCSS reconoce la importancia de la energía para el funcionamiento de sus operaciones y el impacto ambiental asociado a su consumo. En este contexto, la organización ha priorizado la optimización del uso energético como parte integral de su estrategia, promoviendo prácticas que contribuyan a un desempeño operativo más eficiente y responsable.

Durante el 2025, se logró reducir el consumo de electricidad en un 32,28%, pasando de 6.583,38 GJ en 2024 a 4.457,92 GJ en el 2025.

Cuadro 34.
Consumo total de energía 2024 - 2025

Fuente	2024	2025	Variación
Electricidad	6 583,38	4 457,92	-32,28%

*Datos en gigajulios (GJ)

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Estos resultados fueron posibles gracias a iniciativas como:

- Sustitución de luces incandescentes por luminaria LED
- Sustitución de lámparas convencionales por lámparas con fotoceldas.
- Incorporación de equipos de aire acondicionado con tecnología invertir.
- Instalación de calcomanías con mensajes de ahorro energético.
- Campaña de sensibilización “Conectá con el ahorro” y capacitaciones sobre ecoeficiencia.
- Utilización de colores claros en las paredes y aprovechamiento de la luz natural.
- Ajuste de los límites operativos de los hoteles incluidos dentro de la medición y seguimiento de gestión energética de ASECCSS.

Combustible

ASECCSS reconoce el consumo de combustible como un reto y una prioridad para su desempeño ambiental asociado al compromiso de alcanzar la Carbono Neutralidad de forma paulatina en sus unidades de negocio.

Durante el 2025, la organización logró una reducción del 57,28% en el consumo de diésel asociado a la flotilla vehicular, un avance significativo en materia de desempeño energético. Sin embargo, en ese mismo periodo se registró un incremento del 14,26% en el consumo de gas LP y un 84,90% en el consumo de gasolina, lo que evidencia oportunidades importantes de mejora.

Estos contrastes subrayan la necesidad de fortalecer las estrategias de eficiencia y transición energética, impulsando acciones que permitan reducir la dependencia de combustibles fósiles, optimizar procesos y avanzar hacia un modelo energético más sostenible y resiliente.

Cuadro 35.
Consumo total de combustibles
en Gigajulios* 2024 - 2025

Fuente	2024	2025	Variación
Gas LP	2 885,55	3 297,11	14,26%
Gasolina	135,00	249,62	84,90%
Diesel vehículos	442,46	189,00	-57,28%
Total	3 463,02	3 735,73	7,87%

*Gigajulio: Unidad que mide el consumo de energía a gran escala.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.



Como parte de los esfuerzos para fortalecer la gestión del consumo de combustible, en 2025 se amplió el proyecto de Flotilla BAC a las distintas unidades de negocio. Esta iniciativa se orienta a la administración integral del ecosistema vehicular de ASECCSS, con el propósito de optimizar el control del recurso en aspectos como rendimiento, transacciones, consumo, liquidaciones y otros indicadores relevantes para la gestión operativa.

De igual manera, la organización cuenta con un plan de mantenimiento preventivo que abarca tanto la flotilla vehicular como los equipos que utilizan combustible. Este plan permite asegurar que los activos operen bajo condiciones óptimas, reducir el riesgo de fallas que puedan incrementar el consumo de combustible o generar emisiones adicionales, y prolongar la vida útil de los equipos.

Así mismo, se realizó una campaña llamada #RETOSINCARRO el cual buscaba fomentar el uso de alternativas de transporte sostenible entre los colaboradores para desplazarse hacia los centros de trabajo.

Agua

El consumo de agua constituye un aspecto relevante para ASECCSS debido a la naturaleza de sus unidades de negocio. En este sentido, se promueven acciones orientadas a la reducción y al uso racional del recurso, dentro de los alcances del control operacional de la organización.

Las oficinas centrales y las distintas unidades de negocio de ASECCSS se abastecen de agua mediante fuentes de terceros, entre ellas el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y las ASADAS, así como a través de fuentes propias disponibles en algunos centros de operación.



Durante el 2025, logramos reducir el consumo de agua proveniente de acueducto en un 23% y la ASADA en un 92,3%. No obstante, para este periodo registramos un aumento en el consumo de fuentes propias abocado a una mayor afluencia de visitas en las unidades de negocio; lo que refuerza nuestro compromiso por continuar fortaleciendo nuestras estrategias de optimización y ecoeficiencia según la naturaleza de las actividades operativas.

Cuadro 36.
Consumo total de agua 2025

Fuente	2024	2025	Variación
Acueducto (AyA)	11	8,42	-23,5%
ASADA	5,81	0,45	-92,3%
Fuentes propias	15,38	26,92	75,03%
Total	32,19	35,80	11,21%

*Datos en megalitros.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Como parte de la estrategia de eficiencia, durante 2025 se continuaron desarrollando acciones de sensibilización dirigidas tanto a las personas colaboradoras como a partes interesadas externas. Asimismo, se dio continuidad a las mejoras en infraestructura hidráulica, incluyendo la sustitución de grifos manuales por dispositivos tipo push y la colocación de calcomanías con mensajes de ahorro de agua.

De igual forma, se mantuvieron las prácticas orientadas al mantenimiento preventivo y a la revisión periódica del sistema de tuberías de abastecimiento, con el fin de asegurar un uso responsable del recurso hídrico y prevenir fugas o pérdidas operativas.

Efluentes

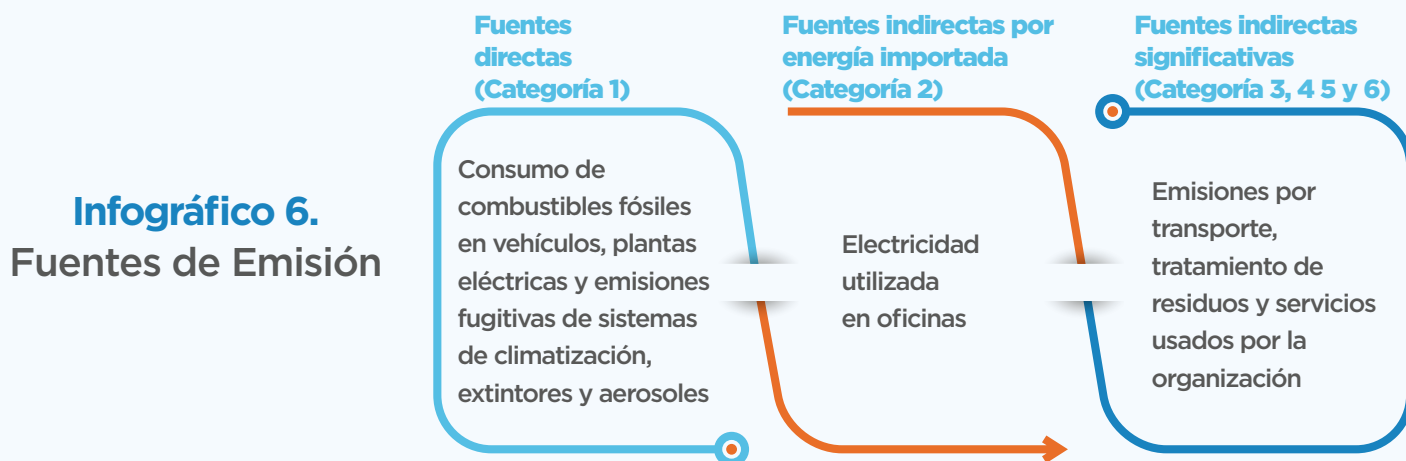
ASECCSS gestiona sus aguas residuales ordinarias mediante tres sistemas: alcantarillado sanitario, tanques sépticos y una planta de tratamiento propia. Las descargas al alcantarillado cuentan con certificación del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, que garantiza su tratamiento en la PTAR Los Tajos.

Los tanques sépticos se administran mediante un plan de limpieza contratado con un proveedor autorizado, conforme a los requisitos legales vigentes. La planta de tratamiento ubicada en el Hotel y Villas Papagayo opera con un caudal de 35,0 m³/día y cumple con los parámetros regulatorios, aprovechando el efluente para riego y los sólidos como abono orgánico.

Complementariamente, la organización promueve el uso de insumos biodegradables y la instalación de filtros en áreas de cocina para minimizar la carga orgánica vertida a los sistemas de drenaje.

Emisiones

Durante 2025 se fortaleció la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante el desarrollo y consolidación de herramientas esenciales para la contabilización, seguimiento y mitigación de la huella de carbono institucional. Como parte de estos avances, se elaboró la matriz del Inventario de GEI, instrumento que permitió identificar, clasificar y organizar las fuentes de emisión asociadas a las operaciones de ASECCSS.



Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

En este proceso se definió 2025 como el año base del inventario, lo que requirió la recolección sistemática de los indicadores operativos vinculados con las diferentes categorías de emisión. Esta labor permitió fortalecer la trazabilidad y calidad de la información, sentando las bases para la comparación y el análisis del desempeño en periodos futuros.

Paralelamente, se ejecutaron acciones de reducción orientadas a mejorar la eficiencia operativa y el uso responsable de los recursos en las unidades de negocio, contribuyendo a la disminución del impacto ambiental asociado a las actividades institucionales.

Asimismo, se avanzó en el diseño del sistema de gestión documental que respaldará la verificación del inventario y de las acciones de mitigación, como parte del camino hacia la meta de alcanzar la carbono neutralidad en las oficinas centrales. Este sistema permitirá estandarizar procedimientos, respaldar auditorías futuras y fortalecer la gobernanza climática interna.

De forma complementaria, el Comité de Carbono Neutro continuó sesionando de manera trimestral, dando seguimiento a las iniciativas de mitigación, a la calidad de los datos del inventario y a las acciones estratégicas necesarias para avanzar en la ruta de descarbonización institucional.

Durante el 2026, se continuará el proceso con miras hacia la carbono neutralidad mediante el proceso de la verificación externa del sistema de gestión bajo la norma INTE/ISO 14064-1 e INTE B5.

Consumo de Papel

ASECCSS ha venido trabajando de manera sostenida en la optimización y reducción del consumo de papel, a través de la digitalización progresiva de diversos procesos internos y externos, lo cual ha permitido mejorar la eficiencia operativa, la agilidad en la gestión administrativa y la calidad del servicio que se brinda a las personas asociadas y usuarias.

Durante el período de análisis se evidenció un incremento en el consumo de papel de un 36,5%. Este aumento constituye un reto relevante para ASECCSS, ya que, si bien la organización ha realizado esfuerzos significativos en la digitalización de procesos y en la implementación de centros de impresión orientados a optimizar el uso del papel, aún persisten procesos operativos que requieren el uso de este recurso. Estos procesos se concentran principalmente en las unidades de negocio, las cuales registraron un incremento en la afluencia de visitantes durante el año 2025, lo que incidió directamente en una mayor demanda de documentación impresa.

Cuadro 37.
Consumo total de papel 2024 - 2025

Fuente	2024	2025	Variación
Papel	1 782	2 433	36,5%

*Datos en resmas.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

La organización reconoce que este comportamiento refleja la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de ecoeficiencia, mediante la revisión y optimización de los procesos que aún dependen del uso de papel, sin comprometer la calidad del servicio ni la atención a las personas usuarias. En este contexto, ASECCSS reafirma su compromiso de avanzar progresivamente hacia una gestión más sostenible de los recursos, identificando nuevas oportunidades de digitalización, sensibilización interna y mejora continua para reducir el impacto ambiental asociado al consumo de papel.

Gestión de Residuos

ASECCSS cuenta con un programa integral de gestión de residuos orientado a mejorar el desempeño ambiental, el cual incluye la segregación, el almacenamiento adecuado y la disposición final mediante gestores autorizados por el Ministerio de Salud, priorizando el reciclaje y la reutilización.



La clasificación de los residuos en ASECCSS se organiza según las siguientes categorías:



*Los residuos bioinfecciosos son gestionados por el proveedor que administra los consultorios médicos por lo que, no se contemplan para este periodo de reporte.

Durante 2025 se ejecutaron diversas actividades y campañas para reducir y reutilizar residuos. Destacó la campaña “Cada tapa cuenta”, realizada por tercer año consecutivo y ya consolidada dentro de la cultura organizacional. Gracias a esta iniciativa se recolectaron 157 kg de tapas plásticas, entregadas a la organización DonaTapa para la fabricación de pasarelas que facilitan el acceso al mar a personas con discapacidad. En coordinación con la Comisión Nacional de Gestión Ambiental de la CCSS, se donaron siete contenedores para su distribución en centros de salud, y se instalaron puntos de recolección en nueve sucursales de ASECCSS para ampliar la participación de personas asociadas y colaboradoras.

Cuadro 38.
Gestión de residuos 2024 - 2025

Fuente	2024	2025	Variación
Residuos Ordinarios	246,7	201,1	-18,5%
Residuos valorizables (reciclaje)	12,9	19,1	47,4%

*Datos en toneladas.

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

A nivel general, se evidencia una disminución del 18,5 % en la generación de residuos ordinarios, junto con un incremento del 47,4 % en los residuos valorizables. Este comportamiento sugiere que la variación observada no necesariamente responde a un aumento en la generación total de residuos, sino a una mejora en los procesos de separación en la fuente. Una gestión más eficiente de la segregación permite que materiales previamente dispuestos como residuos ordinarios sean correctamente clasificados como valorizables, fortaleciendo así las prácticas de gestión integral de residuos, reduciendo la disposición final y contribuyendo a los objetivos de ecoeficiencia y economía circular de ASECCSS.



Programa Bandera Azul Ecológica

Por tercer año consecutivo, ASECCSS reafirma su compromiso con la responsabilidad ambiental al obtener reconocimientos destacados en todas sus unidades de negocio dentro de este programa.

Además, en el marco de la mejora continua, para el 2024 la organización mantuvo el galardón en sus principales unidades de negocio y obtuvo estrellas adicionales por la participación en la categoría de Hogares Sostenibles y la gestión de residuos a través del programa Ecoins.

Resultados periodo 2024:

- **Unidad Central:** 2 estrellas blancas, 1 estrella plateada y 1 estrella verde
- **Jaúles Club Campestre:** 2 estrellas blancas
- **Hotel y Villas Nacazcol:** 1 estrella blanca
- **Hotel y Villas del Papagayo:** 1 estrella blanca

Para alcanzar estos resultados, se implementaron acciones concretas para la reducción del consumo de agua, electricidad, combustible, papel y la generación de residuos. Se promovió la educación ambiental mediante más de 20 charlas y talleres dirigidos a colaboradores y partes interesadas externas, abordando temas como la huella ecológica, uso responsable de recursos y adaptación al cambio climático.

Además, se fortaleció la gestión integral de nuestros residuos con campañas de sensibilización, mejoramiento de los centros de acopio, y manejo responsable de residuos, incluyendo la trazabilidad y certificación de su disposición final.



En el 2024 el Área de Sostenibilidad, acompañó y asesoró a siete Hogares Sostenibles de colaboradores, quienes recibieron reconocimientos por sus prácticas responsables, contribuyendo a la extensión del impacto ambiental más allá de las instalaciones institucionales.

Con la aspiración de mejorar nuestro desempeño ambiental, ASECCSS mantiene su participación en este programa para el período 2025, con la expectativa de ampliar la participación de colaboradores en categorías como Hogares Sostenibles y profundizando en la reducción del impacto ambiental en todas sus operaciones.





Programa de Voluntariado

ASECCSS impulsa el Programa de Voluntariado Manos Solidarias, el cual se basa en los principios del solidarismo y busca promover acciones que fortalezcan el bienestar colectivo, mediante la participación de personas colaboradoras, personas asociadas y aliados comunitarios. Este enfoque permite que las iniciativas de voluntariado se desarrollen con una visión integral, orientada al apoyo de comunidades, el cuidado del ambiente y el fortalecimiento del tejido social.

El programa promueve espacios de participación que permiten a las personas voluntarias desarrollar habilidades personales y profesionales, al tiempo que contribuyen a causas sociales y ambientales relevantes para la organización y sus públicos de interés.

El programa también genera beneficios significativos para diversos sectores, incluyendo organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales, instituciones públicas, comunidades y los propios equipos de ASECCSS.

Se presenta a continuación, el detalle de las actividades ejecutadas, sus participantes, los lugares de intervención y los principales resultados obtenidos durante el periodo de reporte.



Cuadro 39.
Actividades de voluntariado 2025

Actividad	Participantes	Lugares	Resultado
Reforestación	49	• Aguas Buenas, Platanares, Pérez Zeledón • Comité Gestión Ambiental SICERE • PTAR Los Tajos	238 árboles sembrados
Poblaciones en vulnerabilidad	17	Asociación Hogar Carlos María Ulloa	Acompañamiento a personas adultas mayores
	15	Banco de Alimentos	Apoyo en labores de logística para entrega de alimentos para las poblaciones beneficiarias de la organización
	21	Asociación Roble Alto	Mejoramiento de las casas de hospedaje de los niños y niñas de la asociación
Educación y cuidado del ambiente	15	Jardín de Niños Juan XXIII: 15 personas	Diseño de mural artístico de 20 x 2.5 metros enfocado en la concientización sobre el cuidado de las especies polizadoras
	17	Fundación Parque Metropolitano La Libertad	Mantenimiento del Jardín Botánico en resguardo del valor ecosistémico
	21	Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno	Campaña de buenas prácticas en salud integral a niños y niñas
Total	155 participantes		

Fuente: Elaboración propia de ASECCSS.

Desde su creación en el 2022, el Programa Manos Solidarias ha ejecutado voluntariados con enfoque ambiental y social, acumulando 1,948 horas de trabajo voluntario. Solo en el 2025, el programa alcanzó 680 horas de voluntariado, evidenciando una participación sostenida y el alcance de sus iniciativas.







6. Unidades de **Negocio**



6.1 Los Jaúles Club Campestre



Los Jaúles Club Campestre es una de las unidades de negocio de ASECCSS, ubicado en las nubosas montañas de San Isidro de Coronado, es un centro recreativo enfocado en promover el bienestar físico, social y ambiental de los asociados y sus familias.

Cuenta con una misión y visión claramente definidas:

Misión

Promovemos el bienestar integral de los asociados, socios y sus familias a través de la recreación, el deporte y la actividad física generadas por medio de experiencias vividas en nuestras instalaciones en conexión con la naturaleza.

Visión

Consolidarnos como el centro recreativo y de descanso de preferencia para los asociados, socios y sus familias al garantizar experiencias inolvidables de bienestar.

Servicios que ofrece a asociados y visitantes

- Áreas de piscinas bajo techo y temperadas.
- Área de canchas deportivas.
- Área de jacuzzis
- Área de sauna.
- Área de cabañas.
- Área de ranchos.
- Área de gimnasio.
- Zonas verdes y senderos.
- Salas y salones para eventos especiales.



Alcance de operaciones y actividades durante el período.

Durante el período 2025, el Centro Recreativo experimentó cuatro temporadas altas de visitación, durante las cuales se fortaleció la operación y la atención al público. Asimismo, se diseñaron y ejecutaron planes de actividades lúdicas, deportivas y sociales mensuales a lo largo del año, orientados a promover el disfrute, la recreación y la satisfacción de los visitantes.

Entre las actividades realizadas se incluyen bingos, torneos deportivos, juegos de mesa, actividades en piscina y dinámicas al aire libre, las cuales fomentaron la participación de los visitantes, la convivencia familiar y el fortalecimiento del sentido de comunidad dentro del Centro Recreativo.

Además, el Centro Recreativo albergó múltiples eventos en sus distintos espacios y salones destinados a actividades especiales, tales como bodas, bailes de graduación, actividades de team building, reuniones corporativas, baby showers, revelaciones de género, cumpleaños, convivencias, entre otros.

Comisión del Club Los Jaúles

Los Jaúles Club Campestres cuenta con una comisión integrada por 6 asociados de ASECCSS, los cuales gestionaron mensualmente revisiones de las diferentes áreas del club y estrategias ejecutadas por la administración.

Sus integrantes son:

- Rolando Ugalde Eras
- Pedro Aguilar Murillo
- Gilberto Álvarez Cubillo
- Roy Ávalos Arias
- Cristian Campos Palma
- Maybell Vargas Sánchez



Alcances Operativos 2025

Los Jaúles Club Campestre obtuvo los siguientes alcances operativos durante el período 2025:

1

Continuidad cambio imagen corporativo.

Se realizó cambio de uniformes del personal, y se continuó con la pintura de exteriores de las principales estructuras del club. Se colocó la rotulación institucional de las diferentes áreas del club.

2

Finalización proyecto cancha sintética.

Durante el período se concluyó el proyecto de construcción de la cancha sintética, cuyo objetivo es fortalecer el área deportiva y de esparcimiento del Club. Esta mejora proporciona a los asociados un espacio moderno, funcional y de alta calidad, destinado a la práctica de actividades deportivas, promoviendo estilos de vida saludables y fomentando la interacción social en un entorno adecuado.

3

Finalización proyecto postes alumbrado eléctrico.

Se concluyó el proyecto de reemplazo de los postes de alumbrado eléctrico, como parte de la remodelación integral de las áreas de estacionamiento del Club. Esta mejora permitió optimizar las condiciones de iluminación y reforzar la seguridad para los asociados y visitantes.

4

Continuidad gestión de bandera azul ecológica.

Durante el periodo 2024 la unidad de negocio obtuvo por segundo año consecutivo la certificación de bandera azul ecológica.

5

Inicio de proyecto de cafetería.

Se dio inicio al proyecto de cafetería, orientado a ampliar la oferta de servicios de alimentos y bebidas, y mejorar la experiencia de los asociados y visitantes en las áreas externas del club.



6

Inicio de proyecto de sala de juegos infantiles.

La administración del club ejecutó el inicio del proyecto de una sala de juegos, con fin principal de realizar eventos y actividades especiales infantiles.

7

Inicio remodelación de área de gimnasio.

El Centro de Acondicionamiento Físico del Club gestionó el inicio del proyecto de remodelación estructural, tanto interna como externa, del edificio. Asimismo, se dio inicio al proceso de renovación del equipo biomecánico, con el objetivo de modernizar las instalaciones, mejorar la seguridad y funcionalidad de los espacios, y optimizar la experiencia de los asociados y usuarios.

8

Adquisición de equipo industrial para mejora de la operativa.

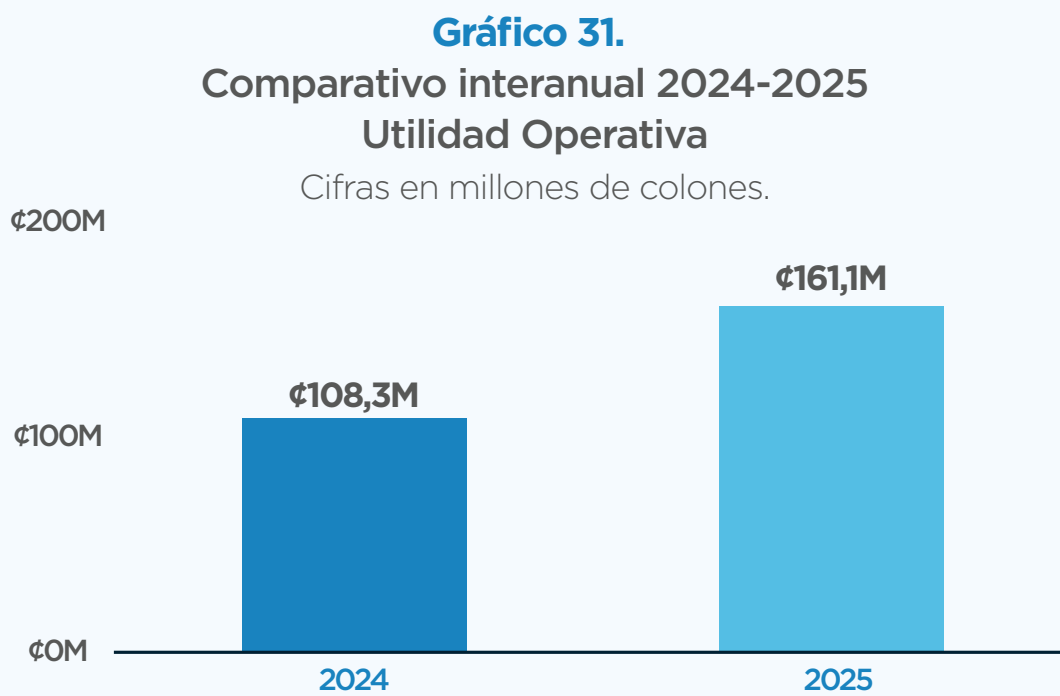
Se realizó la adquisición de equipo especializado para trabajos en alturas, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad ocupacional y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente. Adicionalmente, se adquirió e instaló una planta eléctrica destinada a respaldar el suministro energético del salón principal, el restaurante y el edificio administrativo, garantizando la continuidad operativa y la seguridad de las instalaciones.



Alcances Financieros 2025

Los Jaúles Club Campestre realiza una gestión financiera enfocada en el incremento de ingresos, obteniendo una utilidad operativa anual de ₡161 millones.

La unidad de negocio alcanzó un incremento porcentual interanual del 49% en relación con el período anterior.



Fuente: Balance general 2025 Los Jaúles Club Campestre.

Este resultado fue impulsado principalmente por los siguientes parámetros:

- Aumento en el posicionamiento de las distintas modalidades de membresía de la unidad de negocio, lo que permitió fortalecer la base de ingresos recurrentes.
- Incremento en el alquiler de las diversas instalaciones del centro recreativo, optimizando el uso de la infraestructura disponible.
- Fortalecimiento del ingreso por concepto de Pase del Día, ampliando el acceso del público general y diversificando las fuentes de ingreso.

6.2 AV Resorts



AV Resorts es una de las unidades de negocios de ASECCSS que está compuesta por 2 hoteles en la provincia de Guanacaste:

Nacazcol Hotel y Villas está ubicado en Sardinal, Guanacaste y tenemos nuestras puertas abiertas para atenderte los 365 días del año, es un lugar lleno de diversión para familia y amigos. Nuestras instalaciones ofrecen gran variedad de opciones y entretenimiento garantizado. Actividades programadas y una ubicación estratégica para conocer la zona, son parte de las experiencias que ofrecemos.



NACAZCOL
Hotel y Villas

Papagayo Hotel y Villas estamos ubicados frente a CC Beach Front en Playa Panamá es un lugar de relajación y disfrute para familia y amigos. Nuestras instalaciones te ofrecen gran variedad de opciones para conectar con la naturaleza en un ambiente de paz y descanso. Nuestra ubicación estratégica cerca del mar te invita a que experimentés la brisa y las olas, de una de las playas más hermosas de Guanacaste.



PAPAGAYO
Hotel y Villas



Misión

Ser un espacio hospitalario para nuestros huéspedes, mediante el intercambio de tradición, tranquilidad y servicio genuino, en armonía con el entorno y la comunidad local.

Visión

Consolidarnos como una unidad hospitalaria, sostenible y renovada, abierto al público general, con experiencias que integren descanso y cultura local.

Propósito principal

Brindar experiencias hospitalarias auténticas y sostenibles que conecten a nuestros huéspedes con la tradición, la tranquilidad y la cultura local, a través de un servicio genuino, en armonía con el entorno natural y la comunidad, consolidándonos como un espacio abierto, renovado y accesible para el descanso y el enriquecimiento cultural.

Los servicios y operaciones que se ofrecen en ambas unidades se detallan a continuación:

- **Nacazcol Hotel y Villas:** Villas totalmente equipadas, habitaciones de hotel, canchas deportivas, área de restaurante, área de WetBar, Sportbar, área de minigolf, piscinas familiares, área de juegos interna y externa para niños, y cargador para vehículos eléctricos.
- **Papagayo Hotel y Villas:** Villas totalmente equipadas, habitaciones de hotel, área de snack bar, área de Beach Club, piscinas familiares, área de juegos externa para niños, y cargador para vehículos eléctricos.

Reducción de Pérdida Operativa

La unidad recreativa AV Resorts implementó estrategias transversales en todos los departamentos de ambos hoteles, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos operativos y financieros de la unidad de negocio.

1

Cambio de Administración: durante el mes de marzo 2025 la Gerencia General de ASECCSS realizó cambios en la administración de la unidad de negocio, permitiendo el ajuste en el organigrama que dio como resultado la distribución de funciones alineados con el objetivo principal de formar un equipo con altas capacidades para generar la rentabilidad del negocio.

2

Ajuste en planilla operativa de la unidad (seguridad, supermercado, recepción): se realizó un análisis de los departamentos, perfiles de puestos y cantidad de colaboradores por área, lo que permitió identificar las necesidades reales del cliente interno y optimizar la operativa diaria.

3

Ajuste en reformulación presupuestaria 2025: se gestionó un análisis detallado de cada una de las líneas presupuestarias correspondientes a ingresos y gastos de la unidad, con el objetivo de optimizar los recursos financieros sin comprometer la rentabilidad del negocio.

4

Consolidación de departamentos: se implementó el traslado de las áreas de mantenimiento, reservaciones y ejecutivos comerciales de manera estratégica hacia Unidad Central, para estandarizar los procesos e iniciar con la apertura del departamento de hospitalidad.

5

Análisis de servicios de ambos hoteles: se evaluaron las necesidades prioritarias de los servicios de la unidad de negocio, para posteriormente ejecutar la pauta contractual con los proveedores adjudicados.

6

Apertura del departamento de hospitalidad: se concretó la apertura del departamento de hospitalidad con el objetivo de incentivar y promover los ingresos y alianzas comerciales de las unidades recreativas de ASECCSS (Los Jaúles Club Campestre y AV Resorts).

7

Devolución de villas de dueños: Se acordó trasladar nuevamente la administración de las villas a sus respectivos propietarios, de manera que cada apoderado legal asuma directamente la gestión de su unidad.



Los resultados obtenidos de acuerdo con la estrategia de la administración se lograron bajo los siguientes parámetros:

Reducción del gasto operativo

Gracias a medidas de eficiencia y optimización de recursos, incluyendo ajustes en la estructura operativa, planilla, servicios contratados y control presupuestario, se logró una **disminución del gasto de \$469,7 millones respecto al 2024**, sin afectar la calidad del servicio ni la operación de la unidad de negocio.

Incremento en ingresos por estrategias comerciales

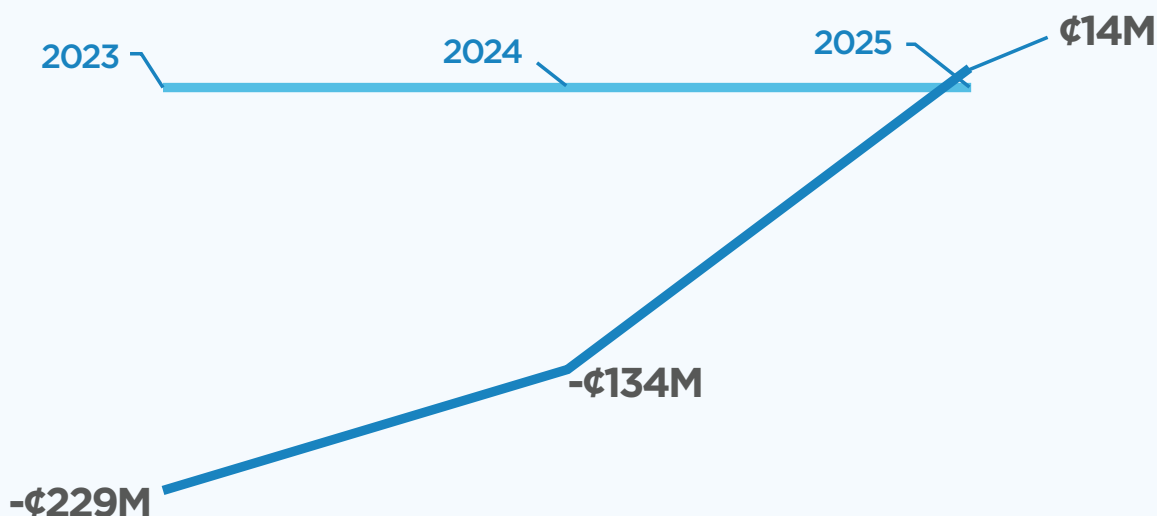
Las acciones de reposicionamiento y captación de clientes particulares impulsaron un **crecimiento del 13% en los ingresos durante noviembre y diciembre**, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este resultado refleja una mayor competitividad, mejor gestión comercial y una experiencia reforzada para el cliente final.

Principales Logros en Mejora de Resultados

Después de una reestructuración de personal en la unidad, remodelaciones importantes que mejoraron la infraestructura, especialmente en el área de piscinas y una serie de esfuerzos mercadológicos, con el fin de mejorar el posicionamiento de los hoteles en el público general, la unidad logró alcanzar una utilidad anual de \$14.527.247,23 cerrando en con superávit después de muchos años de mantener resultados financieros negativos, estos esfuerzos se verán incrementados en los próximos periodos gracias a las estrategias implementadas en la unidad.

Gráfico 32. Comparativo interanual 2023-2024-2025 Utilidad Operativa

Cifras en millones de colones.



Fuente: AV Resorts.

- Se **apertura el nuevo edificio de villas Deluxe** que contiene 8 unidades con acabados modernos y amplios, totalmente equipadas con capacidad para 8 personas.
- Se inauguró y estrenó la **nueva piscina con WetBar** en las instalaciones del Hotel y Villas Nacazcol.
- **Remodelación** del espacio del área de juegos para apertura del Sport bar.
- Se inició el **cambio de imagen corporativo** de ASECCSS en ambos hoteles, cambiando uniformes del personal operativo y administrativo, cambio de rotulación institucional y logos principales.

Análisis de Ocupación y Estrategia Comercial

Durante el período evaluado se realizó un análisis continuo de la ocupación, basado en el seguimiento de las tendencias del mercado y en la revisión semanal de los indicadores de desempeño, en coordinación directa con la Gerencia Comercial y el departamento de Hospitalidad.

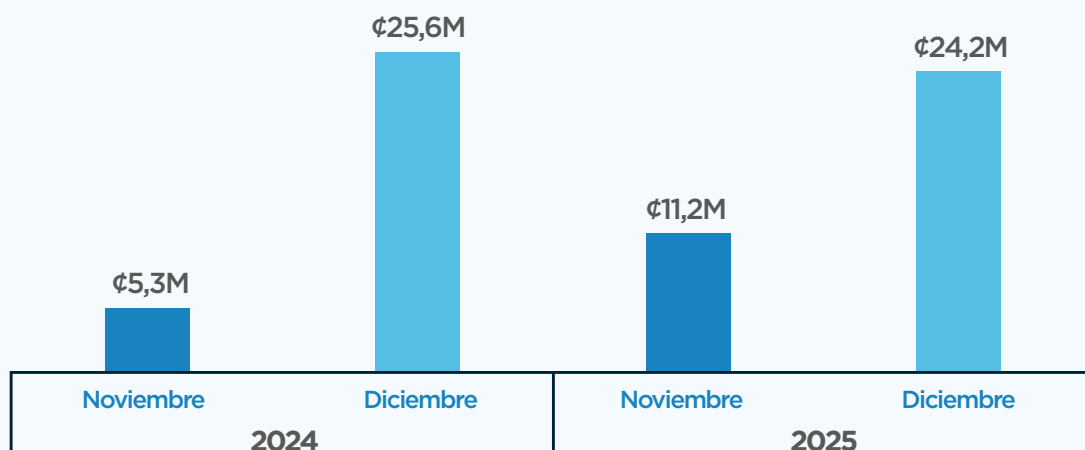
Como resultado del análisis realizado, se implementó una estrategia de descuentos promocionales por mes, dirigida a fortalecer la propuesta de valor para el cliente externo y a dinamizar la demanda en momentos clave del año.

Esta estrategia permitió generar un ingreso anual estimado de ₡150 millones por el beneficio de “noche hotelera” no relacionada a planes vacacionales, destacándose noviembre y diciembre como los meses de mayor impacto debido a su contribución en la mejora de la ocupación y la maximización de los ingresos.

Gráfico 33.

Comparación de ingresos por noche hotelera al cierre de períodos entre el 2024 y 2025

Cifras en millones de colones.



Fuente: AV Resorts.

Gestión de Planes Vacacionales e Ingresos Asociados

Se realizó un análisis exhaustivo de las bases de datos de los planes vacacionales, aplicando la normativa vigente para registrar el consumo real —ya fuera equivalente o proporcional— según las visitas efectivas y la ejecución de noches y puntos. Este enfoque permitió reflejar con mayor precisión el ingreso generado por la utilización de los beneficios.

Como parte de la estrategia, se estableció un contacto anticipado y proactivo con los propietarios para incentivar el uso oportuno de sus planes y asegurar la materialización del ingreso asociado.

Gracias a estas acciones, durante el año se registró un ingreso aproximado de \$345 millones, fortaleciendo la operación y la sostenibilidad financiera del hotel.

Recuperación de Saldos en Mora

De forma paralela, se desarrolló una gestión específica para la recuperación de saldos morosos, obteniendo resultados importantes.

En septiembre se recuperaron \$5 millones, seguidos por \$6 millones adicionales, para un total de aproximadamente \$11 millones.

Este logro fue posible gracias a la coordinación entre Post Venta y Cobros, cuyo seguimiento oportuno mejoró la liquidez y redujo el impacto de los saldos retenidos en la operación.

Contención de gastos

Durante el período analizado, la unidad implementó diversas acciones orientadas a optimizar recursos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer el enfoque sostenible, logrando resultados concretos en la reducción del gasto.

Ahorro por devolución de villas

La devolución de las villas por parte de sus propietarios generó una reducción del 38% en los materiales de mantenimiento, equivalente a un ahorro anual de \$900 mil.

Optimización del inventario

La aplicación de filtros previos por parte de la administración permitió depurar el inventario, identificar artículos disponibles en bodega y realizar únicamente compras estrictamente necesarias, reduciendo gastos innecesarios.

Controles operativos y sostenibilidad

Se implementaron controles alineados con la política de sostenibilidad, orientados a evitar desperdicios, promover el ahorro energético, el uso responsable del agua y reforzar buenas prácticas ambientales entre el personal de los hoteles.

Centros de impresión centralizados

La habilitación de centros de impresión centralizados en AV contribuyó directamente al cumplimiento de los criterios del Programa Bandera Azul Ecológica, además de generar ahorros en suministros de oficina y fortalecer la gestión sostenible y la eficiencia operativa de la unidad.

Remodelación e Iniciativas Estratégicas

En marzo de 2025, la nueva Administración implementó un **seguimiento semanal** a los proyectos de infraestructura, lo que permitió concluir en julio las **Villas Deluxe, Piscina con Wetbar y Sportbar**, abiertas al público en setiembre.

Ese mismo año se realizó una **transformación en la gestión de la experiencia del cliente**, sustituyendo la plataforma My Hotel por un modelo interno liderado por el área Comercial. Este cambio **optimiza costos**, mejora la eficiencia y ofrece métricas más precisas sin afectar la calidad del servicio.

Como complemento, se colocaron **habladores informativos** en las recepciones, incrementando la participación en evaluaciones y fortaleciendo la retroalimentación del huésped.

Estas iniciativas consolidaron un modelo integral que mejora la experiencia del cliente, fortalece la operación y apoya la permanencia actual y futura.



Informe de Tesorería 2025

sinergia


7.1 Mensaje de Tesorería

Estimados asociados:

En mi condición de Tesorero de la Junta Directiva de ASECCSS, me es grato presentar el **Informe de Gestión Financiera correspondiente al período 2025**, documento que refleja el esfuerzo constante de nuestra Asociación por mantener una administración sólida, responsable y orientada a generar valor para cada uno de nuestros asociados y sus familias.



Sr. José A. Fonseca García
Tesorero Junta Directiva

Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Asociación llevó a cabo su gestión bajo estrictos principios de **responsabilidad, transparencia y disciplina financiera**, asegurando el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para el período.

Al cierre del año, ASECCSS presenta una **posición financiera estable y robusta**, con activos totales por \$509.916 millones, respaldados principalmente por una cartera de crédito saludable y una adecuada disponibilidad de liquidez. El fortalecimiento del efectivo y las inversiones de corto plazo permitió atender oportunamente las obligaciones operativas y financieras, garantizando la continuidad y estabilidad de nuestras operaciones.

La cartera de crédito cerró 2025 con un saldo de **\$431.730 millones**, evidenciando una gestión prudente del riesgo crediticio sustentada en estrategias de colocación y refundición que contribuyeron a mitigar la morosidad y preservar la calidad de los activos. Gracias a estas acciones, fue posible mantener tasas competitivas y coherentes con las condiciones del mercado.

Durante el año se registró un gasto por estimación de **¢9.527 millones**, cifra inferior a los ¢10.907 millones reportados en 2024 (-¢1.380 millones; -12,7%). La mora legal promedio se redujo de 10,21% en 2024 a **9,53% en 2025** (-0,67 p.p.). Esta mejora responde a una política prudente de provisiones orientada a proteger la solvencia institucional y anticipar riesgos crediticios, en línea con una mejor calidad de la cartera y una mayor efectividad en los procesos de cobro.

En relación con los pasivos, se observa una reducción significativa, cerrando el año en **¢86.286 millones**, como resultado de una gestión responsable del endeudamiento y de la cancelación oportuna de obligaciones financieras. De manera paralela, se registró un crecimiento en los ahorros de los asociados, lo cual reafirma la confianza depositada en la gestión financiera de la Asociación.

El patrimonio solidarista alcanzó los **¢423.630 millones**, lo que representa un incremento del 2,53% respecto al periodo anterior, impulsado por el crecimiento del aporte patronal y la capitalización responsable de excedentes. Este desempeño consolida la solvencia financiera y fortalece el mantenimiento de largo plazo de la Asociación.

Desde la perspectiva de resultados, los **ingresos totales ascendieron a ¢64.901 millones**, y los gastos se mantuvieron bajo control, permitiendo cerrar el ejercicio con un **excedente neto de ¢32.582 millones**, superando lo presupuestado. El rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 8,5%, en línea con las proyecciones, reflejando una rentabilidad adecuada y consistente para los asociados.

La liquidación presupuestaria consolidada mostró un **cumplimiento del 102% en excedentes**, demostrando una ejecución presupuestaria eficiente, un control riguroso del gasto y una planificación financiera acertada a lo largo del año.

En conclusión, los resultados obtenidos en el 2025 evidencian una gestión financiera ordenada, equilibrada y sostenible, que permite a la Asociación continuar fortaleciendo su patrimonio, cumplir sus compromisos y generar bienestar para todos nuestros asociados.

Reitero el compromiso de esta Tesorería con la rendición de cuentas, la transparencia y la administración responsable de los recursos, y quedo a completa disposición para ampliar cualquier información que ustedes compañeros asociados consideren necesaria.

Mirando hacia el futuro, ASECCSS se prepara para una etapa de profunda transformación digital que fortalecerá aún más su modelo de servicio y su posición como líder del movimiento solidarista en Costa Rica. Los próximos años estarán marcados por:

- **Modernización de sistemas financieros y operativos**, permitiendo una gestión más ágil, segura y eficiente.
- **Incorporación de nuevas plataformas digitales para asociados**, con mayores capacidades de autogestión y accesibilidad desde cualquier dispositivo.
- **Optimización de procesos mediante analítica de datos**, facilitando decisiones más oportunas y precisas.
- **Digitalización progresiva de servicios**, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la experiencia del asociado.
- Implementación de **herramientas tecnológicas para fortalecer la seguridad de la información** y la continuidad operativa.

Estas iniciativas permitirán consolidar un modelo de gestión más moderno, transparente y centrado en el asociado, asegurando que ASECCSS continúe avanzando con solidez, responsabilidad y visión estratégica.

“Somos lo que hacemos repetidamente.

Por lo tanto, la excelencia no es un evento, sino un hábito”.

Aristóteles

7.2 Entorno Económico

La actividad económica mostró un desempeño favorable durante octubre, con un crecimiento interanual del IMAE de 4,6% y un promedio acumulado del 4,5% en el año. El dinamismo continúa siendo impulsado por los Regímenes Especiales (RE), cuya producción creció 15%, destacando la manufactura de dispositivos médicos y servicios basados en conocimiento.

El Régimen Definitivo (RD) avanzó 2,6%, afectado por la contracción de la agricultura (-2,1%) y la construcción privada (-6,8%). No obstante, los servicios mantienen un crecimiento estable, particularmente en los sectores profesional, financiero, transporte y salud.

Sector Externo

El déficit comercial acumulado a noviembre se redujo a 2,1% del PIB, mejorando notablemente desde el 3,6% del año anterior.

Las exportaciones aumentaron 14,9%, impulsadas por la manufactura del régimen especial y productos como café, papel y aceite de palma. Las importaciones crecieron 6,6%, con menor presión desde insumos vinculados al régimen definitivo.

La factura petrolera disminuyó 13,7%, gracias a menores precios internacionales y reducción en volúmenes importados.

Mercado Laboral y Remuneraciones.

Los cotizantes del sistema de seguridad social crecieron 2,2%, principalmente por el dinamismo del sector privado y mayor contratación en el gobierno.

El salario real promedio registró un incremento de 2,8%, en un entorno de inflación mínima. De igual forma, el salario nominal creció 2,8%, manteniendo la estabilidad del poder adquisitivo.



Inflación.

La inflación interanual de noviembre se ubicó en $-0,4\%$, influenciada por reducciones en precios de combustibles y alimentos. Este comportamiento mantiene al país en un entorno de inflación controlada durante varios meses consecutivos.

La inflación subyacente, ubicada en $0,5\%$, se mantiene por debajo del rango meta del Banco Central, reflejando la ausencia de presiones inflacionarias provenientes de la demanda interna.

Finanzas Públicas.

Al cierre de octubre, el Gobierno Central reportó un superávit primario equivalente al $1,1\%$ del PIB y un déficit financiero de $-2,6\%$, lo que representa una mejora respecto al año anterior.

Los ingresos tributarios crecieron $0,5\%$, con incrementos en el impuesto sobre la renta y las aduanas. El gasto total se redujo $0,6\%$, destacando una significativa caída del $7,2\%$ en los intereses de la deuda, lo cual contribuyó al mejor desempeño fiscal.

La razón deuda/PIB se mantiene estable en $59,9\%$, a la vez que la percepción de riesgo país continúa baja, con un EMBI de 153 puntos básicos.

Crédito y Liquidez.

El crédito al sector privado aumentó $5,1\%$, con mayor dinamismo en operaciones en moneda extranjera. La liquidez total del sistema financiero creció $3,3\%$, mientras que la riqueza financiera del sector privado aumentó $6,6\%$.

Se observa una tendencia hacia una mayor preferencia por instrumentos en dólares, en concordancia con un entorno de precios estables y expectativas de bajo riesgo cambiario.

La razón deuda/PIB se mantiene estable en $59,9\%$, a la vez que la percepción de riesgo país continúa baja, con un EMBI de 153 puntos básicos.

Mercado Cambiario.

El mercado cambiario presentó un superávit de USD 539 millones en noviembre, impulsado por un mayor flujo del régimen especial.

Las reservas internacionales netas alcanzaron USD 17.095 millones, equivalentes a 9,7 meses de importaciones, consolidando una posición externa robusta.

El tipo de cambio promedio se ubicó en ₡499,9, mostrando una ligera apreciación del colón y condiciones de estabilidad en el mercado.

Conclusión General.

La economía costarricense cerró 2025 con fundamentos macroeconómicos estables: crecimiento sostenido, inflación controlada, mejora fiscal, fortalecimiento del sector externo y un mercado cambiario robusto. Para 2026, los principales desafíos estarán orientados a dinamizar los sectores rezagados, mantener la competitividad exportadora y sostener la disciplina fiscal ante un entorno global más exigente.



7.3 Gestión Financiera

La Asociación Solidarista de Empleados de la CCSS, durante el 2025, se ha enfocado en garantizar el bienestar económico y social de toda nuestra familia solidarista. Hemos estado atentos a las necesidades de nuestros asociados, ofreciendo productos y servicios que contribuyen al logro de nuestro objetivo principal: brindar un servicio oportuno y de calidad.

Este compromiso incluye una administración eficiente del flujo de caja, una gestión adecuada de las inversiones financieras, planificación y control presupuestario, evaluación de proyectos de inversión, definición de estrategias de fondeo interno y externo, así como una gestión responsable de los riesgos financieros.

Como bien dice una frase muy conocida: “Lo que no se mide, no se controla”. Por ello, las organizaciones utilizan indicadores para evaluar su solidez y tomar decisiones oportunas en aspectos como crecimiento, liquidez, endeudamiento y rentabilidad, entre otros.

A continuación, presentamos el respaldo financiero y la gestión realizada por nuestra Asociación durante el año 2025.

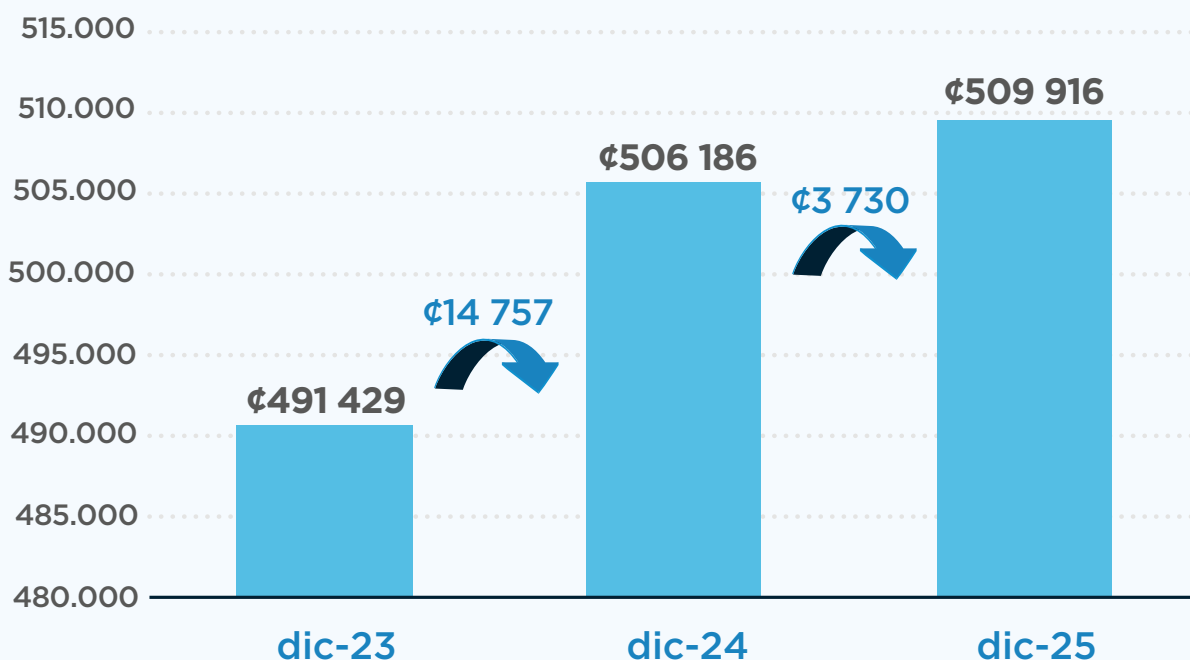


Activos

El valor de los activos de ASECCSS es de ₡509.916 millones, creciendo de un año a otro en ₡3.730 millones.

Gráfico 34. Activos

Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

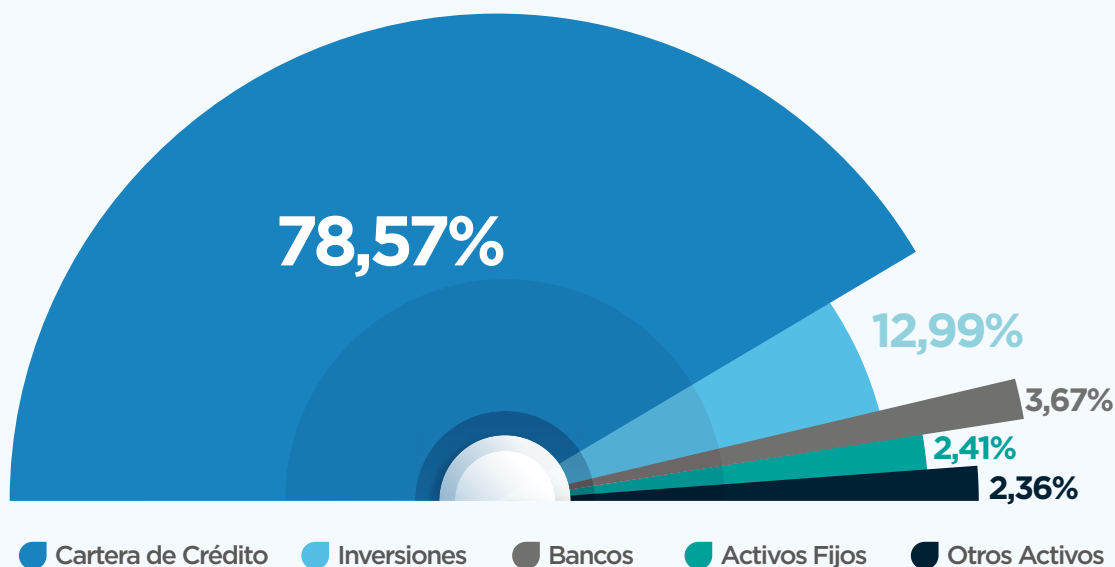
El activo productivo representa el 95,23% del total de activos de la Asociación; es decir, corresponde a los activos generadores de ingresos, lo que nos permite alcanzar una de las mejores rentabilidades dentro del mercado financiero nacional.

Este activo está compuesto principalmente por:

- Cartera de crédito: **78,57%**
- Cartera de inversiones: **12,99%**
- Disponibilidades en bancos: **3,67%**

La distribución detallada se presenta a continuación:

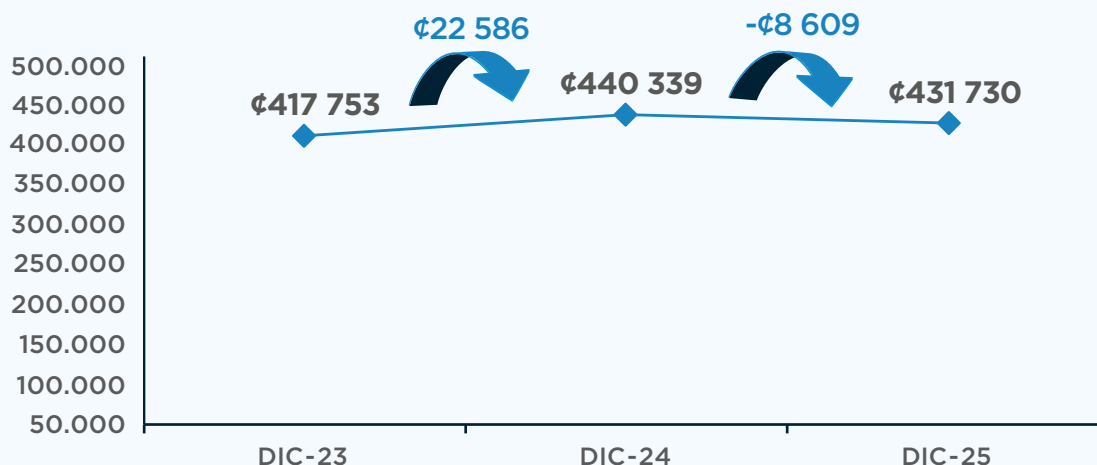
Gráfico 35.
Composición Activos



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

La cartera de crédito presentó una leve disminución del 1,96% con respecto a diciembre de 2024, lo cual en términos absolutos equivale a una reducción de ₡8.609 millones.

Gráfico 36.
Saldos de Cartera de Crédito Consolidado
Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.



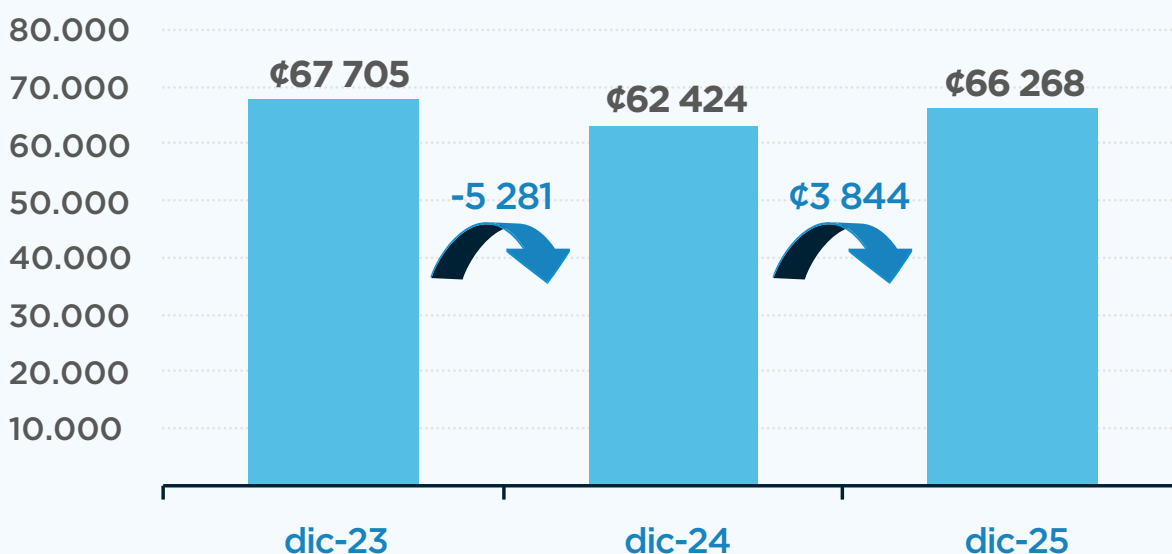
En 2025, la estrategia de inversiones obtuvo resultados positivos, evidenciando una ejecución acertada en la negociación de tasas de interés con las instituciones del Sistema Financiero Nacional (SFN). Asimismo, se aplicaron estrategias de colocación en instrumentos que generaron ganancias de capital, junto con tasas negociadas por encima de las disponibles en el mercado.

Como resultado, la reserva de excedentes alcanzó un rendimiento del 5,68%, con un saldo de cartera de ₡27.311 millones.

Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio total de inversiones ascendió a ₡66.268 millones, con un rendimiento promedio del 4,01%, a continuación, se detalla cómo está conformada las siguientes reservas:

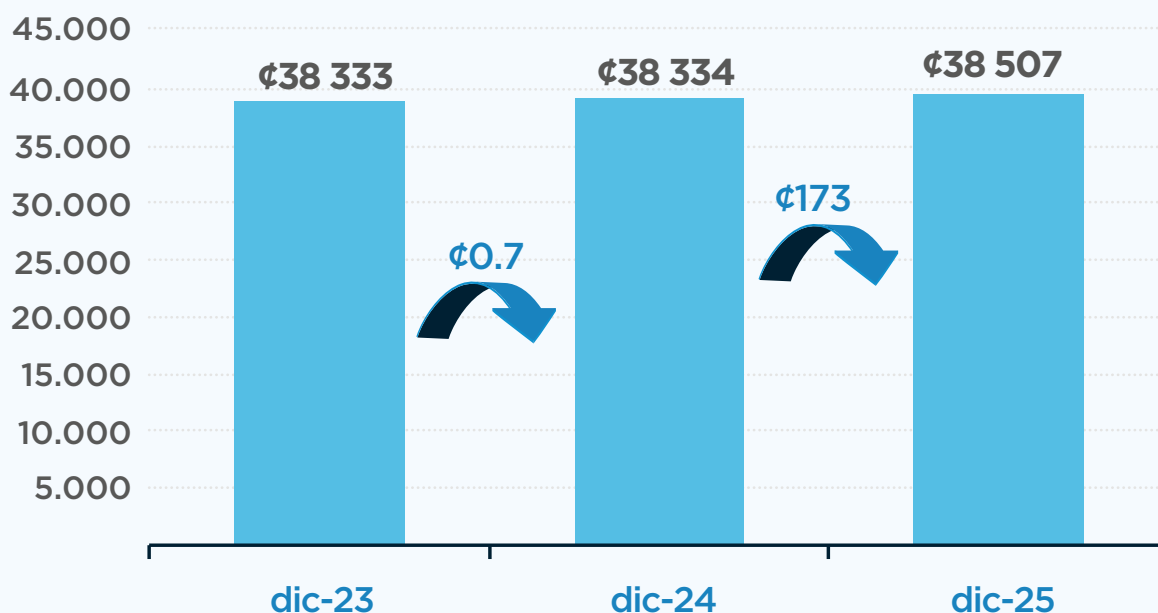
- **Excedentes.**
- **Liquidez.**
- **Capital de trabajo.**
- **PROBESOL**

Gráfico 37.
Gráfico Portafolio de Inversiones
Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Gráfico 38.
Gráfico Portafolio Reserva Liquidez
 Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Los mercados financieros se caracterizan por su alta volatilidad, lo que puede afectar de manera significativa el valor de las inversiones. Factores como las variaciones en las tasas de interés, los acontecimientos económicos globales y la información corporativa relevante pueden generar fluctuaciones importantes en los rendimientos y en la valoración de los instrumentos financieros.

Para la colocación mensual dentro del portafolio de excedentes, se realiza un cálculo basado en la proyección de la utilidad neta mensual esperada, con el fin de mantener una gestión eficiente y oportuna de los recursos disponibles. Asimismo, en materia de reserva de liquidez, las asociaciones solidaristas deben cumplir estrictamente con los lineamientos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

El gráfico anterior evidencia una variación interanual del portafolio al cierre de 2025, influenciada principalmente por el saldo final acumulado de excedentes generados y por el requerimiento de mantener una reserva de liquidez del 15%, que incluye depósitos a la vista, depósitos a plazo y otras cuentas permitidas.

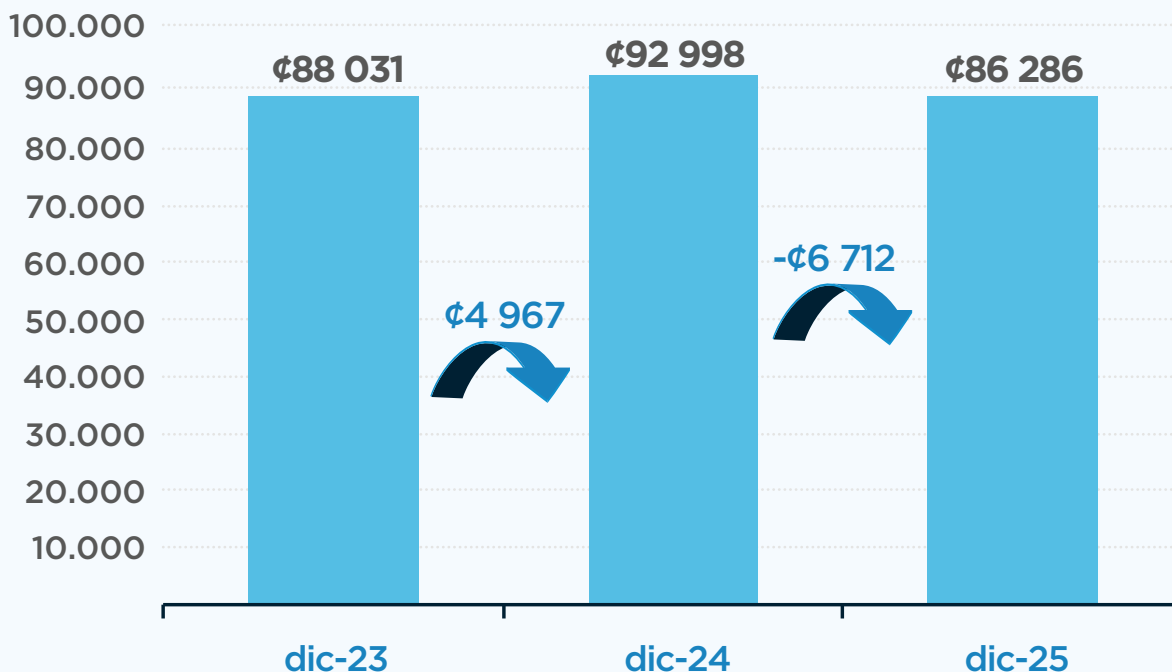
En comparación con 2024, cuando el portafolio cerró en ₡62.424 millones y los excedentes en ₡23.047 millones, para 2025 se alcanzó un portafolio final de ₡66.268 millones y un saldo de excedentes de ₡27.311 millones, reflejando una gestión favorable en la estrategia de inversiones y la generación de excedentes.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos registraron una disminución del 7,22% (equivalente a -₡6.712 millones) en comparación con diciembre de 2024, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 39.
Pasivos

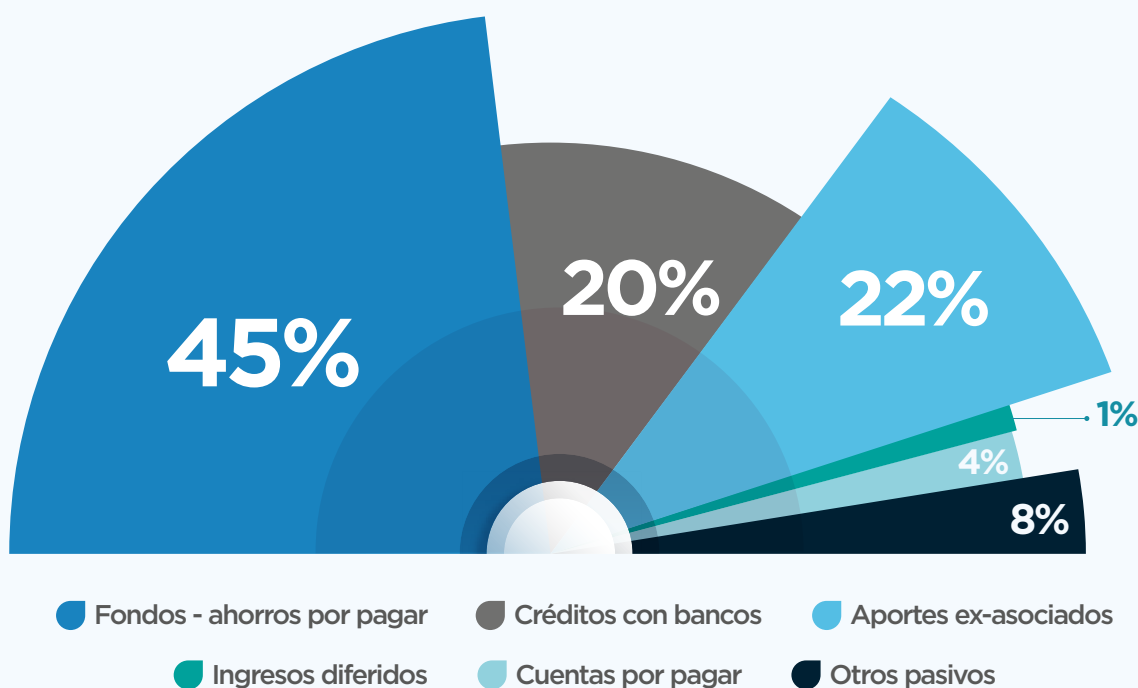
Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

La composición de nuestros pasivos refleja un crecimiento en los Fondos – Ahorros por pagar, representando la cuenta más importante con un 45% del total del pasivo, como se puede observar continuación:

Gráfico 40.
Composición de Pasivos



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

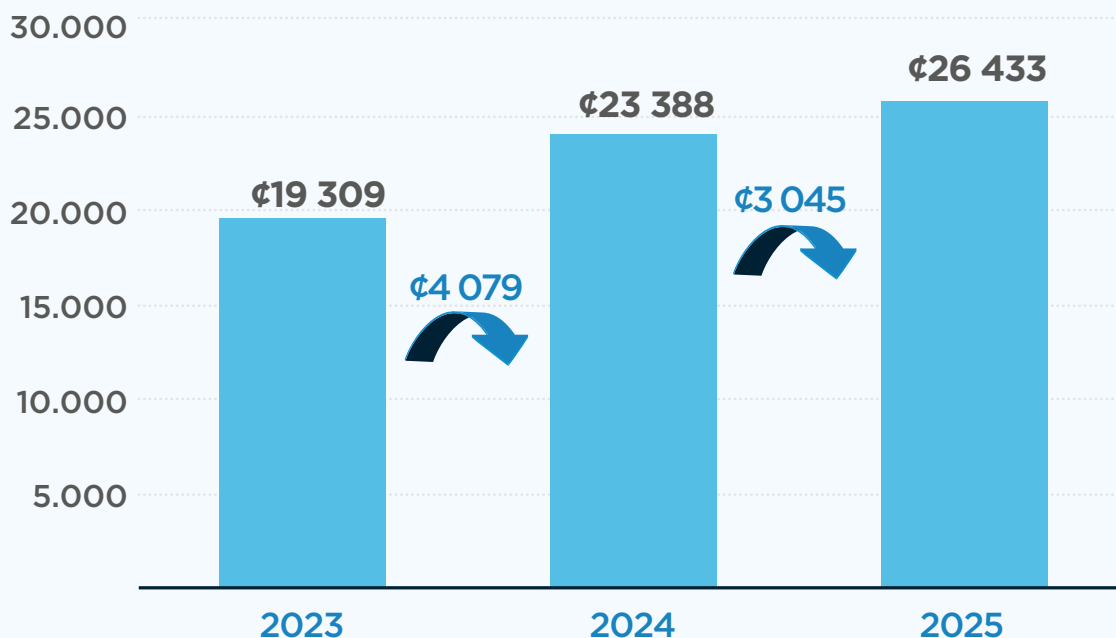
Durante el año se mantuvo un enfoque estratégico orientado a fortalecer el fondeo interno mediante la captación de ahorros voluntarios. Con este propósito, se ofrecieron tasas de interés altamente competitivas y productos de ahorro diseñados para maximizar el rendimiento en beneficio de nuestros asociados.

De manera complementaria, como parte de una estrategia integral de optimización del flujo, se procedió a la cancelación de varias líneas de crédito, priorizando la eficiencia financiera y la sostenibilidad de la gestión de liquidez.

Como resultado de estas acciones, y gracias a la confianza depositada en la organización, los saldos de ahorro registraron un incremento del 13,02%, equivalente a \$3.045 millones adicionales en comparación con noviembre de 2024.

Gráfico 41. Gráfico Ahorros Voluntarios

Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.
Saldos a noviembre de cada año.

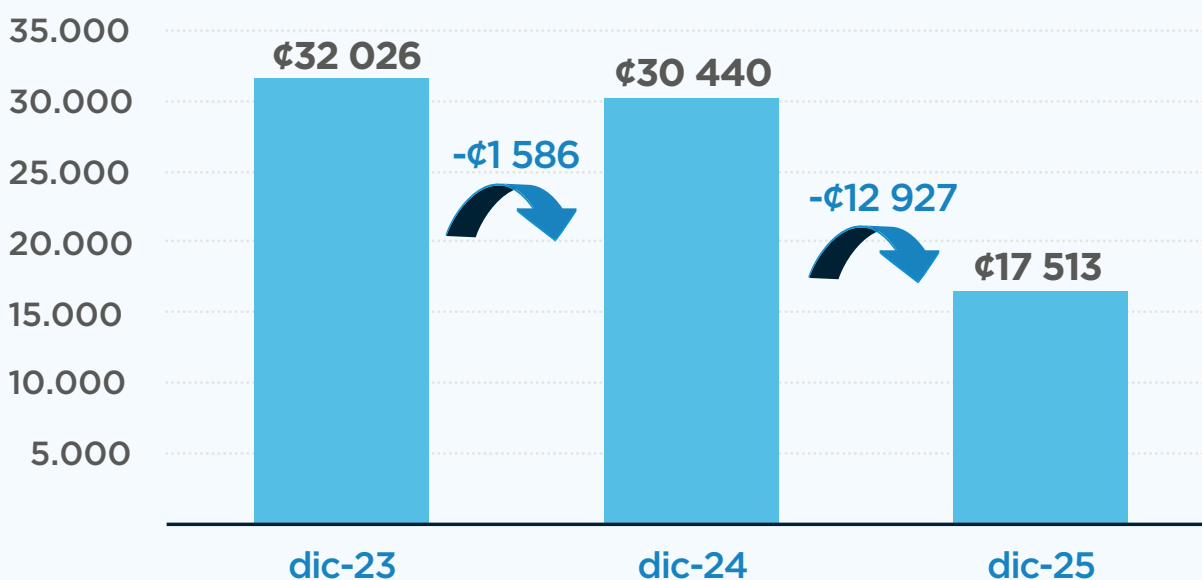
El comportamiento de la deuda bancaria durante el período 2023-2025 refleja una reducción significativa, producto de una gestión financiera orientada a la optimización del flujo y la disminución de los compromisos crediticios externos.

Al cierre de diciembre de 2023, la deuda bancaria ascendía a ₡32.026 millones. Para diciembre de 2024, dicha deuda se redujo a ₡30.440 millones, lo que representa una disminución de ₡1.586 millones. Esta primera reducción se debió principalmente al pago programado de obligaciones y a un manejo responsable de la liquidez institucional.

Posteriormente, para diciembre de 2025 se observa una reducción aún más marcada, ubicándose la deuda en ₡17.513 millones, es decir, una disminución adicional de ₡12.927 millones con respecto al año anterior. Este descenso responde a la estrategia implementada durante 2025, la cual incluyó la cancelación de varias líneas de crédito como parte de un plan integral de eficiencia financiera. Dicha estrategia permitió disminuir de forma sustancial la exposición a financiamientos externos, mejorar el perfil de deuda y fortalecer la estabilidad de la cooperativa.

En conjunto, estos resultados evidencian una reducción acumulada superior al 45% en dos años, reflejando el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera, la eficiencia en la gestión del flujo de fondos y la preservación de la solidez económica en beneficio de los asociados.

Gráfico 42.
Gráfico Deuda Bancaria
Cifras en millones de colones.

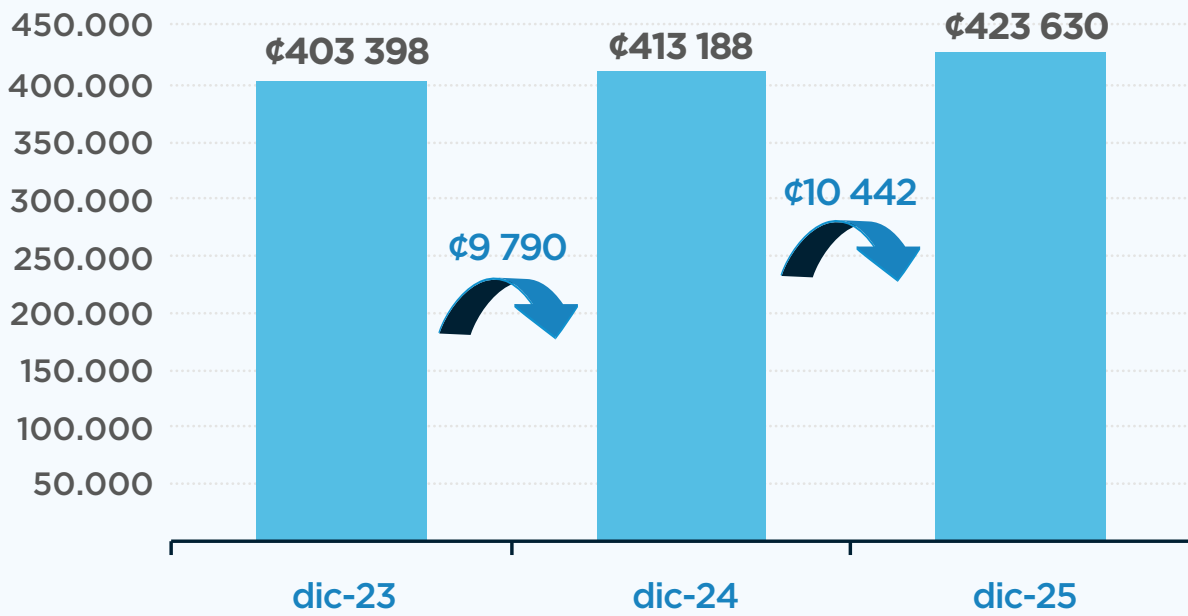


Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Patrimonio.

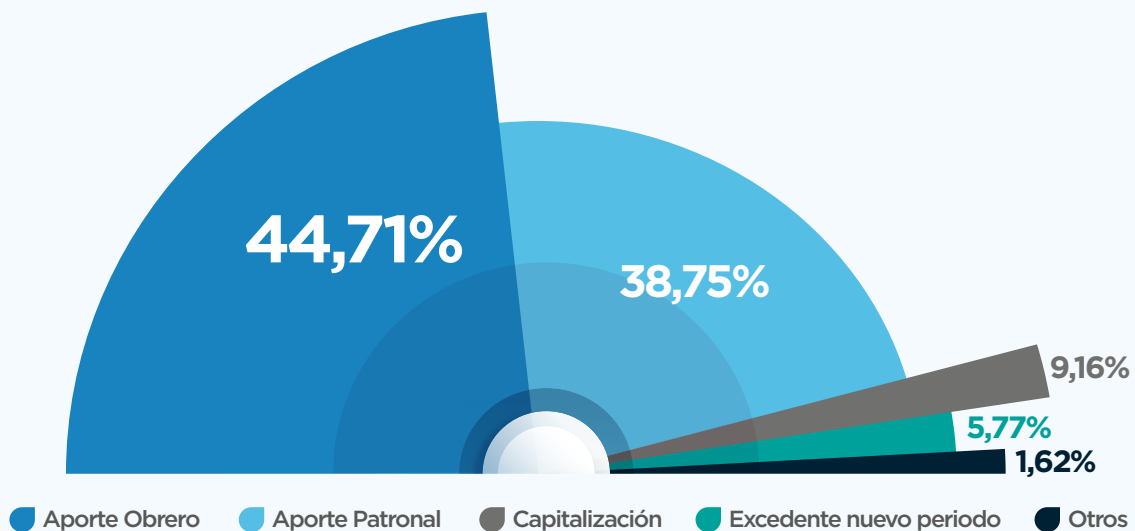
Al 31 de diciembre del 2025, nuestro patrimonio solidarista alcanzó la suma de 423.630 millones, un incremento del 2,53% con respecto al 2024, este incremento hace posible abarcar cada vez más las necesidades de nuestros asociados, contando con los recursos necesarios para suplirlas.

Gráfico 43.
Gráfico Patrimonio
 Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Gráfico 44.
Gráfico Distribución del Patrimonio
 Cifras en miles de millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Resultados del Período 2025

El siguiente cuadro muestra el excedente consolidado del período 2025, que asciende a la suma de ₡32.582 millones, detallando los ingresos, gastos y el excedente generado.

Cuadro 40. Detalle Estado de Resultados Consolidado

Cifras en millones de colones.

Descripción	Consolidado 2024	Consolidado 2025	Variación	Variación %
Ingresos por ventas	₡443	₡365	-₡79	-17,79%
Ingresos financieros	₡62 620	₡60 393	-₡2 227	-3,56%
Ingresos operativos	₡3 141	₡3 111	-₡30	-0,96%
Otros ingresos	₡552	₡1 032	₡480	86,83%
Ingresos	₡66 757	₡64 901	-₡1 856	-2,78%
Costos de ventas	₡127	₡109	-₡18	-14,43%
Gastos generales y adm	₡14 555	₡14 792	₡237	1,63%
Gasto estimacion cartera	₡10 908	₡9 528	-₡1 380	-12,65%
Gastos mercadeo y publicidad	₡664	₡537	-₡127	-19,18%
Gastos beneficio social	₡1 429	₡1 462	₡32	2,26%
Gastos operativos	₡1 133	₡1 255	₡122	10,77%
Gastos financieros	₡5 477	₡4 583	-₡895	-16,34%
Otros gastos	₡439	₡54	-₡385	-87,65%
Total gastos y costos	₡34 732	₡32 318	-₡2 414	-6,95%
Resultado Neto	₡32 025	₡32 582	₡557	1,74%

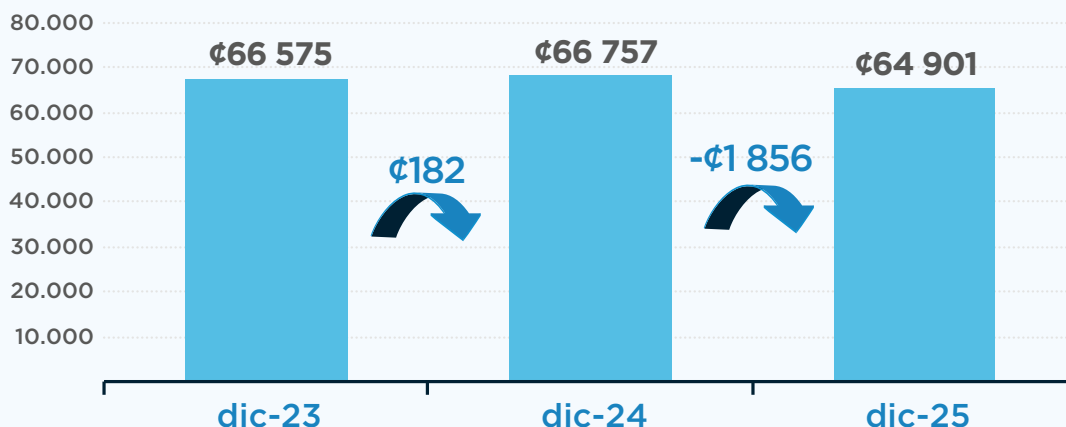
Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Ingresos

Para el periodo 2025, los ingresos registraron una ligera disminución respecto al 2024, con una variación de -₡1.856 millones.

Gráfico 45. Ingresos

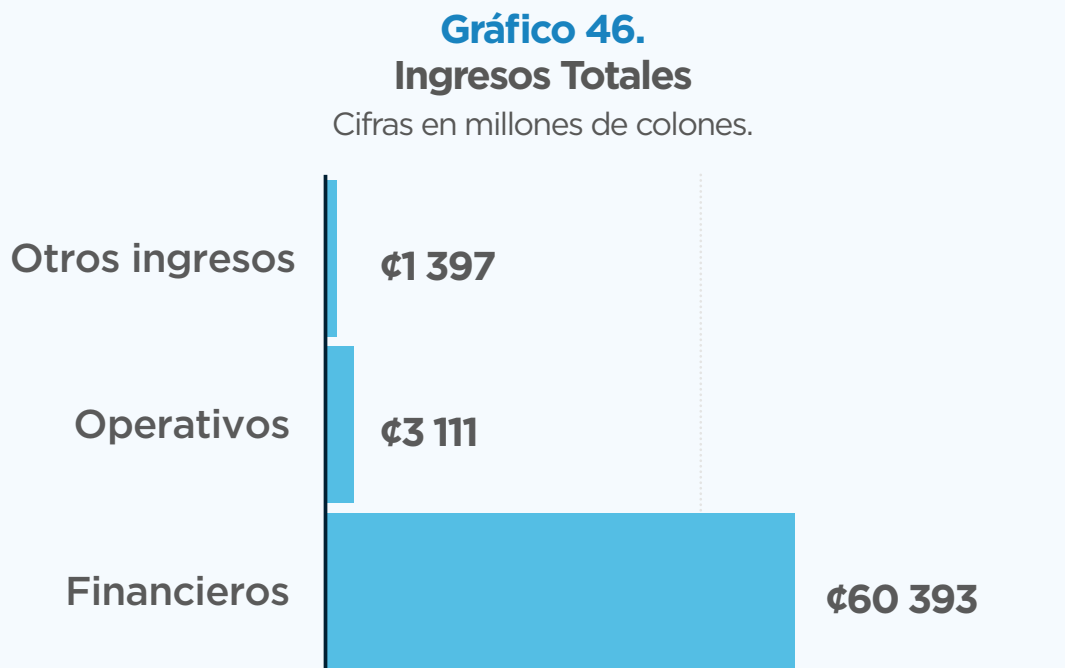
Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

La reducción de los ingresos financieros en 2025 se explica principalmente por la baja generalizada de las tasas de interés, producto de la flexibilización monetaria del BCCR, lo cual disminuyó los rendimientos de reinversión y redujo las tasas activas aplicadas a la cartera de crédito. También influyó la apreciación del colón durante 2025, que redujo el monto en colones de los intereses generados por activos en moneda extranjera. En conjunto, estos factores ocasionaron menores ingresos tanto en inversiones como en la cartera crediticia.

Los principales rubros que componen el ingreso total de la Asociación son los siguientes:



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

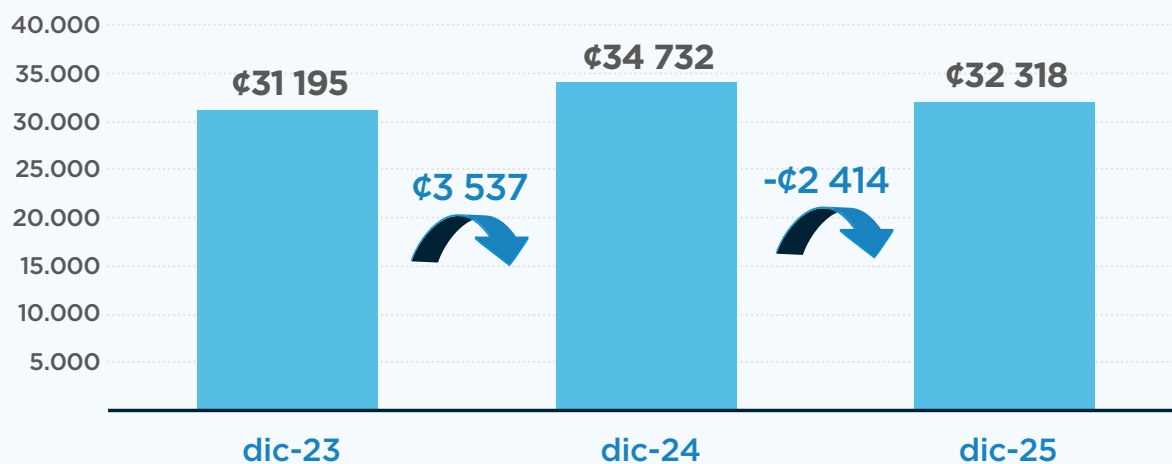
Gastos

El siguiente cuadro muestra que los gastos presentaron una disminución -€2.414 millones con respecto al período 2024. Esta reducción responde a una gestión más eficiente del gasto, respaldada por medidas de contención orientadas a optimizar el uso de los recursos y ajustar partidas no esenciales.



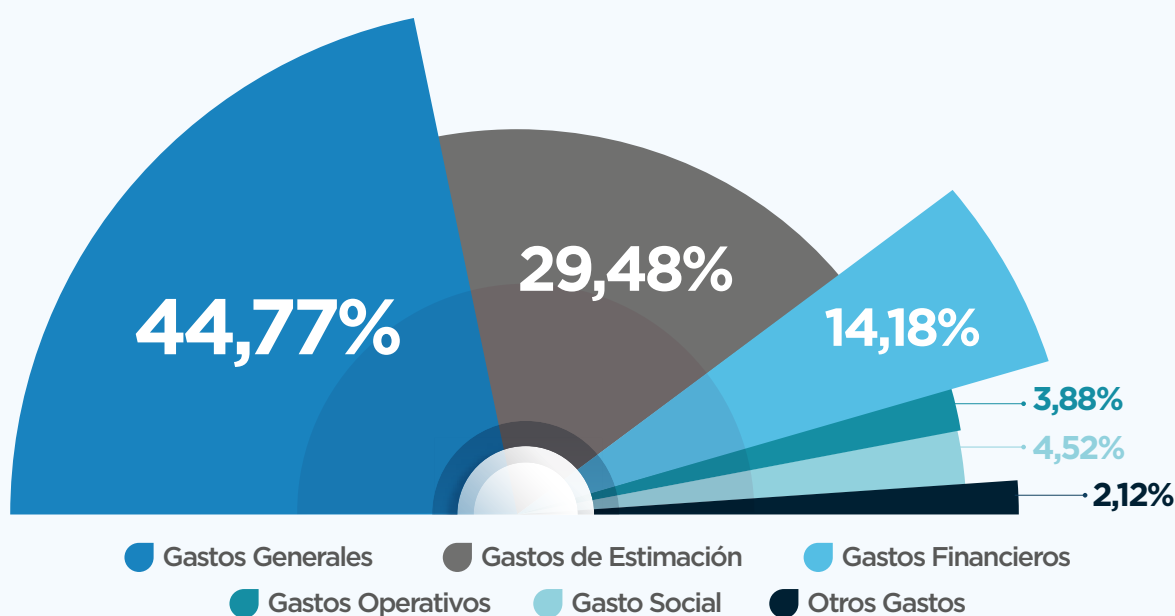
Gráfico 47. Gastos

Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Gráfico 48. Composición de Gastos



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Como se observa, la cuenta de estimación de la cartera de crédito se ubica en el segundo lugar en participación dentro del total de gastos, representando un 29,48%. No obstante, para el período 2025 se evidencia una disminución de ₡1.380 millones en comparación con el año 2024.

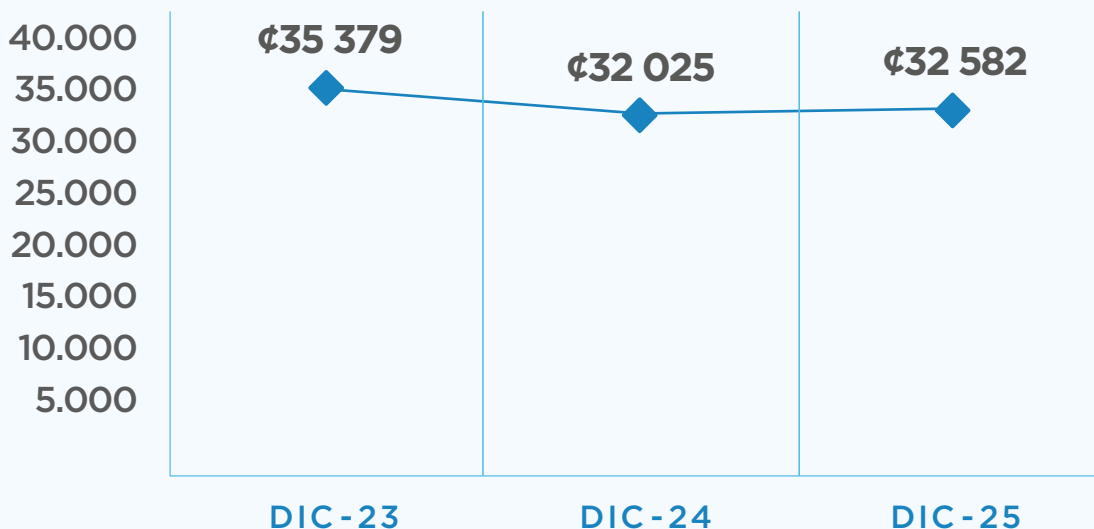
Esta reducción obedece principalmente a las acciones implementadas por ASECCSS, orientadas a la identificación oportuna de asociados en condiciones financieras desfavorables, a quienes se les ofrecieron alternativas más favorables, con el objetivo de mitigar el incremento de la mora global.

7.4 Excedentes

Para el mes de diciembre del 2025, se alcanza un excedente consolidado de ₡32.582 millones.

Gráfico 49.
Excedentes

Cifras en millones de colones.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

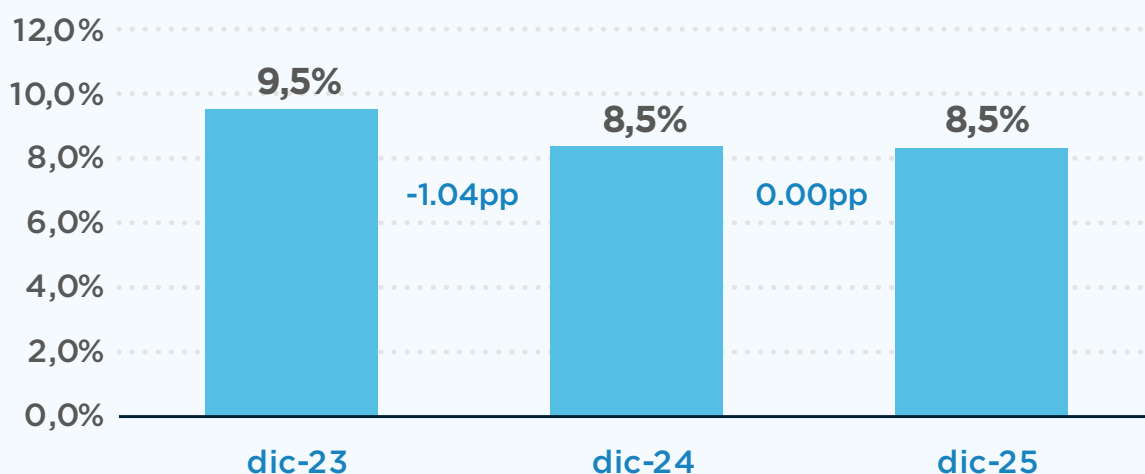
ASECCSS es una organización sólida, robusta y eficiente, orgullosamente continuamos siendo uno de los mejores generadores de excedentes, y para hacer esa afirmación nos respaldan los números.

Con orgullo podemos contarles que, gracias al esfuerzo y dedicación de esta Junta Directiva y del aparato administrativo, ASECCSS se posiciona en el segundo lugar en cuanto a Rentabilidad sobre el Patrimonio, solo superado por el Bac San José.

Como Organización hemos tenido que enfrentar muchos retos y desafíos, que desde el primer momento asumimos con responsabilidad y compromiso, viendo oportunidades de bienestar para nuestros asociados en situaciones difíciles a nivel país y mundial, y tomando decisiones en el momento oportuno.

7.5 ROE

Gráfico 50.
ROE



Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.

Para una mejor comprensión o análisis de los resultados financieros obtenidos por ASECCSS, realizamos un comparativo de los principales indicadores del Sistema Financiero Nacional al 31-12-2025.

La importancia de analizar este tipo de indicadores es porque revelan la salud financiera de una empresa, así como la estabilidad y sostenibilidad del negocio a mediano y largo plazo.

El resultado comparativo nos muestra que claramente ASECCSS obtuvo resultados muy ventajosos con respecto al mercado, posicionándonos como una entidad con indicadores robustos y finanzas sanas. A continuación, mostramos el comparativo de los principales indicadores:

1. Endeudamiento: Pasivo entre Activo.

ASECCSS representa la entidad con el menor endeudamiento con un 16,57% con respecto al Sistema Financiero Nacional, que en promedio se encuentran con niveles del 82,43%.

2. Patrimonio entre Pasivo.

Otra forma de medir el compromiso de una organización es dividir patrimonio entre su pasivo, lo anterior con el fin de determinar la cobertura que tiene el patrimonio con respecto a sus obligaciones con el público. En el caso de ASECCSS esta relación representa un 503,63%, una relación muy superior a las demás entidades financieras, reflejando una posición patrimonial privilegiada.

3. Patrimonio entre Activo.

En ASECCSS el patrimonio cubre en un 83,43% los activos totales de la Organización, mostrando un activo no comprometido con terceros, minimizando así el riesgo de aquellas entidades altamente apalancadas.

4. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE).

ASECCSS es una de las entidades con el mejor indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) con un 8,5%, y muy superior a otras entidades, tanto de competencia directa como del Sistema Financiero Nacional.

5. Eficiencia Operativa.

Con respecto al gasto, ASECCSS por cada colón de gasto administrativo generó una utilidad operativa \$4.06, siendo la más eficiente en generación de utilidades en comparación con entidades financieras, según se muestra en el cuadro resumen con los principales indicadores.

Cuadro 41.

Comparativo con entidades financieras

Cifras en millones de colones.

Entidad Financiera	ROE	Activo	Pasivo	Patrimonio	Gasto Administrativo	Excedentes antes de Impuesto	Pasivo / Activo	Patrimonio / Pasivo	Patrimonio / Activo	Eficiencia / Operativa
BAC	14,4	¢6 409 728	¢5 713 429	¢696 299	¢236 774	¢150 493	89,14%	12,19%	10,86%	2,10
ASECCSS	8,5	¢509 916	¢86 286	¢423 630	¢10 636	¢32 582	16,92%	490,96%	83,08%	4,06
BANCO IMPROSA	7,0	¢353 055	¢300 667	¢52 389	¢9 650	¢4 462	85,16%	17,42%	14,84%	1,75
COOPENAE	6,0	¢944 602	¢762 531	¢182 071	¢28 830	¢10 867	80,73%	23,88%	19,27%	1,90
BANCO BCT	5,7	¢556 948	¢488 190	¢68 758	¢17 954	¢5 453	87,65%	14,08%	12,35%	1,32
COOPEALIANZA	5,7	¢810 523	¢663 916	¢146 607	¢22 422	¢8 734	81,91%	22,08%	18,09%	2,13
BANCO DE COSTA RICA	5,6	¢6 692 986	¢5 925 343	¢767 643	¢199 551	¢66 403	88,53%	12,96%	11,47%	1,44
COOPEMEDICOS	5,2	¢68 695	¢54 049	¢14 646	¢2 094	¢773	78,68%	27,10%	21,32%	1,66
MUCAP	5,1	¢551 386	¢498 157	¢53 229	¢13 678	¢2 710	90,35%	10,69%	9,65%	1,18
COOPECAJA	4,6	¢190 103	¢138 807	¢51 296	¢10 550	¢2 523	73,02%	36,95%	26,98%	1,30
CAJA DE ANDE	3,9	¢2 006 393	¢738 573	¢1 267 820	¢59 734	¢49 240	36,81%	171,66%	63,19%	1,88
BANCO CATHAY	3,6	¢220 304	¢199 652	¢20 652	¢6 154	¢946	90,63%	10,34%	9,37%	1,29
GRUPO MUTUAL	3,1	¢1 044 354	¢940 038	¢104 316	¢30 171	¢3 214	90,01%	11,10%	9,99%	1,23
BANCO GENERAL	2,9	¢180 149	¢140 196	¢39 952	¢5 153	¢1 670	77,82%	28,50%	22,18%	1,29
COOCIQUE	2,7	¢308 353	¢263 534	¢44 819	¢10 380	¢1 252	85,46%	17,01%	14,54%	1,37
BANCO LAFISE	2,6	¢563 289	¢517 730	¢45 559	¢22 332	¢1 197	91,91%	8,80%	8,09%	1,13
BANCO POPULAR	2,4	¢4 430 945	¢3 379 312	¢1 051 633	¢176 584	¢33 312	76,27%	31,12%	23,73%	1,58
SCOTIABANK	2,2	¢1 932 851	¢1 724 208	¢208 643	¢63 911	¢6 307	89,21%	12,10%	10,79%	1,32
BANCO PROMERICA	2,2	¢1 535 220	¢1 411 973	¢123 248	¢55 371	¢4 161	91,97%	8,73%	8,03%	1,54
COOPEANDE N° 1	2,0	¢704 888	¢569 426	¢135 463	¢19 019	¢2 852	80,78%	23,79%	19,22%	1,60
BANCO DAVIVIENDA	1,9	¢2 285 194	¢2 037 899	¢247 295	¢58 216	¢6 540	89,18%	12,13%	10,82%	1,45

Fuente: Elaborado por el Departamento de Finanzas de ASECCSS.





8. Índice Indicadores GRI

Cuadro 42. Índice GRI

Declaración de uso

ASECCSS ha presentado información citada en este índice de contenidos GRI (Global Reporting Initiative) para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Indicador GRI	Página
Contenidos Generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	12-14
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	12 - 19
	2-7 Empleados	115-120
	2-8 Trabajadores que no son empleados	120
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	9-11; 62-67
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	64
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	65
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	67-70
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	67-70
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	69
	2-15 Conflictos de interés	71
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	72 - 73
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	70
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	66
	2-19 Políticas de remuneración	74
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	74
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6-8, 23, 25, 33 y 67
	2-23 Compromisos y políticas	33-34
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	62 - 65
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	29, 59 - 61 y 72
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	59- 61, 72 y 78
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	75
	2-28 Afiliación a asociaciones	34
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	26-28
	2-30 Convenios de negociación colectiva	135



Estándar GRI	Indicador GRI	Página
Temas materiales		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	30
	3-2 Lista de temas materiales	31
	3-3 Gestión de temas materiales	29-31
Desempeño económico		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	20, 170 - 189
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	82
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios y otros planes de jubilación	134
Presencia en el mercado		
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	64, 116 - 117
Impactos económicos		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	37 - 39, 94-95, 98-99
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	29
Anticorrupción		
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	73
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción	73
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	73
Materiales		
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	141 - 144 y 147
Energía		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	141 - 142
Agua y efluentes		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	"303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	143 -145
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	
	303-3 Extracción de agua	
	303-5 Consumo de agua"	
Residuos		
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	147 -149
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	
	306-3 Residuos generados	



Estándar GRI	Indicador GRI	Página
Gestión de proveedores		
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	97
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	96-97
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	96-97
Empleo		
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	115-118
	401-3 Permiso parental	120
Salud y seguridad en el trabajo		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	122
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	123 - 125
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	122 - 129
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	127 - 129
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	123 - 125
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	96 - 97
	403-9 Lesiones por accidente laboral	125 - 126
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	125 - 126
Formación y educación		
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados	129 - 131
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	131 - 132
Diversidad e igualdad de oportunidades		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	115-117

Estándar GRI	Indicador GRI	Página
No discriminación		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	60
Trabajo infantil		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	134
Trabajo forzoso u obligatorio		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	134
Comunidades locales		
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	152 - 154
Salud y seguridad de los clientes		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	29
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	59 - 61
Marketing y etiquetado		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	59 - 61
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	59 - 61
Privacidad del cliente		
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	59 - 61

9. Estados Financieros Auditados

Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a la Gerencia de
Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social

Opinión sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, (la Asociación o ASECCSS), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025, y los estados del resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, al 31 de diciembre del 2025 y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación, para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados de ASECCSS son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales, si existieran. Errores materiales pueden ser causados por fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que afectaran las decisiones económicas tomadas por los usuarios de dichos estados financieros.

Como parte del desarrollo de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Asociación deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Hemos comunicado a los encargados del gobierno de ASECCSS con relación a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**MARIO
ALBERTO
GUTIERREZ
HERRERA
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
MARIO ALBERTO
GUTIERREZ
HERRERA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.04
17:47:14 -06'00'

Nombre del CPA: MARIO
ALBERTO GUTIERREZ
HERRERA
Carné: 1087
Cédula: 105520416
Nombre del Cliente:
Asociación Solidarista de
Empleados de la Caja
Costarricense de Seguro Social
Identificación del cliente:
3002066031
Dirigido a:
Asociación Solidarista de
Empleados de la Caja
Costarricense de Seguro Social
Fecha:
04-02-2026 10:12:24 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-25974

Lic. Mario Gutierrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087
04 de febrero 2026
San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No. 0116FID000612713
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2026
Timbre de \$1,000 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de colones costarricenses)

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			
Efectivo y equivalente de efectivo	2b, 2z, 4 ¢	81,819,915	68,519,168
Inversiones en instrumentos financieros	2z, 5	3,157,736	6,652,107
Cuentas por cobrar	2z, 6	2,861,829	288,033
Intereses por cobrar	7	3,289,006	3,534,680
Préstamos por cobrar, neto	2z, 11	400,640,538	410,178,013
Inventarios	2c, 8	164,609	173,544
Gastos pagados por adelantado	2d, 9	31,583	29,631
Propiedad, planta y equipo, neto	2e, 10	12,277,156	12,215,390
Derecho de uso neto	12	201,823	514,311
Otros activos, neto	2f, 2i 13	5,471,751	4,081,245
Total, activo	¢	509,915,946	506,186,122
Pasivo			
Cuentas por pagar	2z, 14 ¢	3,138,178	2,942,707
Obligaciones financieras	2z, 19	17,513,146	30,071,529
Intereses por pagar	2k, 2n, 2º	54,061	113,188
Provisiones	2p, 15	1,544,948	1,475,308
Impuestos por pagar	16	2,012,501	1,955,433
Desembolsos por pagar	17	2,460,613	1,721,168
Retenciones por pagar	18	153,057	314,510
Obligación por arrendamiento	12	232,293	574,121
Fondos y ahorros por pagar	2m, 20	38,976,176	34,947,677
Aporte patronal ex-asociados	2q, 21	19,328,959	17,524,842
Ingresos diferidos	21	871,788	1,357,192
Total, pasivo		86,285,720	92,997,675
Activo, neto			
Aportes de asociados	2r	189,403,481	190,057,322
Aporte patronal	2s	164,158,698	152,451,083
Superávit	2t, 23	6,822,410	6,822,410
Ajuste por valoración de inversiones no realizado		30,601	(12,889)
Reserva estatutaria y excedentes capitalizados	24	38,792,536	39,855,575
Excedentes acumulados por distribuir	2v, 39	24,422,500	24,014,946
Total, activo, neto		423,630,226	413,188,447
Total pasivo y activo neto	¢	509,915,946	506,186,122

Asociación Solidarista De Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
Estados del resultado integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de colones costarricenses)

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos:			
Ingresos financieros	25 ¢	60,393,059	62,619,967
Ingresos operativos	26	3,110,997	3,141,308
Ingresos por ventas	27	364,581	443,455
Otros ingresos	28	1,032,123	552,450
Total, ingresos	2w	64,900,760	66,757,180
Costo de ventas y gastos:			
Costos de ventas		108,544	126,845
Gastos generales y administrativos	29	24,319,686	25,462,657
Gastos operativos	30	1,254,637	1,132,642
Gastos de mercadeo y publicidad		537,025	664,451
Gastos de excedentes sociales	31	1,461,767	1,429,396
Gastos financieros	32	4,582,585	5,477,322
Otros gastos		54,231	439,081
Total, de costo de ventas y gastos	2w	32,318,475	34,732,394
Excedente antes de retención de impuesto sobre la renta y capitalización excedentes		32,582,285	32,024,786
Capitalización de excedentes	39	(6,348,397)	(6,235,414)
Retención de impuesto de renta	39	(1,811,388)	(1,774,426)
Cambios en el valor del activo neto atribuible a los asociados como excedente para distribución, neto		24,422,500	24,014,946
Otros resultados integrales:			
Pérdida en inversiones en instrumentos financieros VRCOUI		(43,490)	(15,302)
Superávit por revaluación		-	3,515,921
Resultado integral total	¢	24,379,010	27,515,565



Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
Estado de cambios en el activo, neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de colones costarricenses)

	Nota	Aportes de asociados	Aportes patronales	Total aportes	Ajuste por valoración inversiones sin realizar	Reserva estatutaria capitalizada	Superávit (nota 23)	Excedentes por distribuir	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	189,991,263	142,015,068	332,006,328	2,413	41,517,976	3,306,489	26,564,594	403,397,803
Aportes recibidos		42,655,061	52,088,238	94,743,299	-	-	-	-	94,743,299
Aportes liquidados		(42,588,999)	(41,652,223)	(84,241,222)	-	-	3,515,921	-	(80,725,301)
Excedentes del periodo 2024	39	-	-	-	-	-	-	32,024,786	32,024,786
Traslado a reserva 2024	39	-	-	-	-	6,235,414	-	(6,235,414)	-
Devolución de excedentes capitalizados		-	-	-	-	(7,897,815)	-	-	(7,897,815)
Valuación de inversiones, neto		-	-	-	(15,302)	-	-	-	(15,302)
Distribución de excedentes netos 2024		-	-	-	-	-	-	(26,564,594)	(26,564,596)
Retención de impuesto sobre la renta 2024		-	-	-	-	-	-	(1,774,426)	(1,774,426)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢	190,057,325	152,451,083	342,508,405	(12,889)	39,855,575	6,822,410	24,014,946	413,188,447
Aportes recibidos		44,986,642	60,955,975	105,942,620	-	-	-	-	105,942,620
Aportes liquidados		(45,640,486)	(49,248,360)	(94,888,846)	-	-	-	-	(94,888,846)
Excedentes del periodo 2025	39	-	-	-	-	-	-	32,582,285	32,582,285
Traslado a reserva 2025	39	-	-	-	-	6,348,397	-	(6,348,397)	-
Devolución de excedentes capitalizados		-	-	-	-	(7,411,436)	-	-	(7,411,436)
Valuación de inversiones, neto		-	-	-	43,490	-	-	-	43,490
Distribución de excedentes netos 2025		-	-	-	-	-	-	(24,014,946)	(24,014,946)
Retención de impuesto sobre la renta 2025		-	-	-	-	-	-	(1,811,388)	(1,811,388)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢	189,403,481	164,158,698	353,562,179	30,601	38,792,536	6,822,410	24,422,500	423,630,226



Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de colones costarricenses)

	2025	2024
Excedente antes de retención de impuesto sobre la renta y capitalización de excedentes.	¢ 32,582,285	32,024,786
<u>Actividades de operación</u>		
<u>Ajustes para conciliar el excedente al efectivo provisto por las operaciones:</u>		
Gasto por cuentas incobrables	9,027,852	10,907,691
Gasto por intereses	4,334,439	2,312,203
Ingreso por intereses	(55,422,467)	(55,571,835)
Superávit por revaluación	-	3,515,921
Gasto por depreciación	784,868	315,036
Amortización de activos por derecho de uso	149,771	-
Amortización de intangibles	908,584	132,251
Subtotal de ajustes para conciliar excedentes	(7,634,668)	(6,363,947)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar	(2,573,796)	(273,487)
Préstamos por cobrar	509,623	(25,339,059)
Intereses por cobrar	-	951,679
Inventario	8,935	(16,714)
Gastos pagados por adelantado	(1,952)	5,447
Provisiones	69,640	716,684
Impuestos por pagar	(1,754,320)	(1,997,840)
Cuentas por pagar	195,471	(168,668)
Desembolsos por pagar	739,445	1,308,363
Ingreso diferido y tiempos compartidos	(485,404)	(242,150)
Retenciones por pagar	(161,453)	(53,376)
Efectivo usado en las actividades de operación	(11,088,479)	(31,473,068)
Intereses pagados	(4,393,566)	(2,344,910)
Intereses cobrados	55,668,141	55,412,109
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	40,186,096	21,594,131
<u>Actividades de inversión</u>		
Inversiones en instrumentos financieros	3,537,860	41,175,654
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(848,060)	(7,958,868)
Disposición de propiedad, planta y equipo	1,426	4,025,138
Otros activos	(2,299,090)	(599,989)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	392,136	36,641,935
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Excedentes distribuidos	(24,014,946)	(26,564,595)
Aportes asociados recibidos	44,986,642	42,655,061
Aportes asociados liquidados	(45,640,486)	(42,588,999)
Aportes patronales recibidos	60,955,975	52,088,237
Aportes patronales liquidados	(49,248,360)	(41,652,223)
Devolución de excedentes capitalizados	(7,411,436)	(7,897,814)
Nuevas obligaciones financieras	(12,737,494)	(1,938,206)
Fondos, ahorros, rendimientos por pagar	4,028,499	4,676,352
Aporte patronal perteneciente a ex asociados	1,804,120	991,660
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(27,277,486)	(20,230,527)
Disminución neta en efectivo y equivalentes	13,300,747	38,005,538
Efectivo y equivalentes al inicio del período	68,519,168	30,513,630
Efectivo y equivalentes al final del período	¢ 81,819,915	68,519,168





sinergia



Informe de Gestión 2025

